IAJES

Cito scribendo non fit ut bene scribatur; bene scribendo fit ut cito.

Quint. Lib. X cap. 3.

No porque iré a los infiernos con mas y mis compañias.

Martial.

De Justo Sierra.

Metacronismo (μετα (sobre) χρονος (tiempo) Error cronologico que consiste en colocar un suceso despues de tiempo en que se verificó

Anacronismo (ανα (atras, en otra vez) χρονος (tiempo) Error cronologico que consiste en colocar sucesos que se combinan mal entre sí, ó cuya duracion excluye el uno al otro.

En las revoluciones políticas, jamas un grito de partido puede ser tenido por inmune á los efectos de su absurdo.

Jamas se pidió un consejo de ignorancia, perfidia ó mala fé, sino cuando uno está ya determinado á seguirlo. Simondi

Pretende V. con el ajo crudo que le he mandado traer un momento, que yo no he podido descifrar con mis especulos?

Biblioteca Virgen
61-2 8-D
5.14455

Λιθογραφος

[illegible] que [illegible]
[illegible] Sr. [illegible]

Diccion. Tomo 5.-6. pag. 548

λιθογραφος

λ λιθογραφος

C. 77 116

8

124

Dios

Decopicos 125

Dios

Copia

Br. Juan Manl. Flores Pbro. natural de [illegible] de 18 años de edad [illegible] de [illegible] de esta [illegible]

Sus agravios mucho cuidan
Si la amistad los disimula
Olvidados al instante
Por grandes que lo recibas.
Si la venganza atropellan
Que te exijan el quien
Porque el legitimo honor
Dicta que el mayor castigo
Que daras a tu enemigo,
Será hacerle algun favor.

F. de la G.

Soneto

Vn aborto

¡O tu infeliz que sin nacer moriste,
Confuso ser del todo y de la nada,
Infausto aborto, pf. obra mal formada,
Que debiste y no ser despojo fuiste.
Fue tu vida de un crimen asechanza
Y de otro crimen, muerte acelerada
Del amor obra cruel y desgraciada
Del honor obra cruel sangrienta y triste.
Deja al justo calmar, pues me intimida:
Baste á mi confesion compadecerte
Aunque ofenda mi pecho parricida.
Dos tiranos juzgaron de tu suerte
Amor contra el honor te dió la vida
Y honor contra el amor te dá la muerte
—11—11—11—11—11—11—11—11—11

Biografias para el Museo.

D. Pablo Moreno
Dr. D. Pedro Agustin de Esteves.
D. Lorenzo de Zavala.
D. Gonzalo de Salazar.
D. José Matias Quintana.
D. Diego Cavero y Cardenas.
Dr. D. Franco Ant.o Farrara
D. Benito Perez Valdelomar.
Dn. Mr. Encarnacion de Cardenas
Da Mariana Rod.
Dr. D. Gerónimo Lopez de Llergo

Vida crimen necesaria para
tratar de la enmienda error un
Cicaron

Colleccion de pensamientos, pensamientos sueltos, anécdotas, dichos notables, producciones de literatura, frases brillantes &c.

El fruto ó resultado de mis lecturas, para mi uso y conocimiento privado.

1839

Justo Sierra

Floriferis ut apes in saltibus omnia libant

Floriferis ut apes in saltibus omnia libant
Omnia nos itidem depascimur aurea dicta.
(Lucret. Lib III)

Fijacion de las fiestas movibles.

Segun la determinacion de la Iglesia Catolica, la Pasqua de Resurreccion debe celebrarse el primer domingo despues de la luna que sigue al 20. de Marzo. De donde resulta que la Pasqua, segun lo mas temprano puede caer el 22. de Marzo; y, para que esto se verifique es preciso que la luna caiga en 21. y que el dia siguiente sea domingo. Esto, en el siglo presente, solo se ha visto en el año de 1761. y en 1818. de este siglo; y no se dirá mas en Beranger, para cuya cuenta se hacen estos calculos, porque dirá que dura carnaval.

La mas tarde que cae la Pasqua es el 25. de Abril, lo que se verifica cuando la luna de marzo se verifica el 20. porque entonces es necesario esperar, segun la disposicion de la Iglesia la luna siguiente, al 18. de Abril; si este dia es domingo, es necesario llegar asta 7. dias mas lejos, esto es hasta el 25. Esta particularidad se observa en 1734. y 1786.

Contando el dia de pasqua, se cuentan todas las fiestas movibles, en estos terminos

Septuagesima. 63. dias antes de pasqua.
Sexagesima — 56 " " "
Quinquagesima — 49 " " "
Domingo Gras — 14.
de Rama — 07 " "
Lucarimode, o primer domingo despues de pasqua.
Ascension — 40 — " — "
Quatro tempos — 10 — dias despues de la ascension.
Trinidad — domingo despues
Corpus — el primer siguiente: dos meses antes y
Justo despues del sabado de gloria —

des
in

Moral, politica, legislacion é historia.

En el largo y peligroso viage que he hecho por medio de tantas revoluciones, me hallaba siempre con dos compañeros, con dos amigos: eran Fenelon y Montaigne. Cuando se manifestaban violentas y horribles las tempestades, me enseñaba Fenelon á refugiarme en lo fondo, y me elevaba á aquellas resplandecientes esferas de las eternas claridades, de las que se dominan sobre las pasiones y miserias humanas. Volviendome á la tierra, luego que se calmaban las tormentas, aprendia de Montaigne á hechar un ojo observador, al rededor de mí, á examinar las causas de los errores humanos, y á conocerme algunas veces de mi corazon.

(Prol. aplicac. de la moral á la politica)

Para vindicarme entre los hombres que piensan, sin los pocos competentes de mi causa, me basta exponer los principios politicos que he seguido mientras tuve á mi cargo el ministerio de Estado y de relaciones del Peru... Mis opiniones no dependen de las sucesos de mi vida... y declaro que ellas serán siempre las mismas, cualquiera que sea la distancia en que yo me haya de los negocios politicos.

(D. B. Montegudo)

Tous deux (Louis 16. y Necker) jugeant les hommes, comme ils devraient etre, et non comme ils sont, se persuadaient trop facilement qu'il suffisait de vouloir le bien pour le faire, et de meriter l'amour des peuples pour l'obtenir. Ils ignoraient la logique des passions: ils ne savaient pas, que chez la plus part des hommes, rien n'est plus opposé á leur interet bien entendu que leur egoisme.

(Segur. Memoires t. 1. pag. 103)

Par un hazard etonant, la nouvelle Republique du Nord, fondé dans son origine, non par la con-

guete, mais par les transactions du pacifique
Penn, n'a eu a combattre, a vaincre aucun de
ces obstacles. Les legislateurs travaillant dans un
siecle de lumieres, n'ont se voir obligés de triompher
d'un pouvoir militaire, de limiter une autorité
absolue, de depouiller un clergé dominant de sa
puissance, une noblesse de ses droits, une foule
de familles de ses fortunes, et de construire leur
nouvel édifice sur des debris sementés de sang, ont
pu fonder leur institutions sur les principes de
la raison, de la complete liberté, de l'egalité politi-
que, aucun vieux prejugé, aucun fantome anti-
que ne se plaçait entr'eux et la lumiere de la
verité. Un seul effort, une seule guerre pour
secouer le joug de la mere patrie a suffi pour
les affranchir de toute gene; et leur lois faites
uniquement dans le but de l'interet general ont
été tracés sur une table rase, sans etre arretés
par nul esprit de classes, de secte, de parti ou de
interets privés — Le resultat de cette position sans
exemple, et de toutes les circonstances inouies jus-
qu'a present a été l'etablissement d'un gou-
vernement aussi parfait, qu'il en puisse sortir
de la main des hommes; gouvernement dont une
prosperité toujours croissante depuis un demi-
siecle prouve la sagesse — Deja les fruits en
ont été repandus au loin, et de plus en plus il
en jaillira des lumieres qui aideront par tout
a sortir ou de chaos de l'anarchie, ou des te-
nebres repandues sur eux par le despotisme; on
profitera sans doute de leurs leçons et de leur
experience: chaque jour en donne la preuve —
Cependant il serait temeraire, au lieu de n'y pro-
pre que ce qui peut etre applicable a chacun sui-
vant sa position, il serait temeraire, dis-je de
vouloir les choisir en tout pour modeles dans
les anciens pays civilisés, puisque on ne pourrait

y fonder des parcilles institutions que leur des
ssinent, et après avoir surmonté des resistances
presque invincibles.

(Segur, Allemaine tom. 1.º pag. 405.)

El objeto delas leyes, cuando son lo que deben ser
es el producir, en el mas alto grado posible, la felicidad
del mayor numero; pero sean buenas o malas, las le-
yes no pueden obrar sino creando derechos y obliga-
ciones: los derechos que comprenden todo lo que es
bueno y agradable, todo lo que es fruicion y seguri-
dad; las obligaciones que encierran todo lo que
es penoso y onerozo, todo lo que es sujecion y priva-
cion, pero que lo malo é incomodo que produzcan
está mucho mas que compensado por lo bueno
que de ello resulta. Este es el caracter delas
buenas leyes: las malas son las que crean obli-
gaciones superfluas, ó mas onerozas, que utiles.

(Bentham tratado delas pruebs. judic.)

La doctrina de opresion..... se funda en
esta idea; que el numero mayor tiene que abatirse al
destino de satisfacer las fantasias del menor. Esta
antiquisima semejante doctrina; la vemos aparecer
en aquellas famozas republicas, de cuyas leyes
y libertad se hicieron tan repetidas elogios. Vease
Esparta, que hubieramos debido aun nombrar no. de te-
mar virtudes; Atenas, cuyo seductivo esplendor ad-
mirará siempre; Roma, cuyos infamantes triunfos
resuenan todavia en el orbe: ¿que espectaculo
presentan estas republicas? Un puñado de ciu-
dadanos, una turba de esclavos; y agoviados es-
tos con el yugo trabajan, sufren, perecen para de-
jar á sus señores lugar de entregarse á juegos, de
harangar en las plazas publicas, ó de ir á guerrear
lejos. = Bajo el gobierno feudal, mudadas formas la opre-
sion; la maxima es una misma, y las resultas son
semejantes: es siempre la multitud entregada á
algunos hombres. En los estados feudales, vemos
ignorantes y groseros á los opresores, mientras que ellos
se muestran bajo un sobreviviente aspecto en las

antiguas Repúblicas. Este contraste, no prueba una
Medalla de maximo: ¿ que se le dá al Esclavo, de
que su Señor tenga por morada un edificio de ar-
quitectura griega, ó viva en un antiguo palacio?
Ciudadanos y Barones, Esclavos y Siervos de la gleba pre-
sentan á la contristada vista las consecuencias seme-
jantes de una politica barbara, que deshonra la
nobleza y magestad del hombre. Entre los modernos,
llega la opresion al supremo grado en las colonias,
en que algunos blancos, con el latijo en la mano,
conducen á un pueblo de negros; y llega á su grado
infimo en las naciones en que existe la tiranía
de uno solo ó de muchos; pero en que el progreso
de la opulencia é ilustracion templa los abusos
de la autoridad.

(Droz, aplicaciones de la moral á la
politica)

No hacen temer las prisiones
Cerrojos, ni obscuridad,
Pues en muchas ocasiones
Son pacificas mansiones
De descanso, en libertad.
Si en ellas, el delincuente
No haya reposo, ni calma;
El perseguido inocente
Suele hayar frecuentemente
La paz dichosa del alma.

(Walter Scott. Puritanos de Escocia)

Gobernaba la Nueva España D.n Josef Yturbigaray, hombre que no hacia hecho males positivos á aquellos habitantes. Su caracter extremadamente popular disimulaba sus torpezas ganancias y el trafico vergonzoso que se hacia bajo su proteccion con lo que acumulaba inmensas riquezas. Su esposa hacia descender la corte hasta sobre el teatro, ó subia el teatro á la corte, por la aficion que tenia á esta clase de diversiones. La conducta de Madrid bajo Maria Luisa, era el exemplo, que se seguia; y las Señoras mejicanas rodeadas entonces

á la espor- del virey, como las damas españo-
las ála celebre esposicion de las artes 4ª. - Fiestas, bayles,
tertulias, paseos hacian la sociedad mejicana alegre
y bullicioza, y se sentaba el hispanita inquisidor, el
grave oidor, el venerable obispo, la facil cortesana,
el libertino, y la madre de familia en un
mismo salon para divertir á los virayes, y
mendigar sus favores -

(Zavala, revoluciones de la N. E.)

Si fosse á me vicino
Quel idolo qui adoro
Di ogni mio martora
Begger potrebe il cor:
Ma lungi dal mio bene
Vivino in grieto petto
Al più crudel sospetto
Y palpiti del amor.

(Arieta italiana)

Chiama gli abitator dell'ombre eterne
Il rauco suon della tartarea tromba:
Freman le spaziose atre caverne;
E l'aer cieco á quel romor rimbomba;
Nè si stridendo mai dalla superne
Regioni del cielo il folgor piomba:
Nè si scossa giammai trema la terra,
Quando i vapori in sen gravida serra.

(Tasso, Cant. 4.° Stanz. 3.)

Un peuple fier peut se resigner á etre vaincu, mais jamais á se voir humilié. On est conquis par la force, mais on est subjugué que par la douceur, la justice et la generosité.

(Segur. Memoires, T. 3. pag 17.)

Les hommes sont destinés par la nature á vivre en société. Ils sont portés á se rechercher et á se reunir par un sentiment inné, qui tient á leur organisation meme, et qui leur est propre autant que l'est aux animaux celui qui les

porte á chercher leur nourriture et leur conservation—
Cette verité n'aurait pas besoin d'etre démontrée par le
raisonement; et, pour en demeurer convaincu, il suffirait
de contempler d'un œil attentif le spectacle immense
de ce vaste univers— On y voit les êtres animés, qua-
drupes, insectes, reptiles, de simples vegetaux et même
de corps purement matériels, obeir á cette loi de la
nature, et comme attirés les uns vers les autres—

(Frittot Science de publicité)

Sin embargo, tanto en Europa como en America
los pueblos son esclavos...: este hecho es demasiado
cierto. La mayor parte de las naciones amartoman du-
ras cadenas. En general se sacrifica la muchedumbre
á las pasiones de algunos opresores privilegiados. Po-
cas son las regiones conocidas en donde un hombre pue-
da disponer de sus dueño absoluto de su persona, di-
sponer libremente de su herencia y gozar tranquila-
mente del fruto de su industria. Aun en las comar-
cas menos esquilmadas, el ciudadano, despojado del pre-
cio de su trabajo para satisfacer las necesidades siem-
pre nacientes de un gobierno ansioso é impaciente,
está constantemente incomodado sobre los medios mas
legítimos de llegar á la felicidad. En todas partes las
superticiones extravagantes, las costumbres bárbaras
ó leyes antiguas, ahogan la libertad. Es indudable
que algun dia renacerán de sus cenizas, y á pro-
porcion que la moral y la politica irán haciendo
progresos, el hombre recobrará sus derechos.

(Raynal, los pueblos y los gob.os pag. 50.)

El sol se ocultaba detrás
en ráfagas violentas, nunca vistas
cobraba el viento, alzando en la llanura
de seco polvo, blancos remolinos.
Cruzaban el espacio densas nubes,
y se iban apiñando, al mismo
que se apiñaban los tristes pensamientos
en la mente infeliz del afligido.
Gruesas gotas cuanto esparcidas
azotaban el suelo: repentinos

campos el horizonte amedrentaban;
y cual en ecos oscuros los rugidos
retumban de un leon, lejanos truenos
en la turbada atmosfera. El abrigo
buscaban, delas peñas los ganados,
los hombres de sus techos el asilo.
Creció la tempestad; y á gruesos raudales
torrentes con la lluvia los arroyos,
bramaban en los hondos precipicios:
silvaba el huracan, y furibundo
desarraigaba los añosos pinos;
y allá en la cuelga y erizada cumbre
sacaba los peñascos de sus goznes:
tales los truenos eran, que turbado
el orbe retumbaba á su estampido.
Un mar de fuego, era el espacio á veces,
á veces ciega noche, á que mezquino
rayo de sol muriendo en el ocaso
daba de horrenda luz pálidos visos.

(Saavedra: el Moro expósito. C.1º p. 244)

Bella como el lucero refulgente
fin de la noche y precursor del alba,
y cual la flor hermosa del desierto,
melancólica siempre y retirada —

(Saavedra, el moro expósito)

El sol al occidente descendia,
y á su brillante luz formaba velo
un celage sutil de oro y violeta,
que templaba su ardor y sus reflexos.
Nubes de ardiente grana enriquecian
el ancho espacio, vaporosa á trechos
jazmin y azahares respiraban el aura
y entre las flores reposaba el viento.

(Id. id.)

Anecdota traducida por mi, de la Galeria moral y politica del Sr. Conde de Segur, en el articulo Dignidad = Habia mas de veinte años, que estaban en —

sador los marqueses de Vieille-Roche, y de quien eran citados como modelos de par, union y bella harmonia. El Marques, Teniente general de los ejercitos reales, se habia grangeado mucha consideracion, respeto y estimacion por su valor en la campaña, su celo activo en la corte de Luis 15. y su probidad severa para con sus Conciudadanos. Rigido observador de la etiquet, enemigo acerrimo de toda innovacion, metodico en sus gustos y sus negocios, en sus sentimientos, como en sus ocupaciones; todo era en su casa de una regularidad, y empleo mas bien, que entremeda, de manera que la Marquesa jamas habia tenido motivo para sospechar ni remotamente de la fidelidad de su monotono marido, y si bien es cierto, que en el no veia un amante entusiasta y apasionado, no por eso dejaba de serle un fino amigo constante y que le prodigaba toda clase de consideraciones y miramientos. La marquesa, era una Señora propria, propria para semejante marido; fria con su nacimiento, severa en sus principios, y fiel á sus deberes, sin sela ver cumplir con cierta exactitud minuciosa, todos los que le exigia la sociedad en cuyo seno vivia. Nada á su parecer podia perturbar aquella vida tranquila, y uniforme que llevaban: sus espiritus estaban de acuerdo: su caracter honrado, aunque poco susceptible de apasionarse, estaban como en un mismo diapason: si algun pequeño diferencia se suscitaba entre ambos, este era tan estraño á su costumbre, á su habitudes y á su felicidad, que solo servia para hacer mas picantes y graciosas sus platicas y conversaciones, sin que jamas se alterase su intimidad. Una noche pues, á la salida del teatro, los dos esposos tomaron mano á mano, y en seguida se acercaron á la chimenea para calentarse. El marques, contento de su diversion, y dispuesto á tomar de aquella galanteria, que hace raras veces se emplea en la propia muger, pero que se prodiga tanto á las estrañas, empezó por cumplimentar á la marquesa por su dulzura y encanto de sus miradas, y por el buen gusto que reinaba en sus vestidos, que le

frabia á la memoria, segun se explicaba los primeros dias alegres de su feliz matrimonio. La Marquesa recibió este elogio, con aquella especie de modestia, con que se indica que tales cumplimientos agradan, y que quisiera oirlos repetidos..... — Querida mia, ¡qué digna de envidiarse es nuestra suerte! jamas ha existido un lazo mas dulce, que el que nos une hace veinte años = Yo soy de tu misma opinion amigo mio; pero falta para nuestra felicidad un punto muy esencial, que la completaria = ¡Ya! una imagen, que nos recordase siempre el uno al otro: un muchacho, que heredase tu gracia y tus virtudes. Pero mira, querida mia, dijo el Marques apretando la mano á su muger: tu tienes treinta y ocho años; yo apenas tengo cuarenta: tu tienes todos los encantos y atractivos de la juventud; yo, bien lo veo, no soy tan viejo: tal vez en esta hora mismo pueda... hallaremos la esperanza de este bien tanto tiempo deseado ya..... = ¡Ah! si amigo mio! yo seria muy venturosa ciertamente; pero esta felicidad, no dejaria de acarrearme algunas inquietudes: un solo hijo, es un tesoro que sin cesar temeria perderle, y el mas ligero accidente podria robarnosle: no hay remedio, es preciso tener dos = ¡Que hablas de dos, querida mia! dijo el Marques pavoneandose; es necesario tener tres; porque con dos, si se pierde uno quedamos en la misma inquietud. Si, si, este es un negocio ya decidido; tendremos tres muchachos: con el amor y la perseverancia no hay que desesperar de nada = Ah verdad, dijo la Marquesa sonriendose y abrazando á su marido: tienes hoy cierto tono de confianza tan comunicativo, que ya me creo casi segura de ver nuestros votos realizados; pero no nos veiamos muy embarazados, para asegurar una buena fortuna á nuestros tres hijos? = ¡Que embarazados! ni por pienso: pues no tenemos cuarenta mil libras de renta? =

= Sí lo sé, amigo mío; pero si mañana es otro día, dámos v.g. diez mil francos á cada uno de nuestros hijos, no nos quedarán mas que treinta? para sostener nuestro rango en la sociedad; por otra parte, con diez mil francos, podríamos acaso proporcionarle un brillante matrimonio á el hijo mayor? — ¡Bonito embarazo, querida mia! oyes, desde luego el mayor será militar, y yo convengo en que es necesario no despreciar nada, para proporcionarle la fortuna y las ascensos; pero yo tendré entonces bastante crédito en el ministerio para proporcionarle al otro muchacho un empleo diplomatico: esta carrera abre la puerta á todas las demas, é indemniza ampliamente de cuanto le hubiere costado para entrar en ella: con que así, y á ojos cerrados sin fundamento ama de tus ingenuidades = = Todo está bueno, querido mio; pero que hemos del pequeño? = ¿El pequeño? ¡oh! á ese lo haremos caballero de Malta: yo soy muy amigo del gran Prior, y puede creer, querida mia, que el caballero antes de poco tiempo, tendrá una rica encomienda de su orden, y no tendrá que envidiar la suerte de sus hermanos. = = = = ¡Mi hijo, caballero de Malta! Señor mio se equivoca v. ¡mi hijo, caballero de Malta! esto sí, que yo no podria sufrir nunca = Y por que, angel mio, tanta colera contra la caballeria? = = Porque? porque no puedo soportar esta estraña caballeria eclesiastica, este clero mundano, este anfibio estado, estos tristes votos que no pueden sino dar placeres legitimos, y de esta renuncia del matrimonio dictada por la avaricia, é indemnizada con el libertinage; ¡mi hijo caballero de Malta! = ¡Vaya! ¡vaya! he aquí uno de los caprichos mas estraños, de que haya oido hablar en mi; apenas puedo concebir esa ridicula

aversion contra un orden celebre, que nos recuerda el valor y fidelidad de nuestros abuelos; contra una virtud pidona y generosa que sirve al estado y ala religion, y que ha abierto una gloriosa carrera alas mas ilustres familias del Reyno == Pero Sor. mio: le advierto a V. que no es mucha cortesia el llamar mi opinion, capricho y ridiculez; y ultimamente, sobre gustos no hay disputa, y yo no consentiré jamas q. mi hijo tome tabaco, celebre bailando sobre las galeras una vergonzosa cautividad, ó una palma de cobarde. En fin ha dicho por la ultima vez: mi hijo no será caballero de Malta == Pero Sor. mio, si yo fuera tan terco como V. yo le diria, que yo soy el amo de casa, y que yo lo quiero asi, y lo mando == Sr Sor. mio: yo sé que la voluntad de un padre es de grave peso, cuando se trata de fijar la suerte de un hijo; pero debe V. convenir tambien, en que para cualquier cosa debe conformarse con la voluntad de la madre: V. es el gefe de la familia y mi marido; pero no mi amo Sr. mio, porque no estamos en Constantinopla == ¡Valgame Dios! Bien sé que estamos en Paris Sñ. mio, en el lugar del mundo en que se cometen mas desatinos y locuras, porque los maridos se dejan gobernar por sus mugeres. V., aunque piense que debe tenerse alguna deferencia por su voluntad: esto será; siempre que no sea una extravagancia == En verdad caballero, que ya me cansa V. la paciencia; y se ha propuesto insultarme hoy á segundo: no hace mucho que me llamaba V. capricho y ridiculez: ahora agrega V. que soy extravagante, y le aseguro á V. que con la mayor facilidad pueda probar que soy bien mucho mas razonable que V. == Es muy extraño el aserto; pero la prueba debe ser muy curiosa == La prueba dice V.? la prueba es la dulzura y mansedumbre con que sufro hace tantos años el manejo altivo, el orgullo irracional y la salvaje dureza del hombre mas insoportable, que jamas haya co-

nocido en toda mi vida = ¡Sora. Sora.! V. pone mi paciencia á una prueba muy dura; ¡pero sepa V. que nadie podria decir con mas verdad que yo, que hay pocos hombres que hayan tenido tanto que sufrir en su vida como yo. En cierto modo merezco muy bien esperimentar su fastidiosa pedantería, sus absurdas fantasías, y las irregularidades de su humor. ¡Vaya con el demonio de la muger! = Ha verdad, que es cosa bien singular el que se queje el tirano de su victima. Sabe el mundo se espanta de mi constancia por un hombre tan poco digno de mi. V. es un vanaco, terco, orgulloso, egoista y altanero: me es ya insoportable mi cadena; estoy resuelta á romperla, porque conozco que me será imposible vivir mas tiempo con V. = ¡Muy bueno, bravo! conque quiere V. ser libre? pues esto es precisamente lo que yo deseo. Si, V. es para mi una persona muy odiosa, porque es V. muy terco, testaruda orgullosa, ridicula y estravagante. La vida sería un infierno con V. Renuncio para siempre del vinculo que nos unia = Pues bien, demos fin á esta pesada-guerra, y separemonos = Si Sora. separemonos: V. quedará satisfecha de mis procedimientos = No lo dudo: adios Caballero = = Dios Sra. =

Ala mañana siguiente vino el escribano y se firmó la acta de separacion, á pesar de las súplicas de los parientes, los esfuerzos de los amigos, los consejos del magistrado y el temor del escandalo. Tierna union tan antigua se rompió por una disputa sobre la suerte futura de tres hijos, que aun no existian. Approvechemonos de esta leccion - disintamos, pero no disputemos.

(Tom. 1º pag. 53. y 54)

Postumum.

Si moriendi necessitas Postumo fuerat, prudentum
usu bonis præsentibus, diem dicit.

Eheu! fugaces, Postume, Postume,
Labuntur anni; nec pietas moram
Rugis et instanti senectæ
Afferet, indomitæque morti;
Non si trecenis, quotquot eunt dies,
Amice, places illacrymabilem
Plutona tauris, qui ter amplum
Geryonem, Tityonque tristi
Compescit unda; sabiet omnibus
Quicumque terræ munere vescimur,
Enavigande, sive reges,
Sive inopes erimus coloni.
Frustra cruento Marte carebimus
Fractisque rauci fluctibus Hadriæ:
Frustra per autumnos nocentem
Corporibus metuemus austrum.
Visendus ater flumine languido
Cocytus errans, et Danai genus
Infame, damnatusque longæ
Sisyphus Æoliden laboris.
Linquenda tellus, et domus, et placens
Uxor; neque harum, quas colis, arborum
Te præter invisas cupressos,
Ulla brevem dominum sequetur.
Absumet hæres Cæcuba dignior
Servata centum clavibus, et mero
Tinget pavimentum superbo
Pontificum potiore cœnis.

Horat. ode XIV.

Viage de Veracruz á Mejico.

Mejico 12 de Mayo 1838.

Mi querido amigo: V. se ha empeñado, en que le envie
una noticia de mis viages de Veracruz á Mejico, y á la ver-
dad, que siento infinito no poder complacerle, lo primero por
que hablandole de corrido y con toda franqueza, es muy difícil para

mi estilo, el genero descriptivo; y lo otro porque me parece imposible, ~~[illegible]~~ hacer una exacta y circunstanciada relacion de quanto puede ofrecerse á la vista y consideracion del viagero, en la inmensa variedad de paysages, que ofrece el camino de Alegrio: este pintoresco y delicioso camino, que se hace sin sentir, y se deja con pesar: en que se admira á la naturaleza desarrollada en sus mas grandes y sorprendentes formas, hasta hacer agoviada la imaginacion bajo un peso que la oprime; y que en fin deja en el alma una fuente inagotable de recuerdos tan sublimes, como agradables. Pero pues V. me manifiesta un tan marcado interes en este punto, solo puedo satisfacerlo con una muy limitada y acaso incompleta memoria, que sobre los apuntes de mi cartera, formé acabado de llegar á esta hermosa Capital, y hoy le envio, y suplicandole cariñosamente dispense su incorreccion, y que no se olvide, que quando me separé de mis amigos de Merida, llevaba herido el corazon y mi aspecto era mas bien melancolico = Sabe V. que le ama finamente su invariable amigo q. s. m. b.

J. Rejia.

El camino de Veracruz á Alegrio

Quando aclaró del todo el dia 26. de Enero de mil ochocientos treinta y ocho, las aguas del mar bañaban por la ultima vez las ruedas del lado derecho del coche, que me conducia de Veracruz á Alegrio. ¡A Dios playas ardientes, que me ofrecisteis entonces los recuerdos de mi borrascosa navegacion!! ¡¡Adios saladas ondas que en vuestro perdurable movimiento, me juramentais bañareis las playadas costas de Yucatan! ¡¡Adios soberano elemento, que á pesar de tu formidable furor, tienes para mi encantos sin igual. de atractivo placentero! Voy subir á esas dilatadas alturas, que se ofrecen á mi vista. Voy á elevarme, hasta la arrogante Capital de Alegrio; pero al hacerlo, mi espiritu quedará fijado frecuentemente en tus ingratos llanos, ay ¡felis mil veces, si al tributar un recuerdo al mar, digo á conocer lo que vale el hombre, y de lo que es capaz su genio creador y vasto... ¡¡Adios!.

Luego que salí de la

mañana, y yá estabamos alejados de Veracruz, cuando pude distinguir bien la fisonomía de mis dos compañeros de viage. El uno era un español avecindado en Orizava, segun entendí; y el otro un inglés, que á caballo havia de subir á Alleyzia, y que luchaba en diligencia aquella primera jornada. Admiraba la circunspección del inglés, guardaba una ~~seriedad~~ absoluta reserva con la ~~abundancia~~ franqueza del español. Este preguntaba, declamaba, admiraba, hacia observaciones mas ó menos importunas; y el inglés fijaba los ojos en el movimiento rapido de las ruedas, mas parecia una estatua, que un ser animado. De vez en cuando prorrumpia con un denuesto en lengua española. El importuno comprendia entonces que nuestro compañero poseia el idioma, y desde luego volvia á la carga, y volvia á ser escuchado con un compasivo desden. Por fortuna hasta entonces yo no habia llamado la atencion del viagero hablador; pero él ~~Cabo~~ necesitaba de un interlocutor, y apeló á mí, arrancandome de mis reflexiones. Fuí presa obsequiosa, y entonces tuvo ocasion de desahogar hasta el fastidio, su rara verbosidad.

A las diez de aquel dia

Lagen — 8 Pf. 7 d. Bayern.
5 Pf. 20 d. Rubin.
11 Pf. 2 d. — Fl.
21 Pf. 5 d. — Minuten.

Cuenta abierta que le dije á S. Gan.s
por la encuadernación de libros.

Primeramente 4 r.s. prēcio del Lomo — 00-4—
Dare r.s por ocho Goyaluras ——— 01 4—
Dos pl.s en 4. de Junio por 1.te del Z. ——— 02-0—
Dos pl.s el 16. de Junio, al mandar un
juguete de libros que no recibí ——— 02-0—
Dos pl.s el 23. de id ——— 02-0

Oct. 7 del 849.

Remesa de libros á D. Agustin Vilar
ino de Jaban.

Viage de Lavalette, 2o. ejemplares á dos pesos
uno P.

Monte Cristo, 10. ejemplares á cuatro pesos.

Reyna Margot, 13. ejemplares á dos pesos
unos reales.

Cegalluna, enpuntada, 1. en 5. pt.

Cegalluna, rustica, 1. en 4. pt.

Estegrafia ó arte de escribir con celeridad igual con las palabras
de pensar en letras, medio grueso, á 3. pt. 6. rl.
docena.

El duende de Vallambleu, 12. á 2. rl. ejemplar.

La Averna, poema indio español, en 6. rl.

Juana la Pabita, 2. ejemplares, á 2. pt.

Una noche de 1843 - drama, 6. ejemplares á 2. rl.

Octavio, novela, 2. ejemplares á 6. rl.

El asesino protector, novela, 1. en 10. rl.

Espejo de la Via Margarita, novela, 1. en 10. rl.

Luzpertsion, 3. tomos. 1. enpastado, en 4. pt.

Lord de las Islas, 1. tomo, en 10. rl.

Historia de la Revolucion francesa, por Dulaure, en 6. tomos,
10. pt.

Catalina, 1. en 3. rl.

Nuevo Testamento, 2. á 12. rl.

Retratos geniticos de nuestra especie, por Cantos
Letras, 1. 3. pt.

Dos tomos de Hermanos, nuevos, á 10 rl.

La Dama del Lago, en 2. pt.

Cabecita de rosa ó la Parlamentaria 1. tomo. 1. peso.

Indiana, novela. 1. en un peso.

La bella irlandesa, 1. tomo, en 10. rl.

Hijo Torcuato, 1. tomo, en 10. rl.

La Condesa de Rudalstadt, 2 tomos, en 2 a 2 pt.

Newman, dramas ingles, 2. tomos, en 5. pt.

Retrato de D. Juan Van Halen, 2. tomos, en 3 pt 4. rl.

Historia de Napoleon por el Conde Segur. 4. tomos. 4. pt.

Historia de la Revolucion francesa espurgada, por Thiers, 3. tomos
en 5. pt.

Cantos americanos, 2 tomos, 2. pt.

Manuel Cristo, empastado, 6. ps. 1. ejemplar.
Dan y Luna, 1. tom, empas.
El dia de la Victoria, en 4. ps.
Ensayo practico de Lujuria, 1. tom, en 1. pas.
Lita in London, 2. tom, en 10. rs.
3. novelas muy, en ingles, á 4 d.
Simonin de Marsh, 1. tom, en 10. rs.
Las ruinas, 1. tom, en 12. rs.
Ordenanza de Bilbao, en tom en 2. ps.
Manual del viajero en la catedral de Burgos, en
pasfleto en 4. rs.
Economia politica de Tracy, 2. tom 20. rs.
Registro yucateco, tres tom, á 9. pesos, tres ga-
blanes.
Dr. Rubio y Dr. Marin, 2. ejemplares, á 3. d.
La Miscelanea y matees, 2. tom, en 5. ps.
Diego el mulato, Drama, 1. ejemplar á 4. rs.
El Secreto del Ahorcado, drama, 6. ejemplares, á 4. rs.
La mujer valerosa, Drama, 4. ejemplares á 4. rs.
Los hijos del Tio Tomas, zarzuela, 12. ejemplares, á 2 d.
El cant.o V. comun, 1. ejemplar, 4 rs.
Los Misterios de Valladolid, drama, 1. ejemplar, 4 rs.
40. rs. suelto del Reg.o y Mucos yucatecos á 2. d.

La calle delas flores

(una niñita de flor, ó flores)

(En campeche hay una calle,
Que la llaman delas flores.
Serán unas que la habitan
Bellezas, que emplean rizos
~~Cuando con rendido~~
Cuando un rendido menecheo
~~Les habla quizás~~ de amores)

La rosa, delas flores reina,
Entre espinas brota y nace....
¡Ay del que quiera tocarla,
Y á su osadía satisfacer!!!

Y en campeche hay una calle
Que la llaman delas flores.
Y es sin duda que la habitan
Bellezas, que emplean rizos
Cuando un rendido menecheo
Les habla quizás de amores.

Mis recuerdos

(~~Una viñeta que representa dos hermanos~~
~~tomados~~) (La viñeta N.)

~~Nosotros~~ En la playa de N. Roman, hay una enramada: bajo la enramada varios troncos y maderos de madera; la derecha, la ciudad con sus baluartes, torres y minaretes: a la izquierda, una hermita, un bosque de cocos, una colina, y sobre ella una fortaleza: enfrente, un océano que ..... no tiene límites: sobre las ondas, dos bergantines que por distintas direcciones entran en el puerto: en el puerto, diez barcos pescadores, muchas lanchas y multitud de canoas; allá en los confines del horizonte, las velas de los pescadores flotan ~~como~~ en el azul del cielo, apenas heridas por la suavidad de la brisa. Son las cinco y cuarenta minutos de la tarde: el carro de Phebo está tocando los límites occidentales de nuestro hemisferio, y es que la Diosa de los dedos rosados habre ya las puertas doradas del oriente, a los indios, a los chinos y á los habitantes de las islas Marianas, como la Diosa de mis pensamientos me habrá las puertas de la paz y de la felicidad. Yo he llegado con paso lento á este lugar bajo la enramada situado sobre un montículo, y me hallo de frente, y ~~me hallo~~ en el lugar de esta espléndida y magnífica escena. Esto solo se mira y se siente. ¡Como la pluma vá á trasladar al papel lo que el corazon puede apenas sentir, por la grandeza y sublimidad del objeto! (La viñeta B.)

Cuando era un niño, yo hice mi primer viage sobre el mar. Tenia entonces diez años...: un norte, una borrasca, me puso en tumbos de quedar sumerjido. Mi corazon, no amaba á una belleza... la que hoy ama, entonces ~~tenia cuatro ó cinco años~~ era una tierna flor que nacia...; ¡tal vez la vi y la admiré...!; ¿que me importaba la vida? no habia escuchado la melodia de sus palabras tiernas, su sonrisa no me habia hechizado. Era un mundo material el que habitaba: hoy tienes mi amor la inmensidad de este oceano, y yo debia tambien estar iniciado en este mundo de encantos que preparó Dios á las mejores obras de la creacion. El furor de las pasiones ~~la calmó~~ calmó, como calmó el ~~norte~~ impetuoso de ayer: serémos unos y mas duraderos mi amor, como lo es la fiel brisa, que hoy favorece á los ligeros bergantines, que ~~hoy~~ entran magestuosos en el puerto.

(La viñeta C)

¡El mar! también una mañana de brezo en las aguas del mar mojaban las ruedas del carruaje que me conducía de Paris a Versalles. Marchaba entonces el joven de proyectos; ¿que joven no forma proyectos para el porvenir? ~~Tenia~~ ~~gran~~ ~~que~~ ~~trabajo~~ ~~de~~ ~~imaginacion~~ ~~creaba~~ ~~y~~ ~~destruia~~ ~~gasto~~... ¡como transcurrieron los dias! ¡cuanto ha cambiado en el espacio de cuatro años que logré ~~el objeto~~ de mis viajes...! Entonces ~~cuando~~ salí á recibir la satisfaccion toda de mi ambicion literaria... Yo dije un adios á las playas marinas que me aparecian entonces los recuerdos grandiosos del mar... ~~Tenia~~ ~~en~~ ~~el~~ ~~espíritu~~ Le Roy Volvia á Versalles... y saludé de nuevo al soberbio elemento, que en su movimiento eterno bañaba tambien las playas y limpias costas de mi patria: mi exaltado espíritu se fijó frecuentemente en su inquieta llanura, y se paseó por sus anchos espacios, como aquella barquilla del pescador, que á lo lejos (la viñeta D.) divisaba en frente, muy á lo lejos. La pequeña vela parecia una candida paloma: era como símbolo de la pureza angelical de ~~este~~ ~~que~~ ~~era~~ ~~mi~~ ~~corazon~~ de mi amada.

Era la víspera de un dia terrible: uno de los mas crueles que han pesado á la dominio de la historia, dejando recuerdos duraderos. Mr. Boad Bandin y el hijo del rey delos franceses estaba enfrente de Versalles: no habia mas que soldados en la planicie... ¡dia ominoso!: por la noche relampagueaba, y la noche era lobrega y espantosa: el mar lamia las huellas de mi caballo, ligeramente estampadas en la arena movediza; y mi caballo parecia asombrarse á cada momento, espantado del bramido delas olas; lo mismo que se asombra, el viajero á escuchar los gritos de una comunion, que en vano intenta acallar el tropel de encontradas pasiones que le agitan. Suspiraba por un objeto, cuyo recuerdo mitigase mis penas: mi imaginacion, abrazaba fantasmas vanos y quimeras: mis ilusiones se atropellaban unas á las otras, lo mismo que esos grupos de nubes pardas que se levantan hácia el Occidente, parando sobre la torre de la parroquia. Es que mi corazon no habia encontrado

como hoy el amanecer ~~era~~ risueño de un amigo de cambio y de ~~pureza~~ pureza original.

El sol ha desaparecido dentro de las olas: apenas se perciben los brillantes arreboles del crepúsculo vespertino: los buques han arriado sus velas dentro del puerto.....

"Esta es la hora feliz en que natura
Recoje un momento, á Dios presente
La grata sombra de la noche oscura,
El tierno brillo que la Tierra ostenta,
En silencio parece que procura,
Con su indecision que representa,
Recordar aquella hora afortunada,
En que se vió salir de la nada."

Después de todo: Aquí la nueche: el cielo se ha cubierto de un espeso velo: se han aumentado sobre aquella clase de cirros: el ruido de las olas es mas grande. Ejecutaban las cuatro de la noche del 7. de Mayo de 840: sobre un bergantin de guerra, cruzabamos enfrente de Campeche: las tinieblas se iluminaban á veces con el fogonazo del cañon y las explosion de la bomba y de la granada. Estrecha el silencio que reinaba, era frecuentemente interrumpido por los horribles detonacion de las baterias de mar, y por el hueco sonido de la bocina que manejaba el Comandante, para dirigir la maniobra del bergantin. ¡Carguen las velas! ¡puntería á los cuarteles! ¡¡¡fuego!!! y la bala hendia el aire con la rapidez del pensamiento.....: diez segundos despues, rompe una granada, derrama un arroyo de sangre é introduce la consternacion y angustia en las familias desoladas, que muy á menudo son las víctimas inocentes de una guerra, cuya causa y objeto apenas conocen. (Ya viene P.)

Canta un pescador... su voz es ronca y desentonada; pero bendice al Señor, y despues le pide un buen exito en su proxima espedicion. No se olvida de la que ama... le dirige un saludo de cariño y le jura eterna fé. ¡Felices mundos que habitais! Yo tambien me despido de este sitio magestuoso y romantico... me alejo para volver otra vez, mientras llega el suspirado momento

por el mal, ánsia mi corazon. Beso mi pre-
cioso talisman, y....

"Cuando el sol resplandeciente en cielo,
O que huyendo en el mar se sepulte,
Esta prenda será mi consuelo,
Y con ella mis glorias tendré:
Y aunque el hado inhumano me aculte
De su dueño la fiel amorosa,
De mi pecho esta prenda preciosa
Copiárála, y aquí la veré."

La calle de las flores

(Aquí una viñeta de flor, ó flores)

Epígrama

La rosa, de las flores reina
Entre espinas brota y nace.
¡Ay del que osare tocarla,
Y su audacia satisface!!!

En Campeche hay una calle,
Que la llaman de las flores.
Y es sin duda que la viven
Bellezas, que emplean rigores,
Cuando un rendido mancebo
Les hablan quizas de amores.

J. G. Gallo.

Teogonia de los antiguos indios de Yucatan.

Nuestras antigüedades y aun de tal manera abandonadas, que en vano pudiéramos nos esforzaríamos en arrancarlas del olvido en que se hallan: á nuestro trabajo se agregan muy grandes dificultades, ya que no una absoluta imposibilidad. La villa de Izamal por ejemplo, posee sin duda preciosísimos restos en este ramo, y en muchas casas de la villa hemos visto rodando por el suelo, ó en manos de muchachos abolengos, ídolos de barro y piedra de construccion mas ó menos extravagante, segun la índole y caracter de las abstracciones que por aquella forma se representaban.

Izamal en tiempo de la gentilidad de estos naturales, fué un santuario celebre: cada uno de los muchos Cerros de piedra viva que hay allí, tenia un templo, siendo el mayor y mas celebre, el que estaba situado en donde hoy se alza la Yglesia parroquial, un vasto convento y sus soberbios y magníficos claustros. En este Cerro, principalmente en el que está al norte y es el mas elevado de todos, se practicáron algunas excavaciones, cuyo asombroso numero de preciosas antigüedades que encontrabamos. Asi lo prueba la casi diaria invencion de ídolos, vasos y urnas, que se hace en el Cerro que está en los patios de la casa de D. José Ant.º Alcocer. Nosotros hemos tenido en las manos muchas de estas piezas; y aun en cierta ocasion, fuimos testigos por casualidad de un descubrimiento.

Para despues comprender todo esto, necesitamos de una completa instruccion en la teogonia de los indios idolatras; y he aquí precisamente la dificultad que se nos presenta. Nos contentaremos pues por ahora con popularizar la interpretacion que dió el padre Lagolluda, unico á quien tenemos que apelar en tales casos. El siguiente fragmento, esperamos que dará el resultado de estimular á los amantes aficionados á este genero de instruccion, y de darnos de margen para algun pequeño ensayo

» Aunque la diversidad de los ídolos, que adoraban los indios de Yucatán era escesiva, pondré los que referiré en este capitulo, por las razones particulares

que tuvieron para la veneracion con que los respetaban. Fingieron que el Dios mayor que todos los otros, á quien tambien llamaban Kinchahau fué casado, y que la muger deste, fué inventora del tejer las telas de algodon con que se vestian, y assi la adoraban por Diosa llamandola Ix á zeh Voh. El hijo del Dios unico, que como dexo dichos, tenian haber sido le llamaban Ytzamná, tengo por cierto fué el hombre, que entre ellos inventó primero los caracteres, que servian de letras á los indios, porque á este le llamaban tambien Ytzamná, y le adoraban por Dios, como tambien á otro ydolo de una Diosa que decian era madre destos otros dioses y la llamaban Ix Hanleox, y otros diversos nombres.,,

,, Otro ydolo era figura de una muger inventora de la pintura, y otras tejer figuras en las ropas que vestian, por lo cual la adoraban, y la llamaban Ix chebelyax, como tambien á otro de otra grande hechizera, que decian inventó ó halló entre ellos la medicina y la llamaban Ix chel, aunque tenian Dios desta medicina nombrado Cit bolontiku,,

,, Aunque tenian Dios del canto á quien llamaban Xocbitum, adoraban el ydolo estatua de un indio, que decian fué gran cantor y musico llamado Ah Kin Xoc, y á este adoraban por Dios desta poesia, y le llamaban tambien Pizlimtec,,

,, Veneraban un ydolo de uno que havia sido gran capitan entre ellos: llamabanle Hunhalcan; y otro de otro que fingieron traia entre las batallas una rueda de fuego, con que se abrasaba, llamado Hun ú pacat, rueda de fuego. En las guerras llevaban cuatro capitanes un ydolo cuyo nombre era Ix chuy Hab, que era el Dios de las batallas. Tuvieron por Dios á Quetzalcohuat el de Cholula, llamado Hunhalcan segun dice el padre Torquemada,,

,, Fingian otros Dioses que sustentaban el cielo, que estrivaba en ellos. Sus nombres eran Ixcal Bacáb, Canal Bacáb, Chaal Bacáb y Hel Bacáb; y estos decian que tambien eran Dioses destos vientos. Otro decian que fué gigante llamado Chac, inventor de la agricultura, y por esto le adoraban. Feniendo por Dios destos panes, truenos y relampagos. Otro llamado Multum Zaca decian que reynaba

dolos malos tiempos, y dellos dias eran agoreros y de mala
fortuna en opinion delos indios ".

" A tiempos y ocasiones nombrados, adoraban á cier
tos: tenian un madero que ponian á modo de domi
nillo (Ytzaperomo), y junto en un banquillo sobre cua
tro tablas, le ofrecian comer y otros dones en
una fiesta que llamaban Vayé-yaab, y acabada
la fiesta le desnudaban y arrojaban el trapo por ahí
cualquier, sin cuidar mas de reverenciarle, y á este
llamaban Itam, abuelo, mientras duraba la ofren
da y fiesta ".

" Reverenciaban otro ídolo de uno que decian
tenia tenido las espinillas como tenazolondrina: de nom
bre era Ytzh Cuzam. Otro tenia los dientes muy delga
dos llamado Lahunchaam. Otro que fingian esculpia
piedras preciosas, cuyo nombre era Ytzubtaba Ytzubtun
Todos tambien delos que labraban los cuchillos á los indios
que decian se comunmente cuchillos, llamados Itzat. Tam
bien delos mercaderes, y estos tenian como de fiesta en
particular muy venerado. Tenian delos caminantes,
delos pescadores, carpinteros delas milpas, y otros que
invocaban en los tiempos tempestuosos. Dios y dios
del viento, y uno antiquisimo de cuyo nombre no se
Dios delos que se ahorcaban, que decian se les apa
recian. Todo del amor delas barras, delos hechizos,
y otra infinidad de idolillos que ponian á las entradas
delos pueblos, en los caminos, en las encrucijadas delos
templos y otras partes ".

" En el pueblo de Ytzmal, ~~estaba~~ junto
á un cerro delos muchos que se ha dicho hay labrado
á mano, que era morada de sacerdotes gentiles, y en el
retumbo despues el convento que hoy permanece, habia
un templo edificado á un idolo, que tenian muy cele
brado y se llamaba Ytzamat ul, que quiere decir,
el que rocia y provee la gracia ó rocio del cielo. De
cian los indios que este fue un gran rey, señor de esta
tierra, que era obedecido por hijo de Dios, y cuando
le preguntaban como se llamaba, ó quien era, nos
respondia mas de estas palabras Ytzencaan, Yo
Zen muyal, que era decir: yo soy el rocio, ó substancia
del cielo y nubes. Murió este rey, y levantaronle alta

ron y era arauto, que les daba respuesta, y allí le edificaron templo. Cuando vivía le consultaban los pueblos las cosas que sucedían en las partes remotas, y les solía decir las futuras. Decían que le llevaban los muertos, y los resucitaba, y sanaba los enfermos y así le tenían en gran veneración.....

----------,, otro templo tenían en otro cerro que cae al poniente, dedicado también á este mismo ídolo, donde tenían la figura de la mano que les servía de memoria, y á este templo llevaban los muertos y enfermos, donde decían que resucitaban y sanaban. Llamábanle Habul, que significa mano obradora, donde ofrecían grandes presentes y limosnas. A este hacían romerías de todas partes, y para esto estaban hechas cuatro calzadas á oriente, norte, poniente y mediodía que corrían por toda esta tierra y paraban á Tabasco, Chiapa y Goatemala, que hoy hay cenizas de ellas en algunas partes. Tanto era el concurso de gente, que acudía á estos oráculos de Itzamatul y Habul.,,

,, Tenían otro templo en otro cerro que cae á la parte del norte, y á este llamaban Kin-ich Kakmó, por llamarle así un ídolo que en él adoraban que significa Sol con rostro. Decían que en sus aras era de fuego, y bajaba á quemar el sacrificio á mediodía como baja volando la Macamaya..... A este ídolo recurrían en tiempo de mortandad, pestes, ó enfermedades generales, así hombres como mujeres, y llevaban muchos presentes que ofrecían. Decían que á mediodía, á punto de este bajaba con fuego que quemaba el sacrificio. Después de esto les decía el sacerdote lo que había de suceder de lo que querían saber acerca de esta enfermedad, hambre ó mortandad, quedando sabidores de su bien ó mal; aunque muchas veces experimentaban lo contrario de lo que se les decía,,

,, Los de Campeche tenían un ídolo particular á quien llamaban Dios de las tempestades, y le sacrificaban sangre humana. Su nombre era Kinichkakmó. Los de Tiho, donde está la ciudad de Mérida, otro llamado Hobnencaán, y así se llama el cerro que está al oriente de nuestro convento, que debía de estar

ciples. Para aludir esta memoria, se fundó en el cerro hermita dedicada a San Antº de Padua, y así todos le llamaron ya el cerro de San Antº aunque la hermita no permaneció. Los muy antiguos de Izkí tenían otro llamado Vaclomchaam. En Cozumel tenían singulares que juntaban con una flecha: su nombre Ekbalané ó Ekbulneb.,,

„Estos perseveraban en el ayuno que esta dicha, que era como monasterio de monjas, porque algunas mugeres salir á casarse y permanecían vírgenes, teniendolo á gran virtud; cuando estas tales morían, las adoraban en sus estatuas como Diosa. Una de estas fué hija de Cenzy, á la cual llamaron Ixtaccihuatl; esto es, Juego virgen. Era Diosa de las niñas, á la cual las ofrecían y encomendaban. Adoraban por Dioses á sus reyes y principales, y lo mas poco de razon, á peces, culebras, tigres con otros animales inmundos, y aun al mismo demonio que estas apariencias en figuras horribles &c.,,(a)

(a) En Campeche tenemos dos apreciabilísimos colegiales con los dos padres Camachos, que han hecho investigaciones muy curiosas sobre las antigüedades de los indios. Mas: llegaron á reunir una hermosa y copiosa coleccion de ídolos, hachas de piedra, vasos y otros instrumentos de piedra, que usaban aquellos naturales, con otras mil preciosidades naturales y artificiales, dignas del mejor museo. Conocedores del gran interes que tomamos en este ramo importante, cedieron su variada coleccion á Mr. Cormad comandante de la fragata de guerra de Carlos X francesa de guerra la Sabina, y muy pronto aquellos monumentos obtendrán el lugar que se merecen en el Museo de Paris. ¿Theogonia = Theogonia: esta voz griega en rigor, significa genealogía de los Dioses.

Tía Mariana

Entró en Campeche de madrugada: la villa estaba sin murallas; y pudo el malvado llegar hasta la iglesia del Jesus, y ála de Sn. Juan de Dios en la que dió muerte á un religioso. En el Jesus, tocó las campanas, como para llamar á misa; concurrió mucha gente, y álver lo una mujer que venia asistiendo en otra acasion por la playa de Sn Roman, cayó muerta de espanto = Tradicion. propuesta sobre las emociones de Lor en aquella el pirata

Muchos años há que

I

Muchos años há que desapareció enteramente del atrio de la Iglesia del Jesus una cruz de cedro, que tambien por muchos, habia permanecido á la expectacion publica. Las personas piadosas jamas pasaban cerca de ella, sin rezar un pater noster y dirigir al cielo una plegaria por el descanso de la tia Mariana. Pero el tiempo ha hecho olvidar á esta buena mujer, y en Campeche es muy raro el que conserva alguna confusa noticia sobre la catastrofe de su muerte. Vaya pues la siguiente conseja, y no pase de tal si se quieres.

La anciana tia de que vamos hablando, era natural de la Palma, una de las islas Canarias. Señora viuda de mediana educacion, estaba encargada de gobernar la casa y familias del Capitan español Dn. Juan Antonio Calvo Romeo, rico negociante que habia perdido á su joven esposa, cuando esta dió á luz á la linda Da. Rita, encanto y delicia de su padre. La niña (que asi llamaban comunmente á la amo de llaves) profesaba un amor entrañable á la Señorita, cuya educacion dirigia con singular esmero y cariño, cual su propia madre podria hacerlo. Jamas á la niña ocurrió cosa alguna razonable, sin que al punto no fuera complacida; y siempre se las veia juntas en la iglesias, en las vias-sacras, y en las pocas visitas que antaño

utilaban nuestros mayores

Dª. Rita crecia en gracias y virtudes, y su aspecto parecia cada vez mas satisfecha de si misma, al contemplar los adelantos de esta joven educanda. Cuando esta tuvo catorce años, su sonrisa era un vivido ensayo de la felicidad; su voz, una harmonia celeste, y sus miradas, de una intensidad viva y suave á la vez. La belleza angelical de su figura, y el puro é inocente candor de su alma, le hacian pasar con razon por una de las criaturas mas hechiceras de Campeche. Admirarla, era forzoso amarla, adorarla ¡y quien no habia de adorar á Dª. Rita!

En cada viernes del año se visita el santuario del Señor de Sn. Roman. Antiguamente era mas solemne publica y general esta romeria, y Dª. Rita y sus jovenes compañeras dejaban de concurrir á ~~[illegible]~~ algun por las tardes. Sucedió pues, que en una de estas ocasiones, el descubierto duró por mas tiempo que el ordinario. Todos los devotos se habian gradualmente retirado: el sol ya no aparecia sobre el horizonte, y habia media hora que estaba oculta su rubia faz dentro de las ondas: la brisa refrescaba con una fuerza extraordinaria, cibrando con violencia al penetrar por las rendijas de la puerta del norte, que entonces daba inmediatamente á la mar, pues no se habian edificado las casas que hoy interceptan esta vista. Mientras la isleña se hallaba engalfada en el rezo, la citada niña dirigia con azorados ojos con demasiada frecuencia acia la puerta del poniente, unica que estaba abierta. Alli observaba una cosa, que sin poder comprender precisamente lo que era, la aterraba en terminos de helarle la sangre en las venas é impedirle toda explicacion con claridad. Poco á poco aquel objeto fué tomando la forma de una persona embozada en un gran capote rojo: muy luego dió paso el umbral, y con pasos mesurados comenzó á introducirse en la capilla, hasta pararse á una muy pequeña distancia de la niña á quien hacia inspirado un horror indefinible. Un par de relucientes ojos siniestramente brutales se fijaron sobre en aquel momento sobre Dª. Rita, que cayó subitamente desmayada, sin poder emitir sino un gemido ahogado. Tan

extraño movimiento sacó de su extasis ala tia Mariana, y ya se inclinaba á socorrer á la niña, cuando sintió detenerse por un nervudo y poderoso braco, como de hierro. Atonita y horrorizada, vuelve la vista, y ala pálida claridad que esparcia la trémula luz delas pocas luzes que ardian en presencia del Señor, descubrió á un hombre de estatura regular, color cenizo, ojos relumbrosos, señalada la cara con varias machetasos y cubierta la boca hasta los dos desconsolados y enormes mostachos. Con el ademan que el incognito hiciera para detener á la vieja, fixando á los ojos dela despavorida ayo un traje bueno de marinero, pendiendo desu lado un corvo sable, y portando en el cinto seis de gasela dos puñales, cinco dagas un par de pistolas pequeñas y otro de grueso tamaño. Servia de apoyo un fuerte chuzo de hierro y de sombrero una enorme gorra de lana amarilla pintarajeada de encarnado; y el conjunto de esta figura solo podia compararse con la de Satanás, si es que Satanás tiene figura. La tia Mariana que pudo hacer esta observacion con solo una rapida y pavorosa ojeada, dejó escapar un grito de horror.....¡Chiri..¡miserable! atraves gaiter.. y la muerte, dijo el hombre blandiendo con fuerza el braso que tenia asido. Al momento fue incorporarse Dª Rita, y ál ver el primer peligro que la amenazaba, ó bien un momento pulso puramente maquinal, hizo ademan de querer dirigirse á la sacristia. No bien lo intentara, cuando ya estaba en los robustos brazos del marinero, que abandonando su primera victima, solo pensó en escaparse con su nueva presa.

Lo consiguió sin duda, á los esfuerzos de la vieja para arrancar á la niña de los brazos de su raptor, y sus gritos implorando auxilio; y mas que todo á la silenciosa aproximacion de algunos vecinos que misteriosamente examinaban una lancha descubierta, que tripulada con cuatro colonales negros, estaba en la playa, no lo hubieran impedido desde luego. Acudieron todos á la novedad, y encontraron luchando á la tia Mariana y al pirata, que tal era el marinero,

y no otro que el famoso Lorencillo. Este al ver
se así cogido en manos de sus implacables enemigos,
dejó libre á Dª Rita, metióse á la iglesia, disparó
sus pistolas y tomó precipitadamente la carrera, ale-
jándose al momento de la playa. Lo cual, si mas
lo demorára, podría haberle traido con mal paso
con los de la villa, que acudieron á las armas sin pren-
da de tiempo, siendo el primero entre todos el capi-
tan Dn Juan Antº Calvo Romero, á cuya noticia
llegara el suceso.

II.

La hija Illariana se vió presto de la herida; pero
la catadura y ademanes de Lorencillo le hicieron una
impresion tan profunda, que contemplando de la mis-
ma despavorida y lanzando inciertas y fatídicas mira-
das en torno. El solo nombre del pirata la causaba
convulsiones violentas, y mas de una vez perdió to-
talmente el sentido al oir á los del puerto manifestar
su temor de algun nuevo desembarco de Lorencillo sobre nuestras playas. ¡Tan funesta y aterra-
dora era la idea que atormentaba á la buena señora
Dª Rita por su hija, aunque hacia sufrido mucho en el
dia del suceso, y se horrorizaba á menudo recorda-
do el inminente riesgo á que habian estado espuestas
su pudor é inocencia virginales; contodo, la jóven
hija, con mucho mas que de momento á momento
se desarrollaba ante sus ojos, acaso tenia imagina-
cion menos exaltada que la de su madre, ó todo junto
fue gradualmente tranquilizándola, y muy pronto estuvo
en aptitud de ofrecer sus consuelos á la segunda
mamá. Continuamente ella misma á calmar, pro-
curando calmarse y haciendo inútiles esfuerzos
para alejar de su memoria aquella imágen omi-
nosa — ¡Imposible, hija mia, imposible! esclama-
ba la viuda Illariana: aquí lo veo y me horro-
rizo. ¡Dios mio! no me dés el terrible castigo de
encontrar con tus ojos de cielo monstruo
sacrílego. Perdonadme, ¡Dios mio! yo prefiero la
muerte mil veces.

Falsas y tan enérgicas eran las contínuas
protestaciones de la viuda Illariana, y en agitado espí-

rito solo hallaba descanso en los reos y demas practicas piadosas. Desde la hora del alba se dedicaba á visitar los templos cercanos, evitando siempre ~~la ocasion de ser vista~~ otra sorpresa como la pasada.

Dos años y medio habian transcurrido desde el suceso de los Romano: pero se hablaba de Lorcillo, y no habia motivo para sospechar que despues de las depredaciones, robos é incendios que habia perpetrado en la Laguna de Terminos y en Veracruz intentase este feroz filibustero alguna nueva espedicion sobre la villa de Campeche. Por lo menos nadie lo esperaba, ni habia el menor preparativo de defensa: las fragatas del puerto entraban y salian sin trapiero: no habia ~~ninguna~~ noticia alguna fundada.

Pero en un domingo á las cuatro de la mañana, las campanas de la iglesia del Jesus hicieron señal de misa: los vecinos acudieron al momento y la tia Atanasia y su educanda fueron de las primeras. Al toque de la misa rematada..... sale el padre ------ ¡¡¡Misericordia!!! gritó la niña exalando el alma en el mismo instante. Lo sucedido se habia presentado á su vista.....
---------- Sobre el sepulcro de la tia Atanasia se puso una cruz.... Esta es la misma que antiguamente existió en el atrio de aquella iglesia.

III

El dia 24. de Febrero de 1773. falleció en Mexico la R. M. Sor Rita de Sta. Miguel Calvo Romero, y fué sepultada en su convento de Sta. Clara.

José Fuentes.

Las ruinas de Uxmal

"Ciertamente la tierra de Yucatán (dice el padre Las-Casas) dá á entender cosas muy especiales, y de mayor antigüedad, por las grandes, admirables y inauditas maneras de edificios y letreros de diversos caracteres que en otra ninguna parte se hallan." Todo esto es así en efecto. Por muchas partes del país se ven restos y ruinas de ciudades y edificios magníficos, que prueban el alto grado de cultura y civilización á que llegaron los indios yucatecos, allá en tiempos muy remotos sin duda, puesto que ~~á~~ en el tiempo de la conquista ~~estaban~~ se encontraban en un notable estado de decadencia, por las continuas guerras, revueltas y partidos. El ciego espíritu de partido, siempre es injusto y destructor, y lo prueba el salvage procedimiento de haber asolado la hermosa ciudad de Mayapán tan solo porque se creyó servía al único medio de reducir el poder é influencia de la familia de los Tutulxiues, que era la reinante en toda la península.

Pero las ruinas mas famosas y celebradas que poseemos, rivales en número á las del Palenque, les superiores sin duda ~~á estas~~, en cuanto á elegancia, esplendor, proporciones arquitectónicas y adornos de relieve y molduras tan complicadas como bellas, son las que se ven á las inmediaciones de Uxmal, hacienda del Sr. Simon Peon, distante, diez y seis leguas de Mérida. No es posible ~~contemplar~~ mirar sin asombro, aquella variada multitud de fronteras, trabazones caprichosas formas. Un poeta, á contemplarlas, ceñiría su frente de ~~flores~~ siempre cipres, pulsaría en lúgubres de ebano y entonaría una triste, elegía á la destrucción de los imperios, y á el recuerdo de las antiguas glorias de Yucatán. Glorias pasadas, cuya memoria ha sido el guia de ~~sus~~ estudios en el insondable abismo del tiempo.....

Mr. Federico Waldeck entre los varios arqueologos que han visitado estas ruinas, fué el que se detuvo mas tiempo, manifestó mas devocion y entusias-

no, ya pudo hacer comparaciones y calcular mas exactos, por la circunstancia de que acababa de venir de las del Palenque. Waldeck, aunque parcial y extravagante en otras materias, en las de su profesion de anticuario, posee segun se dice muy vasto y exacto conocimiento. Por lo mismo no dudamos que las descripciones, dibujos y diseños que ha publicado en una obra en ingles sobre estas particulares, sean exactos, cuanto es instructivos. La hemos solicitado, y de un momento á otro esperamos que llegará á nuestras manos, y entonces tendremos tiempo y ocasion de hablar sobre esta tan interesante materia. Las ruinas de Uxmal adquirirán la celebridad que se merecen, y haremos un esfuerzo para evitar la anomalia vergonzosa de conocer y apreciar nuestros tesoros, porque asi nos lo enseñen los estrangeros.

Por ahora nos contentaremos por ahora con llamar la atencion de los aficionados; suplicar al gobierno procure conservar aquellos soberbios edificios; y dar las gracias al Sr. Peon, por el constante empeño que ha manifestado en descombrar y hermosear los alrededores de aquellos monumentos, que por ellos estaban obstruidos de escombros entre los breñales y malezas. Y mientras logramos la obra de Waldeck, vaya un fragmento de nuestro padre Cogolludo á falta de otro mejor.

" Los edificios que cuando se descubrió y conquistó esta tierra, se hallaron, fueron materia de admiracion grandeza á los escritores, que de ellos tuvieron noticia, y lo son para los que hoy ven lo permanente de ellos. Hay gran numero por los campos y montes: algunos de ellos son grandisimos fabricas, en especial los de Uxmal, Chichen itzá y otros que dicen hay al oriente del camino de Bolonchen hicut y en todo el pueblo de Nohcacab, y en ellos se ve juntamente lo que servia de templos, cuya forma se dirá adelante. [redacted] ..... En Uxmal hay un gran patio con muchos aposentos separados en forma de claustro, donde vivian los dos

ellas consagradas ál servicio de los templos. Es fabrica digna de admiracion, porque lo exterior de las paredes es todo de piedra labrada, donde están sacadas de medio relieve figuras de hombres armados, diversidad de animales, pajaros y otras cosas, que no se ha podido saber quienes fueron los artifices ni como se pudo labrar en esta tierra. Todos los cuatro lienzos de aquel gran patio, que se puede llamar plaza, los ciñe una culebra labrada en la misma piedra de las paredes, que termina la cola por debajo de la cabeza, y viene toda ella en circuito cuatrocientos pies ═══ Alla parte del medio-dia, le cae á este edificio otro, que se dice era casa de morada del señor de la tierra; no es de forma de el cuatro, pero es la piedra labrada con las figuras referidas en el otro, y hay muchos menores por alli cercanos, que se dicen casas de los capitanes y señores principales. En el del medio-dia hay un lienzo en lo interior de la fabrica, que (aunque es muy dilatado) apenas mas de medio estado de un hombre, como por todo el cerca corona de piedra muy tersa, que hace una esquina delicadisima igual, y muy perfecta, donde se acuesta hacia dentro de la misma piedra, y que dado en ella un anillo tan delgado y sutil, como puede ser lo uno de oro labrado con todos primores manifiestos señales de que fueron obras de perfectos artifices. Quienes fueron, se ignora: ni los indios tienen tradicion de ello. Algunos han dicho que son obras de cartagineses &c.,,

El convento de S.n Fran.co

Deslizandose en la fragil barquillas del pensado de Lerma, balanceandose sobre una fragata de guerra francesa, ó fijo sobre una fuente empalizada á distancia varas de la playa, contemplaba D.n Y. R. G. la belleza del espectaculo que ofrecia desde el mar la vista de la misma ciudad de Campeche, sus murallas y edificios. La descripcion parecia, aunque tiene algunas ~~insignificancias~~ leves inexactitudes, ser por lo demas muy interesante, curiosa y verdadera. Pero ¿que vista puede tener mas pintoresca y delicioza que la que ofrecia esa misma ciudad, esas mismas murallas

ezor mis nos bosques de coco, palmeras, ramones y cor o-
tos, desde el balcon dela casa cural de m Francisco?
¿ en este sitio encantador en que disfrutan todas
las comodidades dela vida social, se sientes á la soy agrad
no sé que romantico dulan soledades? ¡ soledad deleitosa co-
mo la de m Francisco, que ~~Mar~~ Matamoros la linea divisoria del
imperio delas ondas, ~~bajo la espesura~~ bajo la espesura de los arboles
que dan sombra ~~á los~~ á las playas arenosas
del mar!

El Dr. D. Pedro Agustin de Estever

Aun esta presente entre los y nuestros la memoria de este virtuoso y ejemplar Prelado, ornamento de la Iglesia y consuelo de las aflicciones publicas y privadas de sus diocesanos. El nombre y [illegible] de tan recomendable pastor, no debieran ocultarse á la posteridad, ni quedar sepultado como el de otros muchos personages celebres, que han honrado nuestro pais, y que no han merecido de sus contemporaneos mas que una sencilla inscripcion; no por falta de gratitud, si por exceso de modestia y acaso de mal gusto. Y como en el objeto de la publicacion del Museo, hemos comprendido el de ofrecer á nuestros lectores una y otra biografia de los que se hubiesen distinguido en el pais, por sus servicios publicos, y por sus virtudes de todo genero, nos apresuramos á dar sobre el Dr. Estever una noticia, como mejor la hemos podido adquirir; aunque con el sentimiento de no ver el asunto en otras manos mas aptas. Sin embargo, las siguientes apuntaciones, nos parece que en algo podrian ayudar á las miras del que se ha propuesto el laudabilisimo objeto de presentar al publico, una biografia del ilustre personage que vamos á ocuparnos.

El Yltmo. Sor. Dr. Dn. Pedro Agustin de Estever y Vgarte, nacio el 5. de Marzo de 1745. en la Villa de Orotava, en la Isla de Tenerife, una de las Canarias. Fueron sus padres Dn. Ant.o Estever y D.a Maria Vgarte, de estado noble, y dotados de maximas verdaderamente cristianas. Educaronle en el temor de Dios, y con gran cautela, para que no le emponzoñase la corrupcion del mundo. Desde su tierna edad demostró aficion, modestia y un decidido amor á las letras. En un convento de franciscanos de su patria, estudió humanidades, filosofia y teologia dogmatica, desempeñando satisfactoriamente y con general aplauso actos publicos y privados de ambas ciencias.

Tenia apenas 17. años, quando en el de 1762. pasó al real y muy acreditado colegio de los Santos Apostoles Bartolome y Santiago el mayor de la Ciudad de Granada, Capital de los cuatro reynos de Andalucia, donde desde su ingreso, probó de un bien claro ingenio, cuyo aprecio de los jovenes de aquella ilustre carrera, por sus estraordinarios talentos, y singular aplicacion. No acredita el hacer y asumbro en Setiembre del propio año de 1762. en un exa-

rosicion concurso de opositores, una beca de gracia, que obtuvo por nueve años. En ellos oyó ~~el~~ segundo de filosofia (por estatuto), tres de leyes y uno de canones, cumpliendo con los actos literarios de cinco lecciones de media hora con puntos de cuarenta y ocho. Electo presidente de gramaticas de primer año, presidio tres actos de leyes en su colegio, y dos de canones en la Universidad. Nombrado por ello, presidente de esta facultad, argumento por media hora en cada una de dos lecciones de oposicion que hubieron dos canonistas: leyó por una hora con puntos de veinte y cuatro, y satisfizo con el mayor lucimiento, á los argumentos que le fueron propuestos contra la question que dedujo de las Decretales. Fue en seguida pro-secretario, secretario, vice-rector, y por ultimo Rector de dicho colegio; y constante replica á los teatros de la imperial Universidad, y Seminario de San Telmo, mereciendo siempre elogios de aquel claustro, y demas corporaciones literarias (a).

Siendo presidente de leyes y canones entró á practicar en jurisprudencia con el S.r Abogado del 770, en cuyo estudio permaneció hasta el 11. de Julio de 1776. con todo el aprovechamiento y brillo consiguientes á los teoricos conocimientos que poseia. En 15. de Julio siguiente recibió el grado de Doctor en ambos canones por la real y pontificia Universidad de Orihuela; y en Octubre del propio año hizo oposicion á la doctoral de la Iglesia catedral de Guadix cuyos actos fueron aprobados, mereciendo algunos votos para el primer lugar de la terna. En Junio y Octubre del año de 1776. se opuso igualmente á las mismas canongias de las Iglesias de Orihuela y Malaga, teniendo el honor de que sus actos fueron aplaudidos por todos los concursos literarios de ambas ciudades, y aprobados por los respectivos Cabildos nemine discrepante, con la distincion rara vez conseguida en semejantes funciones de haber sido computado con ocho votos para el lugar preferente de la terna que habia de presentar al Rey, el sabido de la ultima.

Hasta aparece el Br. Estevez de los deberes á que estaba constituido en su colegio, y de las cargas de su ministerio sacerdotal, desempeñando misiones y otros actos apostolicos; se dedicó asiduamente al estudio

---

(a). Como toda la carrera literaria del M. Estevez, fue hecha en actos solemnisimos eminentemente escolasticos, esperamos q.e nuestros lectores dispensaran [illegible]

dotes Mathematicas, y de su instruccion profunda en ellas, dió distintos testimonios en España, y en Yucatan, de cuya peninsula levantó el plano, acaso el mas perfecto que hayamos podido conseguir.

En el citado mes de octubre de 76. lo nombró su Secretario de Camara y gobierno el Yltmo. Sr. Obispo de Zamora, y el cabildo eclesiastico de esta ciudad, penetrado de las virtudes y extraordinaria instruccion literaria del Sr. Estevez, luego que le conoció, conforme á los estatutos de aquella Yglesia, le confirió una de las canongias, ya este mas ha mucho tiempo vacante hasta el 27 de agosto de 1796. en que le fueron conferido el Obispado de Yucatan. Sirvió de canonigo de Zamora, desempeñó muy ardua é importantes comisiones de su prelado y cabildo. Fué vicario capitular sede vacante, y mereció ser consultado en segundo y tercer lugar para varias mitras de America.

El Sr. Estevez recibió la orden del presbiterado el dia 31. de Marzo de 1770, y es dificil numerar la multitud de licencias que obtuvo, para confesar, predicar y celebrar en varios obispados. Leon en el pulpito, y confesonario, no podia menos que admirarse su sana doctrina, su facundia y dulce elocuencia sagrada. Fué examinador sinodal del Arzobispado de Granada, mereciendo igual honrada distincion de los Sres. Obispos de Cadiz y Baza, de Jaen, Malaga y Segovia y Zamora, cuyas gracias, confianzas y distinciones debió igualmente á los Yltmos. sucesores de aquellos, hasta su separacion para la silla episcopal de esta Diocesis, á donde llegó, despues de consagrado en el puerto de Santa Maria, por el mes de Mayo de 1802.

Colocado en la silla de su obispado, tuvo ocasion de desplegar y desarrollar toda clase de virtudes. Fue señalado por modesto, templado, caritativo, desprendido de todo humano interes, y sobre todo tan humilde, que se refiere hasta en cierta ocasion presentado personalmente á Capitan general de aquella epoca un hermoso ramillete, en retribucion de ciertas palabras fuertes, que aquel gefe habia empleado respecto de S. S. Yltma. — Se pierden de cientas voces, muy conocidas pero porque han frecuentado nuestras españolas; pero ignoradas de muchos.

cia y direccion han llegado á ser un proverbio para nosotros, y entre la multitud de anecdotas que de él sabemos, referiremos la siguiente como una de las que mas caracterizan el temple de su alma.

Vivia en Lerida un pobre eclesiastico, que sabe en pregilidad ó por lo que fuera conservó por mucho tiempo ciertas relaciones ilícitas con una mujer, de la que tuvo varios hijos. Tan desgraciado y abatido como estaba, no faltó quien tuviera la poca caridad de ponerlo mal con el Sr. Obispo, apoyando la delacion sobre el hecho de los hijos. — ¿Y ese desventurado de que vive? preguntó el Sr. Echeverz — ¡Ah Ilmo. Sor. pero es precisamente lo que me ha partido el alma: las infelices criaturitas, han sido las víctimas.... — ¡Oh! pues será preciso conferirle algunas capellanías de la mitra... — pero Ilmo. Sor. eso es dar premios al vicio, y... = lo que esto fuera yo nada sé; el Padre N. tiene ademas una virtud, que V. no habrá conocido bien — ¿cual Sr. Ilmo.? — la de jamas venirme con chismes y cuentos, precisiendo seguramente como es de deber, acudir á la mencion fraternal que dicta la caridad y manda el autor divino de nuestra religion. Tan buena leccion hizo enmudecer al delatante, que salio bruscamente de la camara del perdon. Al dia siguiente el Sr. Echeverz mandó comparecer al prior eclesiastico, hizole una reprension fuerte por cuanto, y despues adoptando el tono de un padre dulce y cariñoso, dixole con las lagrimas en los ojos y sobre los conos, pidiendole casi de rodillas procurase evitar el escandalo. Proporcionole medios decorosos para subsistir, y en adelante fue uno de los sacerdotes mas ejemplares que conocimos.

El gobierno eclesiastico de tan sabio y virtuoso Obispo haria esperar [illegible] Rigido en el cumplimiento de sus deberes sagrados, visitó su vasta diocesis, sin que hubiera dejado de recibir en pastoral bendicion los pueblos remotos de Tabara, Barala y Peñiscola. Siempre le vimos en los pulpitos predicando una moral, que a la mas pura y santa [illegible]. La moral del cristianismo, que enseñaba no tanto con sus sabias y luminosas pláticas, como con el ejemplo vivo que presentaba en su vida inocente y sin mancilla; ¿Quien puede recordar sin entusiasmo la ardiente caridad del Sr. Echeverz?

ricos, grandes, hombres y mugeres, ingles, escoceses, yucatecos, todos sin fin le tributaban el mas profundo respeto y admiracion
le digno pastor, que Yucatan contaba, como la de un hombre solo, apellido de padre universal de docilidad, y concepto de su grey. En medio de las conmociones politicas y radical de disgustos y contradicciones, siempre fue el mismo sabio sabiduria y sumo de las leyes que regian, mirando con respeto y consideracion á las autoridades constituidas.

Protector de las letras, y amigo franco de los progresos del entendimiento humano, siempre favoreció á la juventud estudiosa, proporcionandoles libros; concurriendo constantemente á las funciones literarias del Seminario de Merida, en las que replicaba siempre, quitando trabas, exhortando, alentando y estimulando á todos: maestros y discipulos. Por su asiduo empeño, aun del gobierno español hasta logrado la erección de una Universidad en Yucatan; lo que tuvo efecto por disposicion del Congreso constituyente del Estado de 18. de Marzo de 1824

La erudicion del Sr. Estevez fue inmensa: su memoria, prodigiosa, y sus talentos, de los mas sobresalientes. Tenia vastos conocimientos en filosofia antigua y moderna, teologia, derecho publico, civil, canonico y de gentes: era consumado matematico; poseia el latin, el griego clasico, el frances, el ingles y el italiano: dibujaba con primor y limpieza, y estaba bien versado en admirables conversaciones en ambas historias, sagrada y profana.

Tanto saber, unido á su amabilidad y dulzura de caracter, á su jovialidad inocente, hacian su conversacion amena, interesante, variada é instructiva. Todos le veian como á un oraculo, como á un Dios de la tierra, y en medio de su ascendiente, jamas manifestó pretensiones de ser escuchado con preferencia, ni presumió con altiva pagandad de su propia opinion. Por el contrario, atento con deferencia hasta á los mas subalternos, replicaba con moderacion, y nunca se le vió airado, aunque se valia de ciertas expresiones bien significativas para manifestar su disgusto. En fin el Sr. Estevez, era el candelero en donde ardia la luz colocada en el candelero, era uno de aquellos hombres, que rara vez concede el cielo, para gloria de esta miserable humanidad, para sin haber sido olvidado en el siglo 19. tenia toda la valentia

de ideas y principios que tanto realzan á nuestra centuria generación.

Inesperadamente fué consumido sobre el brazo de nuestro anciano prelado. Ya desde el año de 1825 empezaron sus achaques á ser mas frecuentes, sin dejar por esto de atender al gobierno espiritual de su Diocesis, desempeñando, aunque con harto trabajo, las funciones de su santo ministerio apostólico. En el mes de Abril de 1827. le abandonaron enteramente sus fuerzas, y se vió postrado en la cama del dolor, esperando por momentos el termino de su gloriosa peregrinacion en la tierra, con toda la resignacion y valor de un filosofo cristiano, y con la serenidad que inspira una conducta irreprensible, el ejercicio de todas las virtudes, y mas que todo una conciencia inmaculada.

Mas cinco de la mañana del dia 8. de Mayo de 1827. una detonacion pausada de la campana gorda de la Catedral de Merida, puso en conmocion á todas las familias de aquella Capital. Una especie de pasmo se pintó en todos los semblantes.... pocos minutos despues el lugubre clamor de todas las Yglesias y parroquias de la Ciudad anunció al consternado vecindario, que el alma del Sr. Estevez habia volado al seno del Eterno. ¿Quien ha podido olvidar el 8. de Mayo de 1827. en Merida? Los pobres, las viudas, los huerfanos y los desvalidos elevaron el grito, pidiendo á la Deidad el perdurable descanso de su padre, de su amigo, de su protector y de su bienhechor. Las salas y antesalas, galerias y avenidas del palacio episcopal, se vieron obstruidas con una multitud que se agolpaba á ver por ultima vez los venerables restos de su humano y caritativo pastor. Mas tarde del dia siguiente fué sepultado con una pompa magnifica en la capilla del Sr. de Trapotlas, á la entrada derecha de la Catedral, y allí se lee una inscripcion.... Allí descansan los restos del Sr. D. Pedro Agustin de Estevez y Ygarte, que fallecio de edad de 82. años 2. meses 13 dias. Fue Obispo de Yucatan 30. años, 9. meses y 11. dias, permaneciendo entre nosotros por 25. espacio de 25. (6)

(6). El que ha tenido la bondad de comunicarnos estos apuntes, dice que el Sr. Estevez fué casto y continente hasta que murió, observando con esmero una vida penitente y mortificada, lo que asegura del modo que puede, por haber tenido confesion de toda su vida. (Aquí sigue el espediente)

Napoleon.

1769. – Nació en Ayaccio, isla de Corcega, 15. de Agosto.
1779. – Enviado á Francia, para su educacion militar.
1786. – Nombrado teniente de artillería.
1792. – Nombrado comandante de batallon contra Ayaccio, rebelada Corcega contra Francia: Al año siguiente se declaró Paoli contra la Francia, estimulado por los ingleses. Napoleon se hizo enteramente enemigo suyo.
1793. – Nombrado comandante de artillería en el sitio de Tolon, y despues brigadier general de artillería en Italia.
1795 – Nombrado general de division en París, donde las tropas levantadas contra la convencion en 5. de Octubre. Fué despues nombrado comandante en gefe del ejército del interior.
1796. Nombrado comandante en gefe del ejército de Italia en 23. de Febrero. Casó con Josefina Beauharnais en 9. de Marzo. Batalla de Montenotte en 11. de Abril: de Millesimo en 14.: de Mondovi en 22. y las de Lody en 8. de Mayo. Paz con Cerdeña. Batalla de Castiglione en 5. de Agosto: de Roveredo en 4. de Setiembre: de Bassano en 8. y de Arcola en 15–17 de Nov.e
1797. Batalla de Rivoli en 14. de Enero, y de Favorita en 16: victoria sobre el archiduque Carlos en Tagliamento, 16 de Marzo: toma de Gradisca en 19. y de Friesta en 21.: ocupacion de Venecia en 16. de Mayo: formacion de la Republica Ligurian.a en 31.: de la Republica cisalpina en 8. de Julio: Paz de Campo-Formio con Austria en 17. de Octubre.
1798 – Parte de Tolon para Egipto en 19 de Mayo: batalla de las piramides en 21. de Julio: y la de Nilo en 1.° de Agosto.
1799. – Toma de Jaffa en 10. de Marzo: batalla de Aboukir en 25. de Julio: parte de Egipto para Francia en 17. de Agosto: entra en triunfo en París en 14. de Octubre: disuelve el Directorio en 9. de Noviembre, y el consejo de los quinientos al dia siguiente: nombrado primer consul en 13.

de Diciembre.

1800 — Batalla de Montebello en 9. de Junio, y la de Marengo en 14. de Julio. Armisticio con Austria: Napoleon former el codigo en 21. de Agosto: conspiracion de Arena, descubierta en 9. de Octubre: explosion de la maquina infernal, 24. de Diciembre.

1801 — Paz de Luneville con Austria en 9. de Febrero: con Napoles en 28.: concordato con el Papa en 15. de Julio: paz con Baviera en 24. de Agosto: preliminares de paz con Inglaterra en 5. de Octubre: paz con Rusia en 8.: con Turquia en 9. y con Argel en 17. de Dic.

1802 — Nombrado Presidente de la Republica Italiana en 26. de En.: paz de Amiens en 25. de Marzo: nombrado Consul por 10. años en 1.° de Mayo, y Consul perpetuo en 2. de Agosto.

1803. — Ley proclamada mediador de la Republica Helvetica: se renuevan las hostilidades con Inglaterra en 20. de Mayo.

1804 — Conspiracion de Pichegrú y Moreau y otros, descubierta en 28. de Febrero: fusilado el Duque de Enghien en 21. de Marzo: proclamado Emperador de los Franceses en 18 de Mayo.

1805 — Proclamado Rey de Italia en 18. de Marzo: coalicion de Inglaterra, Rusia y Austria en 9. de Agosto: batalla de Elchingen en 14. de Octubre: de Trafalgar en 21. y de Austerlitz en 2. de Diciembre: paz de Presburgo entre Francia y Austria.

1806. — Creacion de los reynos de Baviera y Wurtemberg: José Bonaparte, proclamado Rey de Napoles en 30. de Marzo, y Luis Bonaparte Rey de Holanda en 5. de Julio. Napoleon se proclama Protector de la confederacion del Rin en 12. de Julio: guerra con Prusia en 6. de Octubre. Batalla de Jena en 14.: toma de Berlin en 25.: ocupacion de Hanover, y toma de Posen, Hamburgo, Bremen y Varsovia &c. desde el 27. de Octubre hasta el 6. de Diciembre: Decreto de Berlin en 21 de Nov.

1807 Batalla de Eylau en 8. de Febrero: de Freydland en 14. de Junio: paz de Tilsit con Rusia y Prusia en 7. de Julio: tombardeo de Copenhague por los ingleses, y toma de la escuadra Dinamarquesa en 7 de Set.re Toma de posicion por un ejercito frances bajo las ordenes de Junot, en 30. de Nov.e Jeronimo Bonaparte creado Rey de Westfalia en Dic.re y en 19. del mismo mes el Decreto de Milan

1808 Pasan los franceses á Roma en 2. de Febrero, y se internan en España. Creacion de la nobleza moderna francesa en 11. de Marzo: tratado en 5. de Mayo, de Bayona: Jose Bonaparte hecho Rey de España en 6. de Junio: pasan los franceses á Portugal en 30. de Agosto: entran los ingleses en España en 22 de Octubre, y principia la guerra de la peninsula: vá Napoleon á España con un gran ejercito, y toma á Madrid en 4. de Dic.re

1809. Toma de Zaragoza en 21. de Feb.o: reunion de las hostilidades en 9. de Abril: batalla de Eckmuhl en 22. de Abril: entra Napoleon en Viena en 13. de Mayo: batallas de Aspern y Eschilling en dias 20–22: batalla de Wagram en 5. de Julio, paz de Viena en 14. de Octubre: batalla de Talavera en 28. de Junio: divorcio de Josefina en 16. de Dic.re

1810 Casamiento de Napoleon con Maria Luisa de Austria en 11. de Marzo: incorporacion de Holanda con Francia: toma ciudad Rodrigo por los franceses en 11. de Julio, y batalla de Busaco en 27. de Set.re

1811 Toma de Oporto en 22. de Enero, y de Badajoz en 10. de Marzo: nacimiento del Rey de Roma en 20. de Marzo: batalla de Fuentes onoro en 5. de Mayo y de Albuera en 16.

1812 Toma de ciudad Rodrigo por los ingleses en 19. de Enero y de Badajoz en 7. de Abril: batalla de Tarragona en 12 de Junio: declaracion de guerra contra Rusia en 22. de Junio:

batalla de Smolentko en 16. de Agosto: de Mosaisk en 7 de Sbre, y toma de Moscou en 14: el incendio desde el 15 hasta prim°. de octubre, y su evacuacion por los franceses en 23 de octubre: abandona Napoleon los restos de su exercito en 5. de Diciembre.

1813 — Llega el exercito frances á Berlin en 25 de Enero: alianza entre Rusia y Prusia en 1° de Marzo: toma de Dresde por los Rusos en 21.: declara Napoleon la guerra contra Prusia, y se pone al frente de su exercito en Alemania, en Abril: batalla de Lutzen en 2. de Mayo: de Bautzen en 20, y de Victoria en 21 de Junio: se declara el Austria contra Francia en 12. de Agosto: batalla de Dresde en 26. pasan los ingleses el Bidasoa en 3. de octubre: terrible batalla de Leypsick en 18. de Octubre: pasan los prusianos el Rin en 31. de Dic.

1814 — Establece Napoleon su quartel general en Chalons á 16. de Enero: batallas continuadas desde el 27. de Enero hasta 3. de Febrero, cuando termino en la Derrota de los franceses en Brienne: repasa Napoleon á los aliados en Champ Aubert en 10. de Febrero: en Montmirail el 11. en Vauchamp en 14: en Nangis el 17. y en Montereau el 18: se retira Napoleon á Fontainebleau el 30. de Marzo, y Paris capitula en 31: el Senado conservativo declara que Napoleon ha perdido el trono, en 2 de Abril: abdica Napoleon el 11: parte para la isla de Elba el 20: entra en Paris Luis 18 en 3. de Mayo.

1815 — Vuelve Napoleon de Elba y entra en Paris el 20. de Marzo: batalla de Waterloo en 18. de Junio: segunda abdicacion de Napoleon en 22: se arroja al navio ingles Bellerofonte en 15. de Julio, y trasportado á Santa Elena el 13. de Oct.

1821. — El dia 5. de Mayo á las cinco de la tarde falleció este célebre guerrero.....

Asamblea nacional de Francia
Sesion del dia 14. de Enero de 1793.

Proyecto de una proclama á los franceses, sobre la constitucion civil del clero, adoptada y presentada por la comision nombrada al efecto, en la sesion de este dia, y pronunciada por Mirabeau.

Del modo de pensar de los Yucatecos, y de computar el tiempo.

Cuando concebimos la idea de publicar el Museo, periódico científico y literario, una de nuestras miras principales, fué la de arrancar del olvido, ó cabo de siglos, muchas páginas brillantes de nuestra historia. En efecto: Yucatán tan poco conocido de los extranjeros, tan insignificante en concepto de muchos, tan poco civilizado, sin riquezas, sin elementos de prosperidad, con un suelo estéril, árido, sin un rio y medio salvage por último, no era ciertamente digno de llamar la atencion de otros pueblos. Sin embargo, semejante juicio no puede ser resultado, sino de la ignorancia, de la malicia ó de la mala fé. Yucatán durante el gobierno colonial, no representaba papel de ninguna clase sobre el teatro de los grandes pueblos, porque la índole y caracter de aquel sistema no podria en ninguna manera consentir los progresos de la civilizacion. Es precisamente la salida y posicion obscura de muchos escritores ilustres, filósofos viageros y amigos de los progresos sociales, no solo acerca de nuestra gente, sino aun de otros pueblos del continente americano, que por su posicion, sus particulares circunstancias, su rango y poblacion debian estar colocados en una esfera superior, y sobre el nivel de los otros. Si debia ser de otra manera como nos convencimos, si con imparcialidad quisiesemos examinar una serie de hechos que asi lo persuaden, y descendiesemos á ciertos pormenores, que estan al alcance de todos. Pero no es el objeto ni la intencion de tratar este punto, como una polemica, como una controversia de política que tan mal sentaria en las páginas del Museo.

Sin embargo, Yucatán, en medio de tantos extraños, con tan pocos medios de instruccion, y por lo tanto, teniendolos casi menos neutralizados; ofreció de cuando en cuando

algunos hombres distinguidos, Varones de letras y cultura ilustración, por lo menos cuanta podia adquirirse en aquellos tiempos tenebrosos, en que se necesitaban un esfuerzo casi sobre-natural para sobreponerse al tenor de las leyes de su siglo. Fueron pues, y deben ser contados en el regimen colonial, el Dr. Valencia, el Dr. Sanchez de Aguilar, el jesuita Martin del Puerto, D. Eugenio de Montero, el Dr. Reilly (ó Lorra como era mas conocido), el Dr. D. José Nicolas de Lara, Dn. Rafael de la Fuente y Valle, D. Estanislao del Puerto, el Dr. Betia, D. Xavier Portmann, el Dr. Dn. Geronimo Lopez de Llergo y otros muchos que florecieron en los mas oscuros de aquel regimen, sin contar con los distinguidos é ilustres D. Pablo Moreno, el Dr. Dn. Antonio D. Lorenzo de Zavala y muchisimos que contribuyeron mas ó menos con sus esfuerzos y sus luces á abrir una nueva senda de ilustracion, de libertad y patriotismo, en los ultimos años de la dominacion española.

Los Jesuitas, cuyo celo por la educacion de la juventud ninguno podrá negar sin hacerse ridiculo, tuvieron en Merida y en sus pueblos planteles literarios en que aquellos celebres regulares se consagraban asiduamente á tareas doctrinales. El veracruzano padre Alegre, el muy justamente celebrado padre Alegre fué catedratico de canones en el colegio de S. Pedro en Merida; circunstancia que basta para probar que los yucatecos no fueron tan imbeciles, si ademas no tuviéramos otras pruebas mas claras, torales y concluyentes.

El Seminario conciliar, cuya fundacion y progresos se debió al Ilmõ. S. Dr. Fr. Francisco de San Buenaventura Tejada, y al Dr. Fr. Ygnacio de Padilla y Estrada, tuvo igualmente muy celebres profesores, que tuvieron un papel distinguido aun en el concilio cuanto mejicano. Los Rectores Llona y Rocha, Tirado y Priego, Lanseche, Aguilar, Echano, Rivas, Brunet; los Gonzalez, Carrion, Tepedas y otros muchos, profesores fueron de aquella ilustre casa, principal fuente de la ilustracion que se ha difundido rapidamente por el pais,

ra un beneficio todos debieramos estar reconocidos.

Del
Filantropia y piedad de una familia re-
y respetable, de Campeche, merece este propues-
to vecindario la fundacion y sostenimiento del
Colegio de San Miguel de Estrada, que sin embargo
de su moderno, ha producido ya alumnos muy
distinguidos. Los franciscanos tanto en la capital,
como en esta ciudad tuvieron igualmente establec-
mientos literarios, que generosamente ofrecieron a los
seculares. Todo es pues manifiesto, y nuestros
mayores estuvieron muy lejos de merecer la cali-
ficacion injusta, que algunos de la generacion pre-
sente han hecho sobre su ilustracion, sin tener
presente, como es muy natural y
equitativo, el estado de las cosas, las circunstancias
peculiares, y la falta de medios y relaciones para
lograr una educacion brillante, que los sacase de
la esfera comun de los demas hombres.

Pero todo esto no ha sido
bastante el concepto que se ha formado sobre nues-
tros indios yucatecos, de los tiempos que precedieron a
la conquista. Juan Dart, Wirther y Robertson lo ha-
yan juzgado asi, guiados por su parcialidad, ignoran-
cia, ó poca crítica, no es extraño; pero a que, nosotros
otros, que hemos visto y tocado palpado los documen-
tos tan preciosos, tan edificios tan caracteres,
tan calendarios y computos; esto
de la mala fé, ó de la barbarie. Sin embargo, no
ha faltado quien hubiese manifestado este empeño,
siguiendo las miras del extravagante Abbe de la Ri-
vera citado. Los padres Clavijero, y Ytturri, salieron
inmediatamente al encuentro de aquellos inexactos
autores, que tenian la audacia de escribir ma-
gistralmente sin datos, sin monumentos á la vista,
y sin mas guia que su capricho, ó extravagancia
sobre un punto, que podia ser tan victoriosamente
combatido, como lo fué sin duda alguna: Las
indias mejicanos, guatemaltecos y peruanos fueron
vindicados: es preciso que lo sean igualmente los
yucatecos. Vengan los incredulos á contemplar las
soberbias ruinas de Uxmal, la magnifica arqui-

tectura de aquellos grandes edificios, y estamos seguros que su confusion y asombro, cederia de reparacion á sus criticas absurdas, y á las temerarias reflecciones que han aventurado en sus parciales escritos.

¡Oh! si el indirecto celo de los antiguos religiosos y predicadores, no hubiera hecho desaparecer tantos documentos preciosos é interesantes: si el gobierno español hubiera protegido en Yucatan las operaciones arqueologicas que se intentaron, no solo sobre las celebradas ruinas de Utmal, sino sobre las de Chichenitzá, Abré, Sáhó, Mayapán é Izamal: si nuestros mayores hubieran conservado con empeño aquellos monumentos, y no hubieran condenado á la hoguera los manuscritos, los ídolos é instrumentos de guerra y culto que los naturales veneraban á sus vanos y deprabadas deidades, ¡cuanto no pudiéramos manifestar!, ¡que pruebas tan irrecusables, no podriamos presentar á la posicion considerativa de las personas ilustradas!, ¡que luz tan brillante se derramaria sobre aquellos tenebrosos tiempos!, ¡con los adelantos que ha hecho la importante ciencia de la arqueologia, ó conocimiento de las antigüedades, se hubiera corrido el velo que oculta aquel Cenagario, se hubiera penetrado en lo interior, ay mil veces que hoy permanecerian ocultas, tan obscuras, tan indescifrables, estarian ya sometidas al escrutinio humano, y á la sabia y prudente critica del mundo civilizado.

Pero desgraciadamente ésta ya hecho el mal, y no se encuentra á la mano otro remedio, que pueda en parte minorar sus inconvenientes, ya que no obtener parte de ese, que conservar cuidadosamente lo que hasta hoy ha podido resistir á la negligencia, y á la accion destructora del tiempo; y sobre todo proteger generosamente la invencion de manuscritos antiguos, geroglificos, vasos, urnas, ídolos, é instrumentos de guerra. No bastará de nuevo alguno llegue á figurarse, que este es negocio de ninguna importancia, y que en nada puede influir para

los adelantos del siglo. Este sería un error tan funesto como ridículo. Tal vez no está muy lejos el tiempo, en que logremos la formación de un Museo de preciosidades naturales y artísticas, y de monumentos antiguos. Este será un paso de gigante, que daremos en la carrera de la civilización, por mas indiferente que parezca á algunas personas.

Sirvan las pocas líneas que preceden, de introducción á varios artículos que vamos á publicar sobre nuestros antiguos indios. En el número pasado lo hemos hecho con una sobre su Cosmogonía. Hoy lo hacemos con el siguiente.

Un art.º de Zapotlado sobre el maiz que tenían los indios yucatecos. Se compara el tiempo.

D.ª Felipa de Sanabria.

La misma cosa es que su padre Sanabria.

Si per serai tout ce que l'honneur me oblige restera ferme.
Si per serai tout ce que l'honneur me oblige restera inviolable. Arlincourt.

I.

La pira del rey.

Habia hablado [illegible] hermoso cuadro, se había elevado en medio de la plaza grande: los regidores, canonigos y lo mas apuesto y lucido de los fidalgos esperaban un dia de solemnidad: el dia 8. de agosto de 1624, que iba á alterar por unas cuantas horas el monotono transcurso de los años en la ciudad de Merida, [illegible] designado, á esperar personas por el rey D. Felipe 4º el grande, y ello era un acontecimiento en la historia de nuestro pueblo. Grandes preparativos se habian hecho de antemano

[illegible] y costosos preparativos se habian hecho para las fiestas reales, que la muy noble y leal ciudad de Merida de Yucatan iba á celebrar, como cabeza de provincia. La [illegible]

matronas, arreglaba el tontillo bordado de oro, y el corpiño de gala: las lindas y candidas doncellas estrenarán una mantelina de terciopelo verde, azul, ó encarnado, porque mañana es la jura del Rey (que Dios guarde). Todo era bullicio, todo movimiento y accion. La merced de raza de Nachi Cocom y Montejo, de Fuentes Dzin y Alonso Ponce saludará á un rey de Castilla.....á un rey de Yucatán. ¡Sea Dios loado!

En medio del general regocijo, cuando todos demostraban de placer manifestaban su entusiasmo, su grata satisfacion; solo el principal director de aquella fiesta, el Maestre de campo Dn Alferez real Alonso de Sanabria aparecia triste, taciturno, á veces colérico y airado. Dn Alonzo de Sanabria tenia graves pesares domesticos; pesares que no podian someterse al exámen de los curiosos; y que quitan aquellos al maestre? se presentaban [illegible]. Ah, silencio! parecia decirles con sus severas miradas. Fenecis una curiosidad importuna.

La víspera de aquel dia solemne, hubo juegos artificiales de polvora sumamente ruidosos, porque la lealtad de los caballeros yucatecos no reparó en gastos cuando se trataba de solemnizar un acontecimiento tan grande era. Habiendo durado por la noche un largo espacio de tiempo este placer, siguió aquella diversion

La víspera de aquel dia solemne,

los jovenes, hijos de los encomenderos, corrieron parejas airosamente en la plaza grande, que terminaron con un lindo y vistoso juego de cañas, distinguiendose en él los caballeros y galanes hijos del Capitan Miguel de Argaiz Cienfuegos, y suyo del Capitan Diego Solis de Florio. En el balcon principal del palacio del Obispo, S.S. Ilmo, el gobernador y demas personages se solazaban con aquel espectaculo, y las matronas merideñas con sus hijas estaban distribuidas en los demas balcones, porque el Sr. Dn Fr. Gonzalo de Salazar, habia conocido en que esta parte de la fiesta se tuviese en las casas capitulares. Allí estaban Dña Andrea Lanuza, la del rubio cabello: Dña Leocadia Tzeon, la del tinieblo mirar: Dña Margarita Solis, Dña Ana Sibon, tan lindas como inocentes: Dña Rita, y Dña Perfecta Ponce, Dña Catalina y Dña

Concepcion Valdés, Dª Angela Manrique, Dª Encarnacion Sobera y otras cien jovenes celebradas por su discrecion, amabilidad de su trato, doctrina, dulces modales, y por su pleno y regida educacion ~~española~~ española. En aquella fugaz y transitoria tarde, ¡~~cuantas cuitas~~ cuantos corazones ~~se conmovieron~~ cien ~~por negros~~ por ~~los labios~~, con ~~la otra cien~~ por negros! ¡cuantas cuitas se encontraron con los ojos y enamorados ojos del joven, que caballero sobre un ~~caballo~~ alazan ricamente enjaezado, corria en la plaza haciendo alarde de su persona y destreza; con los plácidos y serenos de la noble doncella! ¡¡ah! nuestros ~~lectores~~ lectores, no hay duda, palidecieran en buenos trazos un plan mas puro, mas inocente y verdadero, que el que acabára los cortos dias de sus nietos.

Pero ~~faltaba~~ hacia falta á aquel brillante y lucido cuadro de damas, su mas ~~bello y notable ornamento~~ bello y notable ornamento.; ¿Porque no ~~se~~ vé en las fiestas reales a la linda, ¿la encantadora Dª Felipa Sanabria?; ¿Su ausencia, tendrá alguna relacion con los pesares del maestre Dº Alonso? Eso con lo que por entonces ~~se~~ muy poco podria adivinar. Sin embargo, la inquietud de su padre; sus miradas frecuentemente dirigidas á la plaza de Toros, frente ~~por frente~~ de la cuya iglesia estaba situada la casa de su habitacion?; sus distracciones, sus respuestas incoherentes, su turbacion cuando se le preguntaba de su hija? todo daba á entender claramente, que su espiritu sufria mucho, y que sufria por causa de Dª Felipa? — Maestre Dº Alonso estaba desempeñando con mucha habilidad, y con muy buen gusto la comision que se ha confiado el cabildo, decia el Deán Dº Pedro Sanchez de Aguilar dirigiendose a Dº Alonso — ~~de~~ Si, es preciso, y en ello tengo mucha satisfacion = Cuando Felipe era aun Principe de Asturias, y tuve el honor de besar su mano en Madrid, deseaba que no creia tener alguna de las fiestas de su coronacion = y sin embargo Sr. Deán, vos las mirais ahora. = Si es verdad, y os repito que estan muy lucidas. = Gracias: se ha hecho lo posible para que de alguna manera correspondan á su objeto = El Sr. Conde gobernador me ha asegurado tambien, que habrá fuegos artificiales hoy, que se darán en las casas de gobierno un magnifico. = Puede ser. = ¡Oh! que si lo será, dijo entu-

ser el gobernador Conde de Taboada y Lorda, que
había concedido la conservación. El maestro el
baile como lo hacía diariamente, pero que sería
de todo gusto; pero ¡cuidado querido maestro!
la primera zarabanda habría de bailarla
con nuestra hija = ¿Con mi hija Dón? = Sí, maes-
tro; con nuestra hijas ¿y porque no? ¡¡¡ Bravo !!!!.....
gritó en aquel momento la bulliciosa turba. El hijo del
capitan Diego Solís de Rosario acababa de ensartar una
cortijas con admirable destreza. El maestro des-
apareció en aquel movimiento general.

El baile no desdijo en nada de las fiestas
de aquel día. Pero ni D. Alonso, ni Da Felipa concu-
rrieron pretextando indisposición en la salud.

Amaneció por fin el día 8. y aquella ma-
ñana había de celebrarse la jura del rey. Así se hizo en
efecto. El gobernador juró en manos del Alferez
real, que lo era el respetable Sanabria, y en manos
del gobernador le hicieron el obispo, los capitulares
de ambos cabildos, ministros de la real hacienda, ca-
pitanes á guerra, encomenderos y demas personas
de caracterizadas. Concluida la ceremonia, sali-
eron todos de las casas consistoriales, y en forma
de procesion, se dirigieron al tablado
de la plaza, en el cual había sido formado
un magnífico trono, sobre el se veía
el retrato del nuevo monarca, con una
ostentacion magnífica. Colocados en el tablado, el
maestro D. Alonso de Sanabria Alferez real, dijo
en alta voz por tres ocasiones „Merida, oid, entended
atended. La ciudad de Merida alza hoy pendones
por el rey D. Felipe 4º el grande, que Dios guarde „
¡¡ Viva!!.... contestó aquel numeroso pueblo; é inme-
diatamente todas las iglesias, parroquias y conventos
correspondieron con un repique general, mientras que
la artillería y [illegible] en cabeceria de hacian una
estrepitosa salva, frente de las casas de gobierno.

La comitiva se dirigió en seguida á la Cate-
dral; todos habian tomado sus respectivos asientos ..... es-
taba ya á para comenzar la misa de gracias, cuando
un ligero ruido de rozagantes vestidos llamó la atencion

de los circunstantes sobre la rubella y arrogante figura de una niña de 11.a á 12 años, que con frases breves y magestuosas se hacia lugar junto al coro de los Señores canonigos. La gallardia de su talle magestuoso, sus negros y rizados cabellos, lo brillante y sonroseado de su tez, la harmonia proporcion de sus contornos, sus gracias y [illegible] magestad, sus facciones delicadas y perfectas, todos los caracteres de la belleza prodigados de una manera marcada sobre aquel perfecto conjunto sobre aquella obra acabada de la naturaleza, dieron á conocer desde luego, que Dª Felipa de Sanabria, la mas linda mas hechicera del siglo XVII. se presentaba tambien en el templo á dar gracias por la inauguracion del Rey. Traia un corto vestido de terciopelo negro con franjas y chapillas de oro: hermosas trenzas de perlas orientales se entrelazaban con sus blondos cabellos de ebano, formando copias y graciosos bucles correspondientes al ajuste de su cintura: gruesos brazaletes de oro y tumbaga guarnecidos de brillantes y topacios ceñian sus medio-desnudos brazos de alabastro..... y una mantilla del mismo terciopelo adamascada con la misma riqueza y elegancia que el resto de su vestido magnifical, completaban los adornos de la hija unica del Mariscal real, Maestre de Campo D. Alonso de Sanabria.

Si en aquel momento hubiera sido posible apartar la atencion y miradas que sobre la atractiva Dª Felipa, y alguna particular hubiera caido sobre la encendida faz del Maestre... ¡oh! en ella, y en la agitada conmocion de sus sentimientos habria visto los sintomas del furor y la ira que agitaban al noble caballero = Encendido el Maestre-escuelas Dr. Dn. Gaspar Muñoz de Leon subió al pulpito despues del evangelio para decir una oracion en honor del Rey Dn. Felipe 4.º, y allí no notaba en la cara de cabildo el Mariscal real D. Alonso..... Persona alguna habia notado su ausencia, sino en aquel momento.

II

El caballero y su hija.

¡Imposible, padre, imposible! la ingrata, la infame, hija de un noble caballero es indigna del amor entrañable que la he profesado. Estoy ofendido, irritado hasta el ultimo grado. ¡Desgraciada! ella, mi hija que

rida, la hasta noble imagen de mi difunta esposa, ha hachado sobre su familia un borron indeleble. Vro padre reverendo, os conidero mucho por vuestro caracter y virtudes; pero meted la mano en vuestro pecho, y mahareis justicia — Así se explicaba el maestre D. Alonzo, hablando con el padre Tomas Domingues la noche del nueve de Agosto, un dia despues de la muerte del rey; cuando la ciudad havia recobrado el curso ordinario y tranquilo de sus habituales. D. Alonzo se paseaba de un extremo á otro de la sala de su casa, dando muestras de su profunda indignacion, y colera contra su hija; mientras que el jesuita parecia haver agotado todos los recursos de la persuacion para mover á aquel padre airado? Pero es ya tiempo de que entremos en pormenores.

D. Alonso de Sanabria, era natural de la ciudad de Tarifa, é hijo de un caballero del reyno [illegible], y nieto de un español de los conquistadores de Mexico. La familia de los Vargas emparentada con la cual se relacionó por su enlace con Dª Maria Joaquina, era hija del celebre capitan D. Alonso de Vargas, dió mucha importancia á la casa de Sanabria, y proporcionole muchas honras y distinciones, entre otras, la del cargo de Alferez real, y regidor perpetuo del Cabildo de Tarifa. Bien es verdad, que Sanabria era muy cumplido y pundonoroso caballero, tanto que el Sr. D. Felipe 3º por especial recomendacion que hizo el Virey, le nombró su maestre de campo, confiriendole otras varias gracias y mercedes. Pero en el año de 1614 cuando tenia 34 [illegible] viudo de su joven y virtuosa esposa, contrajo nuevo matrimonio á la justamente celebrada Dª Felipa. Desde la muerte de su esposa, y posteriores desavenencias que todo con la familia de los Vargas, el caracter de Sanabria se hizo hetrio y sombrio; y aunque manifestaba algunos rasgos de bondad y filantropia, muy luego la amargura y tristeza, menoscabo de sus mas felices dias venia á emponzoñar su existencia, á martirizar su lacerado corazon. La hija era ciertamente todo su encanto, todo su consuelo, y todo su

orgullo en la tierra; pero su hija también era ~~la~~ víctima del claro é irascible carácter de un padre, aunque amante y cariñoso, ~~fuerte~~ y demasiadamente severo á veces. Dª Ana García y Fuentes era pues del Lic. D. Juan de Sanabria ~~huérfana de madre~~, y la única persona á quien era permitida la entrada en casa del arrabiliario D. Alonso necesitaba valerse de esfuerzos para conseguir algunas veces el permiso de llevar en su compañía, ~~para misa~~ á Dª Felipa; pues lo mas frecuente era salir con su padre para la iglesia de ~~la Feligresía~~ á que daba frente del zaguan y balcones de su casa, segun se ha dicho; y en ella oían la misa, y se empezaban con el Prepósito, ~~que era el~~ padre Tomas Dominguez (*), Prepósito de la casa profesa ~~de esta ciudad~~.

Para que la posicion y circunstancias de Dª Felipa aparezcan con un carácter mas comprometido, D. Alonso había desechado varios partidos ventajosos que se le habian propuesto, para ajustar su matrimonio honroso con su hija. Miguel de Navarro, Pedro de Llanos, Henrique Cervantes, Juan de Rivera y Cano, todos hijos de familias acomodadas y de representacion, fueron sucesivamente desairados con altanería, sin que valiesen ni los respetos del Conde de Jaboada, que se habian interesado con calor por el último de los pretendientes, D. Alonso, sin conocimiento de Dª Felipa, había ajustado el matrimonio de esta con un hijo de Leonel Cervantes, caballero principal de Illescas, y las negociaciones habian llegado á tal punto, que Sanabria tenia ya poder especial de su futuro yerno para celebrar el matrimonio. La familia de los Vargas y ~~los de la ciudad~~, manifestó ~~su~~ resentimiento por la conducta caprichosa de Dª Alonso y García resolvió ~~resolvió~~ entablar aquel manejo. Logró ~~su~~ prevenir á Dª Felipa; y esta se alarmó muy deveras con la noticia de un particular, sobre el cual no tenia el mas ligero antecedente.

Ocho dias antes de la jura del Rey, el maestre he-

(*) Todos los nombres que citamos con muchas de las circunstancias que se han referido pertenecen á nuestra historia de Toledo. Aunque este cuento tiene mucho de historico, fue escrito con la mira de desenvolver algunos hechos antiguos.

Se venir á su estancia á Dª Felipa, y después de haberla informado circunstanciadamente de sus proyectos, concluyó previniendo á su mujer dispusiera para darle la mano, en representación del hijo de Leonel Cervantes, el día mismo en que la casa celebrase las fiestas reales; porque, añadió, quiero que en ese día notable comience la felicidad de mi cara y adorada hija. Dª Felipa escuchó en silencio á su padre; y cuando hubo concluido, sin esperar respuesta ni observación alguna, la mandó retirar para que fuera haciendo sus preparativos. Quiso hablar la señorita; pero en aquel momento sobrevino un acceso de su habitual hipocondría á la maestra, y Dª Felipa se retiró sin hacer pausa para articular una palabra.

Dª Felipa era sin embargo hija natural de tal padre: tenía toda la fiereza y altivez de carácter suficientes para llevar á cabo cualquier determinación que hubiese adoptado; y por lo mismo, resolvió hablar con franqueza al día siguiente, y manifestar sin rodeos la aversión decidida que tenía á un enlace, para el cual no se había considerado en nada en voluntad, ni consultado sus inclinaciones. Hecho así en efecto, y ¡Oh! es imposible explicar el grado de cólera y furor que manifestó el buen caballero. ¡Miserable, le dijo, has visto aquí la obra de las Vargas; sí, la han sido sugeridas, seducidas por esa orgullosa familia, que desprecio altamente, así como á las de estos pobres pisaverdes pinchados, que tienen la temeraria insolencia de pretender entrar en la mía. No, lo juro; y ..... y yo sabré cumplir mis juramentos; nunca será la esposa de ese ningún caballerete de estos haraganes y engreídos que pululan en Alcalá. Mi determinación está tomada, y quiero ser obedecido sin réplica. El día de la jura del rey, has de ser la esposa de Juan Cervantes, porque lo quiero, porque lo mando, y porque puedo y quiero mandarlo. He dado mi palabra, con franqueza, mi honor está empeñado; no hay mas arbitrio que obedecer de grado, ó por fuerza. Si tu conducta me obligare á emplearla, ¡ay de tal capricho y extravagancia! ¡desdichada hija de tu desventurada madre, si en este lance tan serio

jor? con nombre tan ilustre en [illegible] Retirese; no quiero oir mas razones ni dilaciones. El dia 8. es la jura del Rey: el dia de la jura del Rey habrá de desaforarse, Esto es cuanto por ahora puede saber.= Pero Dor. dijo mas escucharon un momento... = Esto es mucho mas, es sin sumision y obediencia = Ese hombre me ha enteramente desconocido... siento que con el no sea feliz = Yo le juro que lo será, y basta: retirese... = Una palabra mas = Digame: el domingo, el dia de la jura? ¿lo entiende? el dia de la jura del rey = no salga = el cura del sagrario Franco de Rodano: hasta [illegible] entonces le prohibo ponerse en mi presencia.

Dª Felipa se vió enteramente cortada, y no tuvo otro arbitrio que retirarse [illegible]. En los dos dias siguientes, fueron vanos todos sus esfuerzos para lograr una entrevista con su airado padre; y no dudaba que llegara al cabo su proposito. Resolvió pues adoptar otro partido.

III

El Obispo.

Dn. Fr. Gonzalo de Salazar de grata y santa memoria [illegible] para los yucatecos, gobernaba entonces esta Diocesis, con el celo, sabiduria y caridad apostolica que lo caracterizaban, y que justamente le han grangeado un nombre venerable en nuestra historia. El jueves 5. de Agosto de aquel año (tres dias antes de la jura de D. Felipe 4.º), subia de la catedral á su palacio, despues de haverse ejercitado, como tenia de costumbre, dos horas entre enseñando la doctrina cristiana á los niños indios, cuyo idioma habia aprendido y hablaba con admirable perfeccion y soltura. Al subir el ultimo escalon, una muger anciana que lo esperaba, puso en sus manos un pliego cerrado, que recibió despidiendo á la portadora. Despues de haver rezado [illegible] Sexta y Nona horas canonicas, alternando con un numeroso coro de clerigos que lo acompañaban siempre en el Oficio divino, se retiró á su gabinete, y alli, habiendo el pliego, leyo la siguiente carta = "Ilmo y Reverendisimo Señor = "Llena de confusion y sorpresa, pero llena tambien de esperanza en la bondad de V.S.I. he tomado la pluma para "implorar su proteccion y amparo. Si mi edad y sexo me "lo permitieran, hubiera volado á los pies de tan santo y "benemerito pastor, se los hubiera besado, los hubiera regado con

" mis ardientes lagrimas, y estoy seguro que en caridad me
" hubiera acogido compasivamente, y con la entereza de
" un sagrado ministerio. Pero, Ilmo. Sor. ya que no me es posible ha-
" blar personalmente con V.S. sírvame de disculpa, y oiga
" caritativo mis quejas. = Mi padre, cuyo caracter rigido é
" inflexible conoce V.S.I. todo Merida, y pretende violentar mi vo-
" luntad de una manera tal, que no me queda otro re-
" curso que acogerme bajo la proteccion de nuestro santo
" y justiciero pastor. Sin mi consentimiento, sin mi noticia
" y sin consultar para nada mi inclinacion ha comprome-
" tido su palabra con un caballero Cervantes de la
" ciudad de Mexico, que dicen ser muy noble y rico señor de
" aquella corte, ofreciendole mi mano, hasta el caso de ha-
" verse firmado las capitulaciones, haver recibido poder para
" efectuar el matrimonio, y por ultimo haverme intimado
" perentoriamente, que el acto del presente habia de ce-
" darme, sin dilacion, cumplido mi proyecto. = Yo, Ilmo. Sor. ven-
" ro y respeto á mi padre; y amar le he causado el menor
" disgusto mi amargura; mi hoy vuelvo este procedi-
" miento, sino llenarme todas las angustias de la muerte, al
" considerar que muy pronto he de separarme de su lado, de
" mi grado, para vivir con un desconocido, y en tierra extra-
" ña. El caballero Cervantes, tendrá todas las recomendables cir-
" cunstancias que dicen; pero Ilmo. Sor. yo tengo una re-
" pugnancia insuperable á este enlace: no seria muy
" dificil que me causase la muerte = Estando pues á V.S.
" I. para suplicarle atienda una mano protectora
" sobre una infeliz y acongojada criatura, dando todas
" las gracias que le acongojada su santo celo, para cubrir
" una disgracia á su muy humilde hija = B. LL. M. de V.S.I. =
" de V.S.I. = Felipa de Sanabria y Vargas = Somos á 5. de Agosto de 1621 =
= ¡Pobre niña! murmuró entre dientes el Sr. Obispo; tomó su sombrero
y baston, y solo álas once del dia fué resueltamente á
casa del Maestre.

La conferencia duró se prolongó hasta las tres
de la tarde: en ella manifestó D. Alonso toda la fuerza y violencia
de su genio y caracter impetuoso; y solo la moderacion y dulzura del
prelado, y el respeto que inspiraba á todos, pudieron mode-
rar los transportes de aquel padre indignado. El obispo
consiguió que el matrimonio se difiriese, y en seguida dio
orden álos curas del Sagrario que no procediesen á con-el-

previa
gunos sin ser noticia?

Pero todo el furor de Dn. Atanasio recayó sobre su infeliz hijo, en terminos de hacerle maltratos de obras y de palabras, encerrandole en un aposento de la casa. Le dijo ingrato, le decia, has querido ingerir á tus padres en este asunto, cuya reserva me interesaba tanto? Bien: yo obsequié á él pretestando: un muy pronto; pero el domingo en la tarde del hoy: el lunes saldremos en camino para Campeche, y allí nos embarcaremos para Veracruz: irás á Mexico en mi compañia, y veremos que puedes hacer de tu persona, y cuartar mi resolucion.

El maestro, sin embargo, estaba sobre aviso: á cada momento veia sus frustrados sus proyectos respecto de su hija, tanto mas, cuanto que esta en un arrebato, le habia dicho - "Los tus muchos firmes en cuanto á su carácter y determinaciones: bien; yo soy la hija digna de mi padre: jamas consentiré en ese matrimonio". El dia de la fuga, mientras el maestro cumplia con las obligaciones de su empleo, Dn. Felipa salió de su encierro sin ser sentida, se adornó de gala para no dar que sospechar, y con paso firme fué á la catedral á oir la misa de gracias. Ya hemos visto la impresion que tal conducta causó en el maestro. Concluida la funcion, Dn. Felipa fué á esperar al Sr. Obispo en el peaddillo y condujo á las escaleras de palacio... dijo su nombre, y al momento el Prelado mandó retirar á su comitiva, permaneciendo unicamente con su confesor el padre Tomas Dominguez, Preposito, como se ha dicho, de la compañia de Jesus. El Sr. Salazar escuchó al fin hasta el fin la larga relacion que la desdichada le hacia: hizo, y en seguida, bajo la mayor reserva, sin que persona alguna lo trascendiese, encargó al padre Dominguez la llevase en un carro á la casa de ejercicios religiosas, y la entregase en manos de la abadesa hasta su superior resolucion. Asi lo hizo el Jesuita Dominguez, y de orden de S. Ilma. fue retirada esa misma noche y en el siguiente, con objeto de hablar detenidamente al maestro, quien no dejó morar, sino hasta la noche del dia nueve. El padre le hizo toda clase de observaciones prudentes; le advirtió el escandalo, que su tenacidad podia causar á los ancianos padres de la niña. No gastó V. R. su tiempo en vano, padre mio; la

fo entonces D. Alonso. Yo no quiero perdonar á
mi hija: ha deshonrado mi nombre, y comprometido altamente el credito de su desventurado
padre=

IV.

El Mongio.

El Ilmo. Obispo, el Cabildo eclesiastico y secular, los capellanes, y hermandades, y una multitud de personas de ambos sexos havian concurrido el 15. de Diciembre de 1824. á la fiesta de la Concepcion, que celebran las madres monjas. Mas de cien cirios de blanca cera se consumian en presencia del Sacramento y en los demas altares del Templo. El suave sonido de acordes instrumentos acompañaba el canto de los clerigos, y el de las castas doncellas, esposas de Jesucristo. Concluida la misa y el sermon que predicó el Padre Fray Antº Ramirez, el prelado con todos los circunstantes y asistentes bajó á la reja del comulgatorio, y allí recibió los votos de una candida virgen, de una blanca y purisima paloma. Hija mia, dijo, el espiritu santo te ilumine y fortalezca: él te conceda las siete dones de perfeccion para que sin tropiezo llegues á las doradas puertas de la eternidad. Casta é inocente virgen, vaso escogido, cuando concluya tu corta peregrinacion, el Eterno te habrá de abrir las puertas de sus incorruptibles moradas, de su alcazar celestial. Asistirán allí los angeles, y los querubines, las virtudes y las potestades, los tronos y las dominaciones, y todos los demas coros que eternamente cantan alabanzas al Señor. Flor del campo, lirio de los valles, esposa predilecta del Santo de Judá, sal de este mundo heredero, de este mundo de vanidades y miserias, vuela al regazo de la reyna de las virgenes; y en alma inocente, candor puro y virginal, ven con hostias, con todo cuanto yo hoy ofrezco á la Madre de las misericordias, en remision de los pecados, y los pecados del pueblo. Asi dijo el Vº. Obispo, bratando de sus ojos capturan raudales de lagrimas, que movian á unos y otros á sentimiento á todos los circunstantes; mientras que las religiosas con unisono, lugubre y tranquilo entonaban el Veni Creator,

y las letanías de los santos. Concluida la ceremonia de los votos, el coro de las profesas del Señor con un canto dulce y patético llamó entonces á la nueva hermana. Veni sponsa Christi et accipe coronam quam Deus praeparavit tibi in aeternum. Ven pues esposa de Cristo, ven á recibir la corona que Dios te tiene preparada desde la eternidad.

La profesa al retirarse del mundo para siempre, debía dejar un adios eterno á sus parientes y amigos. Un caballero embozado en un ferreruelo negro se acercó... hasta la reja... „Adios hija adorada: adios para siempre dijo con la palabra... yo te bendijo con toda mi alma... ruega al Señor por mi„ „Padre mio„ „idolatrado padre mio.....

..... El maestro de capilla que dispedia los acompañamientos de su hija D.ª Elisa.

José Ferrer.

Porter que te calles
Dirán lo que tienes.

Y sobre todo, agregaba un hidalgo de antaño, no te hagas con mujer que no tenga las virtudes.

Era nacia del mes de abril de 1831. yo (con permiso de Dios) y otro estudiante de filosofía nos paseabamos por la alameda de Lérida. El maestro nos había señalado una determinada lección de física, que no pudiamos mandar á la memoria, y pretendiamos despejar la cabeza, con matar el tiempo en frusleras; pero también aquello nos aburrió. De repente se ocurrió á mi compañero hacer una visita á un oficial retirado que vivia por la calle de la estrella, y que tenia fama de ser muy original; y creyó que el infeliz estaba rematadamente loco, cuando supo que de la familia hubiese caido en la mente, apesar de que tantos motivos habia dado, para justificar aquel concepto. Nos dirijimos pues á casa de D.n Toribio, que así se llamaba el original, y deseaba que tuviesemos un rato muy de pasatiempo = Sr. D.n Toribio, porque V. está siempre contento: ha de haber sido V. muy pesado allá en sus tiempos, cuando á nuestra

~~Jombre, que aun no habia tomado bien la letra~~
—¡Ché! me contesto lanzando un suspiro. Se conce que V. no estás enterado por menores de mi triste vida— —¡Como! ¿ha ocurrido V. algo de extraordinario?
—¡Caspita! ¡Si me ha ocurrido algo de extraordinario! considere V. que me casé con una bendita, que no habia pudido pasado las veinte, y— Pero D. Toribio, por Dios! eso es demasiado trivial, y yo no me conformo puede llamar la atencion— Diga V. Domine; ¿aun no he empezado; y si tiene V. paciencia le haré el cuento— Bien: al cuento— Pues Señor, hace veinte y dos años, cuando el diablo metió caer en la tentacion de tomar novia para— ¡ya sabe V. los hombres!— Ya: tomar novia para casarse— Precisamente; para casarme— Entiendo: adelante— Pues Señor, me casé. La pobre alegria. Este fué negocio hecho, y muy á cararse. Yo por supuesto— (por supuesto) no tenia padres, ni madre, ni abuelos, ni tios, ni tutor, ni...— Et cætera Sr. D. Toribio— Eso es, et cætera. Pues Señor: era yo libre, absolutamente libre para casarme con quien me diese la gana; pues casando con la voluntad de la novia. Al cuento. Empezamos. Habia dicho de mi casa vivia una familia, en que habia cinco hermanas, doncellas por supuesto— Ya: doncellas, por supuesto— La mayor era una jovencita de unos veinte y tantos, de talento, muy dueña de su casa, buen trato, muy agradable, directa y de un genio— ¿Muchos genio? ¿Eh?— ¡eh! extraordinario— Negocio concluido: le hacia V. el amor; la correspondia, y despues— bodorrio— Pero ahí pero: la tal Señorita tenia para mi un horrible defecto— ¡Horrible defecto!— Como cuerno. Tenia gallardo cuerpo, esbelto y esbelto, boca chica y graciosa, cuello elbello, buena proporcion, pie pequeño, color hermosisimo, y— Pues camarada ¿que defecto tenia?— Hacia pocos dias las viruelas— Era cacarizo ¿Eh?— No tan cacarizo que digamos; pero tenia algunas cicatrices, y esto para mi era insufrible. Decidí por lo mismo de pretenderla— Y pues V. las eligió en la segunda. ¿No es eso?— Dice V. La segunda tenia todas las cualidades fisicas y morales de su hermana mayor, y ademas no era cacarizo— Le acabo: esto era lo que acaso realizado— No: la niña tenia un perfecto cairo, aunque no del todo; pero sí lo bastante para que no me pareciera tan bonita— ¡¡D. Toribio!!— ¿Le quiere V.? yo creo sí—

—¿Y la tercera?— ¡Oh! la tercera hermana era una niña de ruido; pero le faltaba un dedo del medio izquierdo, ya que usted V. que se perdía la elección. No está en mí: yo hay dado por las perfectamente lindas —¿Y la cuarta? — La cuarta era una arrogante niña de diez y seis años: linda, de talento muy adelantado, tocaba el piano, cantaba á pedir de boca y— Vaya: la cuarta le atrapó así —¡Por cierto, que en nada entra lo que usted dice, sino cabalmente en lo contrario! —¡Como! —¿Como? que la maldita chiquilla se ponía bien fea por falta de cabello— ¡Que desgracia! tan jovencita linda, y calva. ¡Válgame Dios! — No mi Dios: si ya no he dicho así que era calva— ¿Que dice V.? — Lo que oye: que no era calva; sino que el cabello apenas le llegaba á la cintura y habiendo perdido mas largo —, Canario! pues V. es el hombre mas desconsiderado del mundo. ¡Hay tal capricho! A lo que yo veo, V. no se conformaría con una muchacha que le pareciese ala Venus de Milo. No hay duda: V. se quedaría soltero — No por mis pecados — ¿Y que? la quinta hermana — Era linda, lindísima como un angel; Años y años meses estuve empeñado en hallarle un solo defecto corporal — ¿Y los demas? — ¡Ah! era una niña loca, atolondrada, mal criada, consentida, arrogante, coqueta, orgullosa, falsa, falsa, mordaz, irritable, ignorantísima — ¡Basta, basta por Dios! con lo que ha dicho V. Sr. D. Toribio, hay para conocer que la tal niña era endiablada: que la Leonisa V. á rabiar, maldiciendo un millon de veces, despreciándola, humillándola, abochornándola hubiera sido posible; y que por último iría V. con la música á otra parte, porque entre las cinco hermanas, no es creible que hubiese V. hecho una elección tan pésima, cuando había descubierto defectos en todas, que tenían con sobrado mérito, por uno ó otro defectillo corporal tan insignificante, y que en nada podría influir en las gozosas apacibles y tranquilas delicias de la vida doméstica, dulce vida conyugal, en la cual según ha oido decir, pasadas las borrascas iniciales, solo queda una dulce y tranquila amistad si la esposa tiene buenas cualidades morales, y un infierno de sufrimientos, si por desgracia tuviese uno solo de los infinitos defectos de esa quinta hermana. ¡Cuanto con la maldita criatura, capaz de abochornar una legion de demonios, Vamos

Sr. Dn. Toribio, ¿dónde fue V. despues á hacer el amor? —
¡Oh amigo! me casé con Da. Geronima —; ¿La guisla hermana? — La guisla hermana —, ¡Vamos, ya no extraño que haya V. sido tan infeliz — Hagame V. el favor de tener un poco de paciencia, y conoverá todo la relacion de mi desgracia. Me casé, porque así lo quiso mi mala estrella, enamorado hasta las cachas de aquella linda criatura. Ea Toribio, dije para mí coleto, ¡ál cabo este muchacho cobra hacienda: yo la formaré, y cabrá un portuno desahogo. Fuimos á la iglesia, nos casó el cura — (q.e no está muerto) y desde la primera noche me empeño á cansar trabajos y sudores. El diablito se empeñó en que estuviera despierto mientras ella dormia, y habia de tener un sueño terriblemente facil, pues comenzaba á dormitar, cuando la condenada me alborotaba de una manera aterradora, diciendo que mucho. Al dia siguiente que fuimos la hay y cantar la cartilla en mi casa. El resultado fué que antes de un mes estuvo en pugna con el mayor escandalo, pues á mas de la mala vida me levantaba un horrible testimonio, mal fama se le hubiese levantado contra un hombre de integridad. Dijo que era yo miserable, corto de talento, avaro, y otras mil procacidades por el propio estilo. Mis cuñadas, mis peritísimas cuñadas la persuadieron, y empezaron á luchar en cara la atroz conducta. Por fin volvió al hogar conyugal despues de mil exactivas, ofertas y concesiones. Hice una capitulacion honorosísima, y puede decirse que me rendí mas bien á discreto, sin poder creer que me hubiesen vencido, pues estaba seguro de comprobar victoria. De entonces en adelante, todo fué en desorden. Modas, cortejos, diversiones, y todos los placeres de Egipto llovieron sobre mí. Centralizó en sus manos el gobierno domestico, dictando leyes crueles, y me hizo representar en la sociedad el papel mas ridículo y grotesco. Mas dos años, mi inconsolable cuñada estaba ya dispuesta, y comenzaba á sentir todos los horrores de la miseria mas espantosa. Atado me reia de todo lo sufria, porque al fin era mi linda, y no podia menos de amarla; porque tuvo la desgracia de enamorarme sin que ella lo quisiera, precindiendo de las cualidades del alma. — Pero V. debe considerar Sr. Dn. Toribio cuan

frajil y perecedero en todo esto — ¡Considere!, ¿que le
mi V. considerar, amigo mio, cuando yo — ¡Pero oiga
V. y horrorizese, de la mas formidable, en este pais que
hubiera caido á un hombre honrado. El año de 1813.
sobrevino una epidemia de viruelas en el pais, que
como habra V. oido, diezmó cuasi el partido de Caracas. Mi
mujer fué una de las acometidas de esta fatal
y maligna enfermedad..... se vió á las puertas del sepul-
cro, y á pesar de dineros, porque el dinero es omnipotente,
sanó..... ¡ay amigo! pero se levantó de la cama hecha un monstruo capaz
de poner miedo hasta á los perros y los gatos. Aquel cabe-
llo negro y hermoso, se cayó á unos cuantos mecho-
nes amarillentos, asperos, crespos y continuamente humedecidos de
un fluido fetido que le brotaba de los poros de la cabeza: la
frente sin pestañas, ni cejas, y con bimbas y hechizos que se vol-
vieron en dos arrugas y sanguinolentos tumores, que debian
ser vermellon y afeite ó cosa semejante: la nariz se dilató des-
mesuradamente: ni un solo diente, detras de aquellos labios de carmin
que ya eran dos gruesos bistornos livido, ó trechos ne-
gros como berenjena: su boca y palabra se convirtió en una
cloaca de inmundicia y miseria, de corrupcion é inmoralidad
ledionda: los ojos eran dos deformidades abacharadas: de
contrajeron los dedos de los pies y de las manos; y todos sus
estropeados miembros se cubrieron de una piel aspera, cla-
mosa, rugosa y sembrada de grietas que destilaba un licor que
no era ambrosia. En suma era ya la quinta esencia de la
mas repugnante fealdad. Cuando ella miró en su espejo el
espantoso estrago que le hacia causado aquella enferme-
dad, se juró ya no volver á salir. — ¡Ah señorita! le dije
entonces. El unico consuelo que nos queda, está dicho: yo
sufrí ante todas las irregularidades de su humor, sus ca-
prichos y extravagancias, sus escandalos y disipaciones, su or-
gullo y coquetería, porque era V. una mujer hermosa
y no solo llenaba mi alma de ilusiones; pero ¿cuidado en ad-
lante! — porque estoy resuelto á vender un yugo tan pe-
sado. Soy — V. presume que ha perdido toda su belleza, ya
que hoy no es V. otra cosa, que una horrenda arpia. Con que ¡chito! Quiso avalanzarse á mi con un co-
chillo; pero yo con calma tome un latigo, y le dí una
buena tunda, que repetí casi diariamente por espacio de al-
gunos años. — Hasta que murió? — Aun no ha muerto

la desventurada; que está en el hospital, en gran[illegible]
de la loca mas loca y rematada que hay en aquella casa.
Despues de mi degracia está plaza de soldado, y aquí me
tiene V. hecho un pobre Sargento retirado y entrepuesto,
sin conservar con alguno de los regulares portamanes que he
tenido de mis padres. — Y; las cuñadas Sr.
D. Toribio? — ¡Dios! eran con felicidad todas se casaron
muy decentemente, y con unas respetables madres de
familias, bien recibidas en la ciudad. De manera que
la mas linda de las regulares, hizo mi degracia, lo primero por ha-
cer recibido mala educacion de su madre; y lo segundo
por no haber padecido las viruelas. Asi decia á mi colega-
al, le aconsejo á V. que no se case con mujer
que no ha pasado las viruelas — Mejor fuera, le dije
entonces, que V. aconsejase el buscar en la novia las
buenas calidades morales, que V. tan necesariamente despre-
cio. Conque Sor. D. Toribio *** hasta la vista — Agur
caballeros. Y aquí acaba el cuento, que puede servir
de aviso á algunos, que están en visperas de matrimo-
niarse. Antes que te cases, mira lo que haces

J. Tomas Tarrey Rua.

El Filibustero. Primera parte.

... Ahi! dove fuggo? ...
..... E dove,
Dove fuggir potrai?
Alfieri. [illegible]

I

Invasion de la villa.

¡Alá armas, valientes campechanos! los barbaros vienen
á robaros, á insultaros, á saquear vuestras casas, á violar vue-
stras hijas, y á incendiar la poblacion. ¡El Rey! ¿que
es el Rey, cuando se trata de conservar el honor y la exis-
tencia de lo que teneis de mas caro en la tierra? ¿no! la
causa del Rey, no es la que vais á defender: es la nuestra
es la causa de Yucatan: es la de Campeche la muy noble y le-
al villa de Campeche.

Era el 11. de Agosto de 1633.: diez naos piratas se habian
presentado enfrente del puerto, y todo el vecindario estaba
en la mayor consternacion y zozobra, contemplando aquel
aparato hostil. El valiente y esforzado capitan Domingo

Galvan Romero, de acuerdo con los principales de la villa, daba sus disposiciones y dictaba ordenes para la defensa de la plaza...

- A las cinco de la tarde, mientras todos los vecinos estaban reunidos en las casas reales, vióse ~~de~~ venir á carrera tendida el atalayero de la Eminencia... Llegó bañado del sudor, cubierto de polvo... y no pudo hacerse entender, porque estaba espantosamente agitado de la fatiga — y del terror. ¡Por Dios!: hablad de una vez, gritole Juan Banderas; ¿que hay?; ¿son enemigos? — Si... pronto... á las armas... es, no hay duda, lo... he reconocido perfectamente bien... es... Diego el mulato. - ¡Diego el mulato! exclamó la multitud con un estupor general. ¡Diego el mulato!: ¡Dios mio!: ¡Santo Dios!: ha sonado ya para nosotros la hora final: ¿quien resiste á Diego el mulato? ¿que puede embotar el filo de su espada?; ¿quien contiene su brazo exterminador?; ¿que mitigará su insaciable sed de venganza? y de sangre?

Juan intrepido, asi era el capitan Galvan, no dejó de turbarse con la noticia que trajo el vigia de la Eminencia. Conocia perfectamente á Diego el mulato, de quien era paisano, y sabia perfectamente que era capaz de todo para vengarse de cierto insulto recibido en la niñez. Su nombre tenia una horrible celebridad, una fama de sangre. Como el Han de Islandia de Victor Hugo, Diego el mulato habia cometido la mayor parte de sus crimenes en la costa de un indio de Rio-Lagartos, y habia pasado muchos años de piratería en las costas de Yucatán, lo que lo habian hecho temible, á esos pacificos habitantes, ya su nombre era bastante, para petrificarlos de espanto. Sin embargo, era de la mayor importancia el hacerles á esos pacificos serios preparativos; y á ese efecto el capitan Galvan dirigió una harenga á los vecinos, para animar en patriotismo y lealtad, haciendoles ver que no habia que temer á ningun enemigo, siempre que se afrontase con valor y resolucion á sus tentativas; y que el nombre y carácter, el honor campechano estaba altamente interesado en el exito de aquella jornada.

El vigia de la Eminencia llegó pocos momentos despues, y confirmó cuanto dijo el primero. Diego el mulato en una lancha se habia aproximado á la costa, desembarcado con una partida á retaguardia de los nuestros,

donde hoy está el castillo de San Luis, y é interna-
da por la espesura. Era seguro que en aquellos
momentos estaba en tierra, y tal vez dentro de la vi-
lla ó ser arrabales, porque aún no se había reem-
barcado á los otros días. Esto acabó de alarmar
á los vecinos, y ya no tuvieron resolución para
poner sus haciendas en cobro, y alejar de aquel
teatro á sus familias, hasta que llegase el correo
que se había pedido á la ciudad de Mérida
en donde residía el Gobernador. Como para esto
era natural que transcurriesen algunos in-
tervalos considerables de tiempo, y el riesgo era
inminente, se resignaron á toda contingen-
cia, pues ya se creían cercados por los enemigos.
Cuando al tres de los mañanas del día siguien-
te, el cacique de Lamyla dió parte del ataque que
habían hecho en el pueblo los filibusteros, y á
la villa estaban en actitud de defensa, aunque
no contaba sino con doscientos setenta y tres
hombres, pues los indios se retiraron á sus
montes inmediatos.

Víctima del bárbaro furor de aquel filibustero detes-
table, había sido en el año pasado D. Valerio Mantilla comen-
dante de Champotón. Diego el mulato sorprendió aquel
pueblo, y pasó á cuchillo á los que no tuvieron lugar de
esconderse anticipadamente de su furor. Mantilla fué de
manera de estos desgraciados. Su familia estaba en sos-
pechas, y aunque no conocía al pirata, nuestros lecto-
res deben figurarse la impresión que en el desamparado
corazón de la viuda é hijos de
buen caballero. Conchita, la linda é inocente Conchita
sobre todo, ídolo y encanto de su difunto padre, delicia de
toda la familia y bello ornamento de la villa, era la que
más sufría en aquel amargo trance. Anegada en llanto
con los ojos hinchados de tanto llorar, pintado
el terror en todas sus delicadas facciones, y con traje de luto salió
en la mañana del día 12. de agosto, para ir á la parroquia
distante de su casa solo el ancho de la calle. Allí arrodi-
llada sobre la tumba de su padre, á los pies del altar de la
Madre Santísima oraba ahogada en llanto pidiendo al cielo ...; Santo Dios! re-
pentinamente oye tocar á rebato; las cornetas, trompas y añafiles de

la señal de la proximidad del enemigo á fremula escucha
el capitan Zalbano: ¡¡¡ fuego !!! mientras de artillería á
venido del mar... las balas se cruzan... el hirviente
... combate sin sentido desmayada en el templo,
sin un solo testigo, sino una sola mano que la socorrió.

Atacan con furor los enemigos la trinchera de los Romanos: los balas y las lanchas protegen sus operaciones hostiles. Se avanza una vez, otra vez y el capitan Zalbano se atrincha por una bala de mosquete, al salir á contener á aquellos forajidos. Sin embargo, los valientes empeñados sostienen con honor su puesto; pero se mueren en aquel solo sitio, mientras que nuestros enemigos hacen fuego sin por la mar y la playa, abriendo diversas partidas, y se apoderan de varios puntos de la villa. Todo es confusion y desorden. La superioridad exhorbitante de los invasores, hace disparar todo momento, sin empeño. Los empeñados en la obra alternativa de morir ó rendirse á discrecion, no encuentran otro medio que el de refugiarse en el convento de San Francº. Emprenden su retirada; las mugeres y los niños, los ancianos é impedidos se ven en el mayor peligro. Todo es [illegible] luto y horror: no se oye ya la voz de los que mandan, ni cada uno procura evitar aquel conflicto, como le permiten las agotadas fuerzas.....

.....Cuando Conchita volvió de su largo y profundo desmayo, dirijió en torno sus azorados ojos buscando á alguien; y solo escucha un lejano ruido: es un himno á Baco lo que ha podido percibir: es el canto de los extranjeros que celebran su triunfo horrible, en medio de una orgia. Reune sus ideas. ¡Dios mio! ¡que recuerdo! Hace un esfuerzo para observar de aquel lugar solitario; todo está sumergido en espesas tinieblas: son las once de la noche y se encuentra abandonada de todos. La puerta sin embargo, está entreabierta y sale aterrada, petrificada de espanto... encuentra un bulto en el atrio arrojado por el suelo... es el cadaver del capitan Zalbano... otro en la calle... es el del capitan Pita, del... otro... otro mas, ¡ay! ¡que lamentos de espanto! ¡y su madre, y hermanos?... ¡nada! su casa es un monton de escombros. Como todo lo critico de su posicion y mueve á compasion, dirijiendose de nuevo á la parroquia con el fin de ocultarse en lo mas

recondito. Una pareja enbozada seguia de hito en hito todos sus movimientos; pero ella aun no la habia observado [redacted] se encaminó.. entro en la capilla del sagrario en donde a tarde todavia con una lampara que apenas despide temula y pa-lida luz, que dá a los objetos aspecto terrible. El afligido corazon de la niña late con violencia.. va a escalar el altimo segun ella aliento y la cruz el crucifijo rodeada de sombras se dispuso sobre el altar.. ¡¡¡ay!!! gritó de pavor y espanto.. ¡¡por piedad, socorredme.. libradme de Diego el mulato!. Sus ojos se cerraron, sus miembros quedaron en inacion, y se adormecieron sus potencias.

Apoderados de la villa los filibusteros, se distribuyeron por toda ella, para satisfacer su desenfrenada codicia y su brutal lascivia. Diez de ellos entraron en la parroquia y robaron cuanto se les vino a las manos, sin respetar lo mas santo y digno de veneracion. Retiraban ya de aquel lugar sagrado cuando ¡¡¡presa!!! cayó uno de los berberos.. y todos se acercaron en redor de un angel difunto... apenas Dolores Conchita señal de vida. .. ¡¡¡Atrás miserables!!! grito en tono una voz estentorea. El sitio quedó en un momento despejado.

El filibustero recien venido, principal entre ellos sin duda, cruzó los brazos, fijó sus brillantes ojos sobre Conchita.. y lanzó un profundo suspiro. Un temor respetuoso lo contiene .. dos gruesas lagrimas ruedan sobre las tostadas mejillas del pirata.. sintió en su alma dormida compasion... se acercó.. se puso de rodillas en un altar y con admiracion estupida, contempla aquella estatua de bronce, quedó inmovil en aquel sitio. Al recobrar Conchita el uso de sus facultades, el filibustero ha seguido sus movimientos. Es el mismo que la recibe en sus brazos, en la capilla del sagrario.

II

El pescador.

Un poco apartado de la villa, en la playa del Rio Romano, vivia un hombre misterioso, un hombre desconocido de todo el mundo, sin

con harta frecuencia
embargo de presentarse ~~diariamente~~ en el mercado, para ven-
der el fruto de su industria.

Una choza miserable cubierta de cañas y mal entrelazadas palmas, la servía de albergue. Dentro de ella, sobre un poco de yerba seca, dormía un hombre de edad, cuyo rostro ofrecía la viuda arrugada y los instrumentos de pesca, un fogón de hierro, dos canastas de tarea, una frazada y una manta de algodón, componían todo su ajuar.

Este hombre contaba sesenta años: su frente y mejillas, arrugadas: los ojos, de un verde claro sobre fondo encarnado: calvo, y su tez de un color cetrino. Algunos decían que era italiano, otros portugués, y algunos holandés. Lo cierto, nadie lo sabía acaso.

Allí hacía ya el año de 1825 se había presentado en el país sin dar con ningún vecino, vivía tranquilo sin hacer mal á nadie, ni tampoco bien. No se entrometía en otra cosa que en pescar, mascullaba y comía y dormía la mayor parte del día, y velaba de noche. No tenía relaciones con persona alguna de la villa, pues su habitación, su figura, sus maneras y su carácter lo hacían absolutamente incomunicativo. La gente del pueblo lo llamaba el pescador bruto, sin mas motivo que su aislamiento.

En la noche de aquel ominoso día, cuando los filibusteros habían tomado el pueblo, haciendo una horrible matanza, y cometido todo linage de excesos, nuestro buen pescador de la playa con una pequeña y mezquina linterna, caminaba á lo largo por la ribera del mar, con la mira de socorrer á algun desgraciado herido, que hubiese caido entre los muertos, y por parte de los invasores sucumbiese en la refriega. Era ya muy avanzada la hora, cuando oyó una señal para él muy conocida, un grito ahogado semejante al graznido del cuervo, dirigió la linterna, que como un débil fuego-fatuo vagaba por aquellos lugares solitarios: repitió la señal, y la débil luz desapareció. La tempestad en aquel momento cesó.

El pescador y otras personas se encontraron á poco rato. ¡Santo cielo! exclamó el primero. — Padre mio: luego hablaremos; no gastemos estos preciosos momentos en vano. Ayudadme á socorrer á este infortunada criatura; y diciendo esto el recien venido, hacia esfuerzos para cargar con su precioso cargo — ¡Como! ¡con mas crímenes, monstruo, hijo digno de un padre! ¡Matame; pero desgraciado! aparta, huye de aquí: yo no quiero perecer por mas tiempo á tus inícuas barbaridades! ¡Aun mas crímenes! — ¡Por piedad, padre mio!

esta niña, esta pura é inocente niña necesita de nuestros socorros. ¡Criminal, me blasemi! ¡ah! no, no, no lo juro: no es el crimen el que imagino: es... ¿que sé yo?... es un casto, noble y piadoso sentimiento. ...¡es ella tan linda, tan tierna! venid, venid... y caminaban ambos para la choza.

Llegado á ella, el pensador con aires de desconfianza y murmurando algunas palabras aisladas, frio hombre, [illegible]. El filibustero se quitó [illegible] el capote, y volvió sobre él á la angelical é inocente Conchita. Reinaba en el rostro de la niña una palidez intensa: no podía contemplarse esa emacion, sin un sentimiento profundo de lástima y dolor, aquellas mejillas descoloridas, aquella fisonomía lánguida, melancólica é inmóvil. Sus ojos cubiertos estaban esparcidos en desorden; sus ojos cerrados, y de su frente corría un copioso sudor helado, y sus frias manos estaban cruzadas sobre su pecho, que apenas latia con una corta y difícil respiracion. Pedazo aquí, dijo el pirata, la imagen del dolor. No es sino la de la muerte, contestó el pensador con voz ronca y quebrada. Un silencio espantoso y sombrio, siguió despues de estas ominosas palabras.

¡La muerte! repitió el filibustero después de un largo intervalo. ¿Y porque habia de morir esta divina, esta candida y purisima paloma? Si su vida, como la suerte padre mio, hubiera sido un tejido de crimenes espantosos, un encadenamiento de atrocidades inauditas, [illegible] cuales semejantes no me conmoverian. Pero siendo tan joven, tan pura é inocente, tan tierna, tan linda, tan interesante, tan hechicera, oh! esto seria atroz hombres; yo creeria, por mi fatalidad, que aun me hiela: ciega destino que nos decis fatalmente la suerte y carrera del hombre en la tierra —Sin embargo, replico el pensador, ese destino, esa fatalidad, la arrastraria á la muerte. Dudas aun...! —Padre mio, dudo: vos mismo me habeis dado motivo. ¡Atroces crimenes! exclamaba horrorizado, como reprobando y rechazando en cara una accion, que él hubiera sido incapaz, no estaba en mis manos detenerlos. Vos me habeis dado el ser en el crimen: nací en el crimen: el

ramarais la sangre de mi madre, sin mas motivo que por ser de distinto color à la vuestra, y hasta un nuevo crimen. Por mi nutricion y educacion en el crimen. Por mi haber inclinado al robo, al asesinato y à la piratería. Por haberos hecho desarrollar en mi alma todos los delitos y las iniquidades. Cuando alguna vez arrebatado, horrorizado de vuestras atrocidades y las mias, quería huir de vos, alejarme para siempre de una vida tan impia, ¿recibí acaso una voz, un aviso, ó donde la divisteis que el crimen no tuviese precipicios? El destino, la fatalidad con empeñado mano de hierro te detiene, te arrastra y te hunde en un inmundo abismo. ¡Huir! ¿y que es huir de tan infernal destino? ¿y nuevos asesinatos, nuevos incendios, mas sangre y mas devastaciones en el inmediato recuerdo de nuestras infernales palabras, de vuestras fatidicas sentencias? ¿y que podeis pues reprobar en mi conducta? La fatalidad ha sembrado mi carrera de los crimenes mas espantosos. La fatalidad, oiros bien, es aquella que me hace sentir hoy con noble y virtuoso sentimiento. Yo amo, amo padre mio à esta hermosisima criatura. ¿Ved aqui un nuevo y mas horrendo crimen! dijo entre dientes el asesor de la playa.

Conchita en este momento lanzó un suspiro, y gradualmente fué recobrando el uso de los sentidos. Ya era el dia bastante claro, cuando entreabrió los ojos para reconocer el sitio en que se hallaba. Cerca de ella estaba en pie un hombre de gallarda presencia. Su ademan era el de una persona afligida. Todas sus facciones y los rayos de su frente inspiraban el mas vivo interes. La frente era ancha y espaciosa: la nariz aguileña: su boca bien proporcionada, aunque el labio inferior con algo abultado: los cabellos rizos de color castaño caian sobre un cuello colorado: sus mejillas encendidas como granas, por la influencia del sol de los tropicos; y sobre todo sus ojos tenian un brillo indefinible, un brillo fascinador é irresistible; un brillo divino, ó acaso infernal: era un brillo irresistible. Su traje

cubierta de
con una chaqueta de terciopelo encarnado, algo ra-
gada; pantalon de lana obscuro y gruesas
botas de suela curtida. Pendia un pequeño aro de plata
de esta oreja izquierda, y una gorra azul de seda le cubria en parte
cabeza. Cuando Conchita reparó en él,
tenia el puñal en la mano izquierda, contemplandola con in-
terés con ansiedad. Sus miradas se encontraron, ¡ay! él mal
ya lo habia hecho. Jamás los ojos del pi-
rata habian despedido tan fascinadora expresion
en los de una mujer: jamas habian alcanzado
de inspirar amor; amor delirante y frenetico
¡¡Desventurada Conchita!!; ¡¡A donde podrá huir?
—¡Quien sois, oh Señor?; ¡cuanto os debo!; ¡es-
tamos bajo de esa monstruo infernal?; ¡que es de mi
familia?; ¡salieis de ella?; ¡donde estoy? Seguramente
habeis descendido del cielo para libraros de
esa fiera, de esa brutal y sanguinaria pirata. Por
compasion decidme; ¡estamos bajo de Diego el mu-
lato? —¡De Diego el mulato!; ¡Santo horror! Estamos
en poder de ese desgraciado? —¡Ah! vos Señor sois extranjero
y ignorais sin duda quien es Diego el mulato,
el asesino de mi padre... —¡De vuestro padre! —Yo lo habia
escuchado, dijo en voz baja el pescador, que contemplaba
tranquilamente desde un rincon de la choza, esta patética
escena —Y; ¿en donde, preguntó el pirata, en donde
asesinado Diego el mulato á vuestro padre Señorita? —¡Ah
en Champoton —¡En el mes de noviembre del año anterior?
—Precisamente —¡Seriais acaso la hija de Dn Valerio
Mantilla? —¡¡Como!! ¡¡vos conocieis á mi padre!! ¡¡que
felicidad! vos seriais mi defensor, mi angel tutelar... —Lo
creo exclamó el pirata: lo juro. Y desapareció de aquel sitio, subitamente.

(Concluirá)

III

El guardian.

Cuando comenzó el ataque á la villa, la madre y fa-
milia de Conchita se pusieron en movimiento para
evitar el peligro. Y; ¿la niña?; ¿que es de la niña Con-
chita?; se la buscan por todas partes de la casa, por las
de los vecinos, y Conchita no parece. En tan apurada cir-

circunstancias, se sabe la muerte del capitan Galvez; los Tolentinos se dirigen al convento de San Francisco, y llega la hora critica. El dolor de la viuda no conoce limites, y con la resolucion de perecer mas bien dentro de la plaza, que en su pared con su hija, cuando se dijo que Fronteria habia salido de casa, y que posteriormente se habia refugiado en el mismo convento de San Fran.co Atónito cuando la oyó. Se dirige, en pos la multitud, llega y pide razon de su hija. Sin embargo, era imposible otra cosa retroceder, porque en el barrio de Guadalupe estaba ya acompañado con los facinerosos y habia sido la esposa de aquel anciano capitan Dorado, la hija asesinada primero. La amargura y desesperacion de aquella afligida madre, todo puede concebirse: no es posible esplicarla.

El guardian del convento dirodijo' mil consuelos á su conturbada huesped afligida, y puesto de genuflexo por un santo celo, por su caridad evangelica ofreció á la buena Señora salir al dia siguiente en solicitud de su niña" Conozco á Diego el mulato y sé en donde, dijo para si, y espero conseguir mucho." En efecto al mañana siguiente, salvando los peligros obstaculos, y haciendo un gran rodeo por el barrio de Santa-Anna para evitar cualquier contingencia, se dirijió á la casa Romana, faldeando la Eminencia. Al llegar á una encrucijada, proxima galera proxima á la choza del pecador brujo, Fr. Juan Bermudez (asi se llamaba el guardian) dió de cara con Diego el mulato. Atónito. El pecador se acercó con respeto, besó la mano del religioso, y habló con él unas cuantas palabras misteriosas — ¿Será posible? esclamó el guardian y se dirigió con ambos á la choza; "pero ¡por Dios! dijo al autor Diego el mulato, en recompensa de una accion tan grande, todo exijo con rigidez secreto acerca de esta ocurrencia. Ni nombres ni lo que V.P. bien sabe, mi nombre sobretodo sobre todo, en un profundo misterio." Atónito quedó, dijo el fraile, y saludó á la pecadora conducida ibase á su palacio. — ¡Ay! un Venablo se ha cla-

verdad en su corazon.... ¡Algun dia, angelical criatura, algun dia me vereis otra vez! dijo el pirata en voz tan baja, que solo Conchita pudo percibir. Se miraron, y ah que miradas! Todo lo expresaban. Jamas los ojos de Diego el mulato, se habian fijado inutilmente en los de una mujer: jamas habian deseado de enamorar, amar delirante y frenetico. ¡¡Desventurada Conchita!! ¿Adonde, adonde podrá huir?

XV José Zorrilla.

El Filibustero

(Leyenda del siglo XVII.)

Segunda parte.

.....Ahi! dove fuggo
.....E dove
Dove fuggir potrai?.....

Alfieri - M. Stuarda.

I La revelacion

La ardiente imaginacion de la niña, estaba herida en lo mas vivo. Ya se habia restablecido la tranquilidad en la vida retirada con los filibusteros; pero Conchita habia perdido la de su inocente y apacible corazon. El espíritu de los campechanos se habia reanimado: el de Conchita estaba abatido y triste. Todos disfrutaban ya de las dulzuras que ofrece una pacifica sociedad: solo Conchita esperimenta en su alma la amargura mas profunda, la amargura que produce la ausencia de un objeto querido. Por todas partes la perseguia el recuerdo de su aventura en la choza del pescador: en todos sus pensamientos se mezclaba la imagen de aquel estrangero, que la habia libertado generosamente de Diego el mulato: sentia abrasarse en un fuego devorador, que encendieron las miradas del desconocido. Una sola idea la ocupaba; la vuelta de su libertador: con esta esperanza la agitaba; ¡oh! este amor que

le inspiraron los hechiceros ojos de aquel hombre.

Luego el desconsuelo, de vuelta al comento, entregó en manos de la afligida madre á la niña, esperando la aventura de un mes muy natural, para que pudiera dudar de su relación. Conchita á los primeros juegos que hicieron las baterías, había caído dormida en la pamaguida: un extranjero la había recogido, y la reconoció al cuidado de una criada respetable. La buena señora observó entonces, que desde aquel momento, el carácter de esta niña había tomado un aspecto melancólico: suspiraba involuntariamente: la misma que tenía, tanto encanto para ella, participaba el pesar de las afecciones de la niña en sus manos, todo producía una languidez aunque tierna y patética melodía, frecuentemente llorabas.... tenía sueños fatuos... ¡pura y angelical criatura! pasaron los días venturosos... muy pronto había borrado su nombre del libro de la felicidad.

¿Porque volverse? ¿porque huir de mí? ¿porque esquivar el reconocimiento de toda mi promesa? ¡ay! ¿porque no corresponder á mis tiernos y profundos sentimientos, á mi amor vehemente? exclamaba á menudo en sus soliloquios, la inconsolable niña. Transcurrieron los días, los meses y ---- ¡los años!. El generoso desconocido aun no se presentó: aun no viene á cumplir su solemne promesa de volver á verla? ¡Ingrato! ha olvidado esa deuda que Conchita le ama; que sin él, no puede ser feliz; que sus miradas han dejado caer gota á gota en lo mas intimo del apasionado corazon de aquel angel de candor y pureza, un letal veneno, una pasion mortífera que circula con violencia por sus venas, y que vá gradualmente destruyendo el principio de la vida. Habrá marchado lejos de la víctima: aquellos primeros impulsos de amor, serian para él sus emociones, pasageras: ¡acaso otra muger mas venturosa poseerá su corazon, y esperimentará el inefable deleite de ser amada.

El mundo, la sociedad, los palaciegos, ¿que eran para Conchita? un tormento insufrible. Las caricias de su afligida madre, el benevolo afecto de sus parientes y amigos, solo la inspiraban á veces tristeza, fastidio y disgustos, á veces. Pero si, pero ¡ah! no

Jose Bermudez, ~~fundador~~ Era y é taciturna, reservada, y melancolica, y ~~misantropa~~. La vehemencia de su pasion influia profundamente en su caracter y modo de vivir. Era preciso pensar cruelmente en la ectipacion de aquel principio destructor.

La señora de Bantillan, para quien los motivos de la situacion precaria de su hijo eran un misterio, ~~conocidos~~, concibió el proyecto ~~loco~~ de unirlos con un primo suyo, joven apreciable, bien recibido en la sociedad por sus finos modales, brillante educacion, porte elegante, y atractivos de su figura. D. Fernando Garcia Gutierrez amaba con entusiasmo á su prima; por todas partes la seguia, y nos mato grabo ocasion de manifestarle el tierno y puro carino que la profesaba. Constantemente dedicado á obsequiarla, le facilitaba distracciones la hacia salir á paseo, tomaba diariamente el saltarin para acostumbrarla, ~~acostumbrarla~~, formaba bailes caseros, por atraer á sus amigos á la derpicion de su hija, y hacia finalmente cuanto le era posible para desvanecer las amarguras de la enfermedad, que la hacian padecer tanto como ella. Ignorante sin embargo, de la causa oculta de los pesares de su prima, concibió á la vez el mismo proyecto ~~de~~ que ella. Hacia que las personas que mas amaban á la enferma, se interesaban mas en su suerte, de pronto de acuerdo para ~~dar~~ al Gardiello toda esperanza de felicidad y ventura (1)

Un rayo desprendido impetuosa y subitamente de las nubes electrizadas, y que destruyendo rapidamente cuantos obstaculos encontrase en su carrera, hubiese caido á los pies de la enferma, no le hubiera causado tanto horror y espanto, como la extraña proposicion de su madre. En este momento se alzaba el telon, que ocultaba hasta allí á su vista un horrible escenario, escenas pavorosas que la petrificaron, deteniendo en sus venas el curso de la sangre. Entonces conoció lo critico de su posicion, el lastimoso estado de su espiritu, y entrevió un porvenir funesto. Hasta entonces, no se le habia ocurrido el que llegase, cuando el tercero, y

Q. del Cod
entrega de ~~[illegible]~~ á sus pensamientos, con agrado ex-
clusivamente ~~[illegible]~~ á un
amante desconocido, esto vivia por él y para él: para
la idea de darle un rival se habia presentado á su
corazon, aunque hubiera creido defender ilusion algu-
na que amaba, ó desarraigar con entusiasmo cualquier
otro. "¡Oh, madre mia! exclamó: no... no puede ser... es
imposible. Yo estimo á Ignacio finamente á mi pare-
ce Dn Fernando Ulloa todavia; agradezco en todo mi
alma la señalada distincion que hace de mi, y la ofer-
ta de su mano; pero yo no puedo ser su esposa... esto
es absolutamente imposible" Atónita la Sra. de
Mantilla [illegible] horrorizada, enmudeció á [illegible]
la respuesta de su hija: anegada en lágrimas sen-
tia de aquel sitio, y vió á enemistad en su estancia,
sumergida en un piélago de congojas y extrañas pe-
nas, penas,
samientos.
(Op) "Y bien mia querida, le dijo una vez su madre,
~~[illegible]~~: yo en-
tro tanto como tu mismo, y acaso mas, á considerar el
estado de tristeza en que [illegible] te abatimiento que te agovia. Yo mori-
ria de pena, si sucumbiria a mi dolor, si no hallase
un medio de hacerte feliz y venturosa. Tienes razon,
hija mia: la timidez, la inocencia te han debido hacer
padecer mucho en aquel aciago dia, en que tan felices
seres tomaron la vida; pero ya ha trascurrido mucho
tiempo, y es preciso hacer un esfuerzo. Tu, que has naci-
do para delicias y consuelo de tu afligida madre, para
el honor de tu casa y familia, ¿habias de causarme un
consuelo? no, no quiero creerlo. Tu primo Dn Fernando
te ama con pasion... él [illegible] las mas brillantes cua-
lidades, ofrece unir tu suerte á la suya, y quiere ser
tu esposo. ¡Que felicidad, si tu lo prefieres, hija mia! Lo
deseo mas de lo debido, que siendo tu esto entonces, la
misma satisfaccion, que tu madre,,

Conchita, sin embargo, conoció desde luego
la imprudencia de su conducta, y se arrepintió de
ella; pero era ya tarde: su secreto, habia dejado
de serlo y [illegible] abandonándose á una pasion
como la suya, una pasion casi delirante, habia
herido el corazon de su afligida madre, y hecho
su situacion mas comprometida. ¿Como en efecto

revelar con todas sus circunstancias aquel misterio, que debia sepultarse en lo mas recondito de su corazon?; como justificar á sus ojos de su familia, de una pasion tan extravagante?; ¿que seguridad tenia para creer, que fuese amada?. ál contrario, la torpe fonguda ausencia de aquel extrangero; no le estaba probando, que le era una muger indiferente?. y sobre todo; ¿que sabia este extrangero desconocido?; cual su patria y su familia?; ¿cuales sus medios y relaciones?; ¿y si era casado?; ¿y si no era mas dijo no de ella?. - Entregada Conchita á todo una esperanza, á la cual se oponian todas las probabilidades, jamas habia fijado su consideracion sobre todos estos particulares: nunca habia creido que fuese necesario pensar seriamente en el asunto. Sin embargo, tan joven, sin ninguna experiencia y no meditado sino en el caro objeto de su idolatria. Algunas veces no obstante, se preguntaba asi misma; ¿por que le faltaria valor para explicarse con una madre que tanto la amaba?. Hay seguramente en este amor, decia, algun no se que de horrible, alguna cosa irregular puesque tanta repugnancia en manifestarlo. ¿Estaré en el camino de la perdicion?; ¿y entonces Dios! exclamaba, y volvia á sus recuerdos con una impetuosidad mas fuerte y exaltada.

La discreta señora guardó un prudente silencio sobre la ocurrencia, contentandose con aconsejar á su hija, y llevarla por el buen sendero, permitiendo á Pernando que continuase obsequiando á la niña, prohibiendole no obstante que la hablase de matrimonio, porque aun no lo consideraba conveniente, juzgando mejor, y diferirlo para mas adelante. Costó mucho á la apasionada joven obedecer los preceptos de su madre la Sra. de Montilla; pero respetando sus motivos, solo se dedicó á merecer el cariño de Conchita.

II

El Beso

Pero estaba escrito en las inalterables paginas del libro

terno de los destinos, que los celestes nacida á la prosperidad, cerca sin embargo á víctima de algunos crueles pesares. A cada paso le esperaba un conflicto. Despues de algun tiempo, advirtió D. Fernando, que suprimia una agitacion de una pasion... pasion amorosa indudable. Pero en vano hacia esfuerzos, por inspirar confianza á Conchita á fin de que se descubriese con él: en vano observaba y meditaba profundamente sobre tan extraña conducta: en vano hacia investigaciones y diligencias.... ...nada! todo estaba envuelto en un misterio. Conocia todos los de la ciudad... todos eran sus amigos... todos le felicitaban por su próximo enlace... todos á la par le participaban de una satisfaccion, que él sin embargo, veia muy lejos. ¿Quien era pues su rival?; ¿en donde habitaba este aventurero, que le robaba el corazon de su prima?... Conchita ama: no hay duda... y; ¿su amante?...? ¡su amante! no vive ciertamente en la ciudad; pues que no hubiera podido sustraerse de las pesquisas del enamorado joven. Era preciso buscarlo en otra parte. Así lo juró D. Fernando.

Una tarde, en que estaban los dos primos entregados á la lectura de una de las obras recien-publicadas de Cervantes, [illegible], [illegible], [illegible],

estaba turbada sin saber la causa y conmovida. Pocos momentos después el pescador con una grave entonó una canción, llena de tristeza, tierna y patética. Al fin de la tercera estrofa cubrió el rostro y continuando cantó, diciendo.....

"Algun dia, angelical criatura
algun dia me volverás a ver"

Sí, gritó Conchita: he allí su solemne promesa: vos estabais presente..... y cayó desmayada en los brazos de su familia. D. Fernando, sin perder tiempo, trató precipitadamente á detener aquel hombre terrible, á aquel hombre cuyo canto produjera tan extraordinario efecto., pero desgraciadamente el pescador había desaparecido.

¡He allí su solemne promesa... vos estabais presente! repetia D. Fernando agoviado por la atormentadora pasion de los celos. Sí, no hay duda acusaban, Conchita ama á un hombre que ha prometido volver á verla, que ha herido su corazon... y este viejo ha presenciado la escena... ha sido testigo de mi desgracia. ¡Angelical criatura!! Sí, Conchita es un angel, es un ser divino; pero a mi... á quien?... Esto es desesperante. Vuelve D. Fernando á su casa, toma una de las mascaras empleadas en el baile; sin avisar á ninguno de su familia, sin despedirse de nadie, sale precipitadamente para el camino de Hampolol. Un pensamiento, un recuerdo le ha asaltado de repente. El dia que los filibusteros tomaron la villa y la dieron saco, Conchita cayó dormida en la parroquia... si... un extrangero, la sacó por casualidad, la separó de aquel sitio, y la reconvirtió al lado de un anciano respetable. ¡Santo Dios! todo lo ha descubierto. Conchita desde aquel dia terrible está abatida y triste...: no hay duda...: el extrangero es su amante, es el que ofreció volver á verla: el anciano respetable... es el miserable beodo, que con su canto infernal ha hecho tan profunda impresion en el alma tierna de la niña.

Fr. Juan Benavente era en aquel año Definidor en su religion, y, por su oficio, tenia obligacion de morar en el convento grande de la ciudad de Merida. Una noche, poco despues del toque de las oraciones, se presentó en la porteria un hombre embozado, manifestando deseos

de hablar inmediatamente al padre Definidor. Fue introducido dentro luego [illegible] celda, y quedando los dos á solas, el recien venido empezó así su carta..... — "He! tu agonia? [illegible] entra [illegible] y apoyado el buen [illegible] religioso — Si, reverendo, y solo V. P. tiene el privilegio de hablarme de esta manera. He venido exclusivamente á exigir de V. P. el cumplimiento de una solemne promesa — No tenia necesidad de recordarme esa obligacion, que contraje..... ó debí contraer, con alguna imprudencia — Diga, el mulato como me llaman cobardemente esos mendrugos que pueden mirar con agrado á cara descubierta, es fiel cumplidor de las promesas del Padre Benaventura. No hizo mas que decir — Dios te ayude, dijo el religioso haciendo la [illegible] bendicion al pirata, que salió de la celda, cuando ahí entraba diciendo Dn Fernando Gaitan y Gutierrez, que [illegible] acaba de Confesarse.

¡Padre mio! dijo Dn Fernando arrojandose á los brazos del religioso: yo asesinador á Conchita... Me ama, adora á otro; ¿quien es este por piedad? aquel Estrangero que la alejó de la parroquia, que la encerró en un [illegible] ¿quien es? ¿donde está? quiero verlo, quiero [illegible] este rival [illegible] aborrecible.. á este ser [illegible] ¿como se llama? vuelva, padre mio.. estoy desesperado, delirante, mientras no me deis una respuesta satisfactoria D. ¡Ah! si pudiera verlo! yo lo conocia á primera vista al menos su voz..... Entretanto que el religioso, en medio de tantos [illegible] conflictos, hacia esfuerzos para tranquilizar á Dn Fernando; Diego el mulato entró segunda vez en la celda, y besó con respeto la mano del padre, extendiendo la carta con expresivo saludo de despedida á Dn Fernando.

¡Tu rival, hijo mio! dijo el Padre Benaventura luego que se hubo tranquilizado un tanto el enamorado joven ¡tu rival! me asombras con tus exclamaciones, con tus desconsoladas palabras. ¡Seria posible! — Si, padre mio, es Conchita ama con delirio á un demonio, á un hombre envuelto en un disfraz, que aun no puedo arrancar, es vos no me ayudais en tan importante empresa. Solo vos

conocer sin duda alguna á este hombre. Un pescador, el pescador brazo de la playa de la Normandía, fingiendo ébrio hace cuatro ó cinco palabras, arrimándose, enfrente de la casa de mitis de Constantina reconoció á aquel mal-vado, ha comprendido el sentido de la cuenta, y ese ha derramado. No hay remedio: el extranjero de que hablaba, al traer á Constantina, es un amante; el pescador, es el anciano á cuya cuidado fué recomendada, y el testigo de esa promesa fatal, de ese juramento sacrílego de amor. Por Dios, padre mío! ¿como se llama ese extranjero?! ¿quién es?; ¿en donde está? repetía á menudo el desdichado caballero. El religioso hizo cuanto pudo para calmar la impetuosidad, la ardiente agitación de su huesped. . .

Impaciente D. Fernando por volver á su amante y continuar sus pesquisas, vino el dia en que pidió á Fr. Juan Bermudez, que no tuvo inconveniente en acceder á la explicación que se le pedia. Graves motivos tendria para ello.

III

El 4 de Set. — Era el año de 1636.

El recinto de Campo estaba haciendo sus preparativos para una solemne; pues el 14 de Set. Las tenerias arreglaban sus ricos vestidos de tafetan, chapeados de oro: brioches sabatinas saldrian á lucir: su arrogancia será notada por bizarros jovenes.

El melancolico D. Fernando se presenta con un traje de luto; acompañado á su prima en el santuario... comienza la solemnidad: grupos de mugeres en extravagante calma. Junto á una columna cerca de Constantina — alli en pie cuanto personage ¡silencio! creiamos perdido si no oyesen — Asi hablaba el desconocido, cuando se aproximó D. Fernando: su prima estaba agitada —

Asamblea nacional de [illegible]

Seccion del 22 de Agosto de 1789.

Mr. de Castellane, pronuncio el art. siguiente: "Ninguno debe ser inquietado pr. sus opiniones religiosas, ni molestado en el ejercicio de su religion." Mirabeau pr. sostenerla dijo: Yo no vengo aqui á predicar la tolerancia. La libertad mas ilimitada de ejercer cada uno su religion, es á mi juicio un derecho tan sagrado, q. la palabra tolerancia, con que tal derecho se pretende esplicar, me parece en esta manera tiránica, supuesto que la existencia de una autoridad que tenga el poder de tolerar, es atentatoria contra la libertad del pensamiento, pues que se significa q. tolera algo que sin embargo podria no tolerar.

Ygnoro pr. q. se trata el fondo de una cuestion, cuando no ha llegado su oportunidad. Otras naciones han hecho una declaracion de derechos indubidables, y es absolutamente necesario q. lo q. se proponga, sea uno, pues q. de otra manera

El Filibustero.

(Leyenda del siglo XVII)

Tercera parte

..... Ahi! dove fuggo
..... e dove
Dove fuggir potrai? .....

Alfieri - M. Stuarda

I

El incendio.

Dos hombres, el uno de avanzada edad, joven el otro, caminaban con lentos pasos por la playa de Sn. Roman el dia mismo de la fiesta. El anciano ~~con la frente descubierta~~ al tendido Abrazo recorria el semicirculo del horizonte que formaba el mar: parecia que hablaba de una materia importante ~~de todo punto~~, segun la vehemencia de sus ademanes, y el interes conque fijaban la atencion del joven. De repente ~~el anciano~~ lanza un grito de alegria, se convierte á la multitud que vaga acaso en la playa. Hélo allí exclama y todos se precipitan con unicion, y dirigen fervorosas plegarias al cielo. Allá á lo lejos se distinguia un barco que á toda vela ~~se dirigia~~ cruzaba sobre el ~~confin~~ puerto de Campeche — El Vengador, bergantin de 12. cañones que mandaba Diego el mulato, recibia entonces los honores, que las gentes sencillas de aquel siglo, creian tributar al heroe que condujo á Sn. Roman á las felices playas de Campeche, y que segun una ~~tradicion~~ tradicion popular, se presentaba cinquenta dias despues, cada dia 14. de Setiembre.

El bergantin que con tal alborozo era saludado, traia ~~consigo~~ sin embargo el luto y la desolacion á los principales vecinos de la villa. Diego el mulato en aquel fatal momento, que se le habia de antemano designado, rompia el sello de una orden superior, cuyo contenido ignoraba: sabia unicamente que debia abrirlo en aquel dia, en aquella hora, y de-

tre aquellas alternativas. El pliego observaba varias instrucciones, que el pirata leyó para sí. El rostro ennegrecido palideció alternativamente; en actitud de un hombre que entre en su interior la lucha de diversas pasiones que se disputan el imperio del corazón, Diego el mulato caminaba de popa á proa con desconocida é irregulares pasos. Frecuentemente fijaba sus miradas sobre la inquieta llanura: á veces giraban en torno sus centellantes ojos, como para contar el número de hombres de que podría disponer en la refriega crítica y comprometida; y á veces quedaba como en actitud de escuchar.

Junto al mástil de proa, cruzados los brazos con aires de tranquila indiferencia sobre un gran rollo de gruesa cuerda, se veía al pescador envuelto en una chaqueta encarnada color de grana, fumando su pipa y hojeando grandes borradores del [illegible] especies. Cada vez que el pirata pasaba á su lado, parecía como que iba á detenerse, pero luego se [illegible] contemplaba con admirable sangre fría cuanto pasaba en derredor suyo, y la agitación del pirata la observaba casi con desprecio. Diego el mulato debía tomar un partido definitivo. — ¿Querría mi padre acordarse de su hijo un momento, en parte en que su conversación no pudiera ser oida? preguntó el pirata al pescador de tenebrosa á la vez. Un rayo de impaciencia ó de indignación se observó en aquel momento sobre la fria y monotona fisonomía del anciano. Vacilaba sin duda; pero el aire desprecativo del pirata y su ademan respetuoso, le hicieron extender el brazo y apagar el de su hijo. Un momento despues estaban encerrados en la cámara del bagel.

Diego el mulato presentó á su padre el misterioso pliego, que recorrió con la vista el pescador. — Y bien, exclamó entonces, ¿puede saber aquí alguno deliberadamente! — Pero ¿y ella? padre mio — ¡Ella! ella correrá la suerte de los demas, y si ya hubiera tocado la misma enemiga que le profesa el destino, morirá sin duda como los otros; ¿y quien puede evitar el cumplimiento de los horribles decretos de la suerte? ¿Pero no por ventura, débil y cobarde criatura!

el que osaría contrariar su influencia?; ¿no se he sometido yo mismo á sufrir sus rigores, aun cuando me han venido por su mano?; ¿no me compelido á ingerirme en los asuntos tuyos y de esa mujer?; ¿no he perdido mi tranquilidad, abandonado mi choza, y el albergue que había elegido para pasar los últimos años de mi vida agitada y violenta? Pues bien: muera él en breve. Yo, hijo mio, la compadezco; es tan bella y tan interesante!; la amo con tal vehemencia! Sin embargo; ¿porque hemos de perder toda esperanza?; ella acaso podrá librarse — Sí, es clara esa tarea; yo la salvaré: vigilaré en torno suyo, la defenderé con la viveza á todas partes, me arrojaré en medio de los peligros, y pereceré con ella, si es fatalidad haber condenado á morir. Ya lo veo todo; mi amor puede conciliarse bien con mis deberes. Prenderé la villana y salvaré á Conchita. No hablemos mas: oid mis instrucciones, y obremos de acuerdo = Dijo el mulato y Giovanni Strazza (que así le llamaba el pescador), se engolfaron en una profunda discusion.

Conchita, de vuelta á su casa, había sumamente alarmado á su familia. Ya su primo Bocaba en delirio, y su primo D. Fernando estaba entregado á los desesperantes extremos de la rabia y el dolor. Un desconocido, un extrangero y tal vez un filibustero, le ha arrebatado toda esperanza, toda su ventura y felicidad. Lo ha sentido lo ha oido y no ha podido hablarle!; no ha podido arrancarle el corazon, ni hacerle hartar el alma entre borbotones de sangre!; ¡un tan odioso rival! — Hermana mia, dijo en un arrebato de furor á la inmolable señora de Villavilla; juro en nombre de Dios vivo atravesar el pecho del villano infame, que así ha venido á perturbar nuestro reposo y felicidad; y sabed el cielo que yo cumpliré mi solemne juramento, aunque para el efecto necesitara del auxilio de ... del hombre mas abominable y cor-

minal, del mismo Diego el mulato. La madre de Conchita solo contestaba con suspiros y sollozos, lo que redoblaba mas el dolor del indignadísimo primo, que en un momento de imprudencia había revelado la misteriosa entrevista? de la noche.

¡Vino la noche! poco á poco fueron oscureciendo los grupos de la playa de la Ronda: los romeros fueron perdiendo su regocijo á los pocos: con el bullicio: las luces de las casas se van gradualmente extinguiendo: reina en la villa el mas profundo y sombrío silencio, y los vecinos se han entregado tranquilamente en los brazos del Morfeo; solo en casa de Conchita se revelaba el luto. Son las once y media de la noche. En este fatal momento, las estrellas pierden su brillo y resplandor: una cerrazon negra, ha sustituido al hermoso azul del cielo, y la villa con sus playas, con sus cultivos, con sus baluartes, con sus torres y miradores, parece sumergida en un negro y espantoso caos!

Dos lanchas se aproximan entonces con precaucion á la playa de Campeche: una se dirige á barlovento y otra á sotavento de la villa!.....

.....Al tocar la media noche, resuena en la torre de la parroquia un brillo lisonjero, como el que produciria un reverbero encendido, y apagado al instante. Un trueno grave del mar acompañado de una gran detonacion de artillería correspondió inmediatamente á la señal de la torre, acordada sin duda de antemano; ¡Alar armas! gritó inmediatamente el arcabucero que hacia de centinela en las casas reales; ¡Alar armas, alar armas, que el enemigo está entrando la villa! Cinco minutos despues una pequeña batería colocada á la lengua del mar, donde hoy está el baluarte de S. Carlos hacia un fuego vivísimo de bala, pelotazos y metralla, aunque la profunda obscuridad no permitia distinguir los objetos, siendo por tanto incierta la puntería. Toda la villa se puso en movimiento: la consternacion se hizo dificultosa rápidamente, el pavor se ha apoderado de las almas pusilanimes, porque recuerdan aun las trágicas y sangrientas escenas del 12. de Agosto de 1633. Nadie se atreve á pronunciar el ominoso nombre de Diego el mu-

fato por temor de ser víctimas de un espanto-realidad de su presunción en Campeche

Todos se apiñan en cierto punto, y aguardan el resultado de la jornada que se prepara. El Gobierno general, los Alcaldes y capitanes de guerra están tomando sus medidas de defensa; pero sin embargo, no pueden sistemarlas debidamente, porque el enemigo es desconocido, y no ha hecho sino una tirada desde el mar.

¡Fuego, fuego... fuego...!!...! gritaron á un tiempo mil voces diferentes, y todos convirtieron sus miradas al barrio de San Roman de donde se elevaba en aquel momento una espesa y enorme columna de humo negro. Subia, crecia elevandose hasta el firmamento y fijaba su base en los abismos y quedaba sumergida de rojas y devoradoras llamas, todo por obra de pocos segundos, que antes de correr á impedirlo, de la rapida progresion, medio arrabal era ya presa de las impetuosas voracidad de aquel voraz é indomable elemento. [illegible]

¡¡¡Fuego...!!! ¡fuego por S. Francisco...! y ya el barrio de S. Francisco presentaba el mismo espectaculo que el de S. Roman -----¡¡¡Fuego!!! ¡fuego por Guadalupe! ¡fuego por Santa Anna...! ¡O Santo Dios! ¡quien podrá explicar la angustia y dolor de los campechanos en aquella horrible noche! ¡quien podrá pintar el cuadro espantoso que ofrecia la villa á la luz y media de la mañana? El fuego se habia propagado, como el fluido electrico, por toda la poblacion y la villa parecia sumergida en un oceano de llamas, de humo y de cenizas. Para que se hiciera mas pavorosa aquella desesperada posicion, apenas intentaron los vecinos la fuga por medio de botes y canoas por la mar, cuando el Vengador, el terrible velero del pirata, comenzó un fuego vivisimo y sostenido contra la villa, arrojando sobre ella, sobre frances, bala rasa y metralla. Todo es ya confusion en Campeche: cesa de oirse el estampido del fuego, el ruido atronador de las explosiones que se derraman, el estallido del canon enemigo, los lamentos, sollozos y plegarias de todos sin distincion. Todos esperan ver lucir la espada enemiga sobre sus cabezas, para sucumbir humillados á sus

primeros fuegos. Todos fueron y en una instante defendidos, no dolas reconvenir ni dolas defensa.

Diego el mulato, como el angel exterminador del mismo libro del Apocalipsis, contemplaba aquellos horribles abismos que sublimes y corpulentos Pedestales, ciñen desde la torre de la parroquia. Solo, y alejado de los cuerpos, con los brazos cruzados sobre el pecho, sacaba un pie para delante, y medio agachado el cuerpo sobre el otro, observaba con salvage serenidad esta obra atroz de sus iniquas y sanguinarias manos. Un rayo equivoco de placer, é de amarga ironia brillaba en su fisonomia tan horrenda, como siniestra. Su figura gallarda y aterradora ofrecia la imagen del arcangel maldito, bello y colerico, cuando desafiaba á los astros, hasta contra Dios mismo. Aunque algunas veces requeria la espada, y se afirmaba en el cinto sus puñales y pistolas, no manifestaba intencion de hacer uso de otras armas. Siendo tan vivo como todos los medios, lo que despedia el incendio general, nada de cuanto ocurrian se escapaba de sus penetrantes miradas, que fijadas á menudo sobre la cara de la Vra. Villanueva, en que se encerraba el objeto caro de sus mas puras ilusiones.

Las casas del centro estaban libres aun, por la poca fuerza del viento de Sur que soplaba: muchas familias, entre ellas la de Gonzalez, habian adoptado el partido de permanecer dentro de sus casas, hasta que no hubiesen ocurrido ofras salidas de ellas, temiendo alguna emboscada de los enemigos; y las balas y metralla que arrojaba el buque pirata, eran mucho mayor motivo para guardar esta posicion bastante peligrosa. De repente, por la accion de una bala roja, se encendió la casa del factor Pedro Zedeño, en que se conservaba un considerable deposito de polvora; y sin dar lugar para nada, vuela con espantosa explosion el edificio, y comunica despues con impetuosa voracidad á todas las casas inmediatas. Por patios, puertas y balcones se introduce en la de la Vra. de Villavicencio, y antes que pudiesen ser socorridas, y á estaba hecha presa de las llamas, á cuyo poder nada se resiste, toda desaparece y se convierte en braseros.

Mientras mas de trescientas personas

~~[illegible]~~ á cuya cabeza se veían al
impávido joven D. Fernando García Gutiérrez, luciendo va-
nos é inútiles esfuerzos por penetrar en el interior de la
casa, y librar á la brª. de bandidos, á Conchita ya á su
hermanito suyo, únicas personas, que no pudieron cum-
plir á la primera explosión, un extranjero se pre-
sentó, rompió por ~~dentro~~ medio de la multitud y sin
detenerse en ningun peligro penetró, y se avalan-
zó despues corporandibus á todos los moradores des-
pues trae en sus brazos á Conchita y al niño; y cu-
ando al parecer [illegible] era imposible salvar á tan des-
venturada señora, viendo fácilmente la formida-
ble barrera que le oponen las llamas, el humo y
los escombros, y casi sofocado, [illegible] sale á [illegible] in-
demne, aunque desmayada y sin sentido.

Madre é hijos yacen tendidos en una
parroquia de la parroquia, y allí les prodigan toda
clase de auxilios. Para ~~la~~ aquellos primeros momentos de
~~[illegible]~~, Dn. Fernando fija atentamente sus escudriñadores
~~[illegible]~~ mi-
radas sobre Diego el mulato. El pirata no tiene á bien
en sufrir semejante examen y con tono brusco y alta-
nero manda á todos retirarse de aquel sitio — Nues-
tras casas son presa del fuego, nuestros intereses [illegible]
dos, nuestras familias perecen, y estais como ga-
llinas aquí! exclama! Con vivas entusiastas de cole-
ra y furor — ¿Y quien es, repuso Dn. Fernando, el
insolente que así se atreve á insultarnos? — ¿Quié-
en...? y en aquel momento el pirata tiene á sus
labios un pequeño instrumento de marfil á mo-
do de corneta, del cual salió con tono agudísimo,
que dejó aturdidos á todos los circunstantes; y con
tinuo — ¿Preguntabais quien soy? ¿no me cono-
cis? Soy vuestro rival: soy Diego el mulato...
- - - - - - - - - ¿me conoceis ahora? — y ya en una ma-
nos relucia el desnudo acero.

II

~~El combate~~ El rapto.

Un grito de pavor y sorpresa lanzó la multitud
al oir el abominable nombre de Diego el mula-
to. Aterrados cuantos se hallaban reunidos en el
atrio de la parroquia, salieron precipitadamente

por distintas direcciones siguiendo hasta de la sombra del pirata feroz, que con aspecto duro y siniestro destacaba á su rival. D. Fernando, participando de tan horroroso misterio que se le descubria por primera vez, quedó por el momento en absoluta inacción. ¡! Conchita, hija de tan nobles padres, la primera belleza de Campeche, ¡! ama á Diego el mulato de tan baja ralea, ¡! el asesino de su padre, á un pirata, á un criminal, á un apóstata, ¡! al hombre mas feroz y brutal!, ¡! Dudaba cuando han podido mezclarse los tigres con los corderos, las palomas con las serpientes?, ¡! la angelical Conchita se ha humillado de tal manera!, ¡! se ha envilecido hasta el extremo de amar con tanto entusiasmo á Diego el mulato!, ¡! á Diego el mulato que por las playas y costas de Yucatan ha derramado un rastro de sangre!, ¡! á Diego el mulato!------¡! Santo Dios! he aquí un misterio espantoso.

¡! Fue mi rival, infame!, ¡! fue el amante de Conchita! gritó arrebatado de furor el noble caballero, apenas hubo vuelto en sí de la sorpresa, que le causó el descubrimiento de su adversario, quedando sin embargo acaba de descubrir una amarga verdad, una verdad que debiera quedar para siempre sepultada en el abismo. ¡! Fue mi rival, y aun no te he arrancado el alma! Defiendete------¡! Miserable!, ¡! quieres pues morir--? replicó el pirata; ¡! pues bien------muere.

Alas pocos segundos, la espada de Fernando había rasgado los ropas, escalones del labio de la perfida.

Tarde llegó el capitan Rodriguez, ¡! para libertar á su infortunado joven hasta acudió al sitio del combate con trescientos hombres escogidos que acababan de jurar morir, ó vencer á los infames y forajidos invasores de la pacífica villa. Resueltos á vender caras sus vidas, se lanzaron sobre la playa. Mas, ¡! que horror! las hermosas y seductoras facciones de D. Fernando, cubiertas de polvo y sangre, ~~[illegible]~~ aparecieron á su vista. Acometen de nuevo sobre el pirata, que se defiende como un leon, derribando muertos ó heridos á los que tiene mas cerca, pero que pues le iban abandonando, cuando vuelto en sí de la sorpresa, de su desmayo, se sienta, dirige la vista en torno, y como ya hacia alarde suficientemente el dia, mira á su amante acometido por

sus enemigos. Vuela á abrazarse con ella, y llena de indignacion y de amor se dirige á los compañeros con un aspecto estraviado y delirante. Por su locura, se interrumpe un momento el combate, de cuyo intervalo se aprovecha el cabecilla Rodrigo para mostrar la cabeza y el trono de su primo — ¡ey de mí! ¿quien ha sido su asesino...? pregunta la impia niña. — Diego el mulato, — ¡~~fue~~ respondieron cien voces! ¡Viva Diego el mulato! y encarandose á los piratas, le ruega anegada en lagrimas, que vengue á su familia, á Diego el mulato, y mirando á desmayar de pronto, notando en un brazo un ligero baño de carmin, y bebe contenta en sus labios, sintomas todos de una fiebre, que va á hacerla delirar mas, que va á entregarla impunemente á su amante feroz.

Parabe aun este cuando se presentó en la playa ciento cincuenta filibusteros, que habian acudido á la señal hecha por su caudillo. En medio del incendio, del humo y de la devastacion se trabó una pelea sangrienta y obstinada. La desesperacion ha sacado á los compañeros de sus anteriores abatimiento, y en aquel dia horrible hacen prodigios de valor contra sus enemigos. Serian las nueve de la mañana del dia 15. de Setiembre, cuando empezó á soplar un norte deshecho acompañado de una lluvia fuerte y copiosa: el pirata, ~~empezó~~ comienza á retirarse... y este accidente da nuevos brios á los de la villa: los filibusteros toman la defensiva encerrandose en la parroquia. Allí combaten con furor, y Diego el mulato conoce que no hay esperanza de salvarse sino haciendo un nuevo sacrificio: el resultado no es seguro; pero no le queda otro arbitrio. Sale repentinamente, llevando en sus brazos á Conchita: manda hacer una carga á la arma blanca, y comienza á batirse en retirada. Llega por fin al embarcadero; se mete con sus lanchas con sus muertos y sus hombres que le quedan, y separandose de la playa comienza á disparar, su gente y mucho tiempo. Se lanza á las olas... se lleva á Conchita en presencia de los compañeros: lucha el pirata contra las olas, contra el furor de sus enemigos, contra sus sentimientos mismos..... se aleja del puerto; pero

el mar se encrespa, el viento brama con furia...
~~Era imposible perseguirlos~~ Parece imposible perseguirlos.
~~Estaba llamado por todos~~

III

El naufragio

El buque norteamericano con toda su fuerza había ocupado todo el horizonte, impidiendo de este modo que la tripulación del Vengador observase los peligros a que se hallaban expuestos los que se dirigían á él, y balanceándose. En vano Diego el mulato tremola una pequeña bandera blanca para llamar la atención de su gente: en vano lanzando una voz estentórea procura hacerse oir, ya que los impetuosos celajes y el furor de la lluvia impiden el ser observado: en vano, vomitando denuestos y juramentos, quería buscar en ellos, débil é inútil recurso, lo que los medios mas naturales no podían ofrecerle pues era ineficaz. El piloto siguiendo puntualmente las instrucciones que tenía, queriendo evitar la casi segura pérdida del bergantin si permaneciá en las inmediaciones de la playa se había hecho á la vela, y tomaba la vuelta de fuera desde que las primeras ventolinas del norte le hicieron palpable la cercanía del peligro. En tan angustiadas circunstancias sobresalta una de las bancadas que gobernaba el pescador y choca sobre contra la otra se hace mil pedazos: ningun auxilio puede darle, ~~todos~~ y en un momento hasta los restos habían desaparecido á los ojos. De cuando en cuando, un infeliz que luchaba con la muerte asomaba por entre las ondas una mano, un pie ó la cabeza arrojando por la boca torrentes de agua salada... Despues solo queda de los infelices naufragos un recuerdo aterrador

La tímida y apasionada virgen tiene á la vista todos los peligros y horrores que la cercan: está abrazada de su amante con toda su fuerza: la lluvia y los golpes de mar la han bañado, y tiene su hermosa y rubia cabellera regada y penetrada de agua: el terror se le ha pegado á los sentidos: no llora, pero el subido azul de sus ojos, todo tiene una expresión de terror indefinible. No se acuerda de nada: no sabe lo que le pasa: no puede concentrar su posicion, ni a nada lo que se empeña en averiguar los motivos de ello. Abrazada á su fiel todas frente la muerte, está al lado de su amante de su libertador, y sobre todo se ha alejado de Diego el mulato...

cuyo solo nombre la hiela de terror y espanto.

Diego el mulato recuerda en fin volver á vivir á pesar de que sabe el resultado que puede traerle con una vida tan desesperada: dirige una mirada de fuego á Conchita, y la ve... ¡ay! se ha sentido arrebatada á una region desconocida: en los ambages de la eternidad, los espíritus infernales la llevan á sus tristes mansiones... ¡Fuera mi esposa! exclamó el pirata — ¡Si... hasta la muerte! dijo Conchita — Iba á consumarse un crimen: Diego el mulato iba á poner un sello á su brutalidad y voluptuosidad y venganza; pero el cielo, que protege el candor y la inocencia lo impidió — En aquel momento crítico, observa el pirata una barca, que huye tripulada por dos hombres, que arrojan sobre el formidable elemento para salvar á Conchita — "Dejadme, dejadme morir con mi amante! gritaba la infortunada joven, ¡dejadme morir con mi amante!... y á casi se arroja... — "Conchita, no, torna en ti, vive por Dios!... le gritaba desde la lancha barca. Apenas se ha escapado de las manos del pirata, cuando la arrebata y en un momento está dentro de la embarcacion. Diego el mulato logra introducirse diestramente, y se traba una lucha sangrienta.

en la pequeña nube [illegible] el corazón de sangre y agua salada. Le brazo a Terribles, pero ya estaba perdiendo el vigor... — ¡Por piedad! decía cada vez más débil, ¡Caballero, dejadme morir con él! — ¡Como! repitieron a gritos la voz de un hermano de su padre, ¡quiere morir con Diego el mulato! — ¡¡Diego el mulato!! ¡¡ay dem!! ¿á donde mira? ¿á donde podrá huir? exclamó la niña. El pirata se arrojó al mar, y pronto quedó sumergido entre las ondas.

IV

Conclusion.

D. Sancho Fernandez de Angulo y Sandoval, capitan general de estas provincias, se hallaba en Cartagena por el mes de Marzo de 1676. Convidado por los religiosos de S. Juan de Dios para que concurriese a la funcion de su santo patriarca, fué en seguida á visitar á los enfermos, á quienes socorrió generosamente. Siguiendo la enfermería de las mugeres, se presentó á cuyo lado un objeto, una anciana muda, rota y desgraciada. Al estender la caritativa mano, para darle su limosna, hirió su vista horrorosa y fuese huyendo hasta encerrarse en una pieza oscura, desde la cual gritaba — ¡No, no, no veais Diego el mulato, y quiero huir de vos, asesino abominable! — ¿Quién es esta desventurada? preguntó el jefe — Es, respondió el prior, una Señora demente hace muchísimos años: es D.ª Concepcion Suarez de Villalba; y el religioso refirió la triste historia que sabeis muestra lectora. La loca era Condesita.

José Fernandez.

Un criminal

Cuando las leyes castigan, tienen á la vista la seguridad y no el delito cometido; las mueve el interes público, y no el odio privado; buscan un ejemplar, un escarmiento para lo sucesivo, y no una venganza de lo pasado. Filangieri

Voy á contar á VV. SS. escritores del Museo, uno de los casos mas terribles, que hayan podido ocurrirme en el discurso de mis pocos años: un caso que hizo en mi alma tal impresion, que no puedo recordarlo sin estremecerme, sin sentir una especie de pavor involuntario; caso en fin, que demostrará la necesidad del establecimiento de casas de correccion, de penitencia y de seguridad, para que los enemigos de la sociedad civil, ó depongan sus perversas inclinaciones, ó sean neutralizados sus conatos de hacer el mal, y su propension al crimen. Este suceso lo tenia escrito en mis libros de memoria, y jamas me habria venido la idea de publicarlo, si un amigo mio no se hubiera empeñado en que lo verificase. ¡Quiera Dios, que tan espantoso relato, ofrezca la ocasion de hacer algunas reflexiones, que favorezcan al publico!

Era yo muchachito de escuela el año de 1824, cuando en la plaza mayor de Veracruz, se celebraron unas fiestas publicas con no sé que objeto: ¿acaso con el de solemnizar la promulgacion de la acta constitutiva, ó. Lo cierto es, que hacia una corrida de toros, en el palco en que yo estaba con mi madre, vi á un hombre de la mas siniestra y horrenda catadura, que pueda imaginarse. Suponga un V. un individuo bajo de cuerpo; recio; de aire rudo; robustos miembros; color bronceado; con algunas grietas en la cara; boca abultada; nariz grande; ojos negros y centelleantes, y cejas pobladas y entrecanas; barba ancha y afeitada, como la manadibula de un javalí; y tendrán VV. un bizarro retrato, un bosquejo de lo que era este siniestro individuo. Llevaba pantalon de mahon azul, bajo una camisa de barraguan ó cosa semejante; un sombrero chareado, puesto de medio lado como suelen llevarlo los camorristas, cubria una gran parte de sus cabellos crespos: y pendia un arete de oro de una de sus algo estendidas orejas; y finalmente en el lado en que estaba indicando un lépero de los mas

léperos y descarados. Yo no podía contemplar aquel conjunto horrible, sin experimentar un estremecimiento de terror, una viva antipatía y repugnancia; pero sin embargo, fuertemente fijaba ~~mis miradas~~ la vista sobre aquella cara de malvado, por cierto espíritu de curiosidad, de esa curiosidad que obra tan poderosamente en el corazon de un muchacho. Semejante examen no debió de gustar á nuestro hombre, porque sorprendiéndome en una de tantas veces que la dirigí de hurtadillas, me hizo un visage amenazador tan espresivo, que se me horripilaron las carnes de espanto, y si hubiera conocido la ferocidad, y no me alejara á largos pasos del patio, temerosa de encontrarme con aquel malvado, que por tal lo tuve desde el principio. Luego que consideré esteriormente muy lejos, me confundí entre la multitud, como buscando un escudo en cada persona, y corrí con dirección á mi casa. Si mi familia hubiera sabido el caso, estoy seguro que habría encontrado un medio de retenerme, y evitar mis travesuras, con solo recordarme á el hombre de la quijada: aquella quijada que me asombró.

Transcurrido algun tiempo, oí hablar de un hermano, que había puesto en alarma á todo el barrio de San Sebastian, por sus valentonadas y insolencias, por sus robos y petardos. No recuerdo muy bien las circunstancias de todos los hechos, ni despues me ha sido posible averiguarlas, por mas señas que he dado, y por mas empeño que he tomado en registrar algunos archivos y oficios diocesanos; en solicitud debo decir que se han hecho formales. Pues sin embargo aseguran, que en una tarde que había llovido mucho, iba por la solitaria y melancólica calle del matadero, cuando un individuo, que no corría sino volaba, pasó rapidamente junto á mí, y ~~lo reconocí perfectamente~~ le percibí por ocho ó diez hombres y una tropa de muchachos. Difícil era que pudiese equivocarme aquella tan marcada fisonomía, ni que dejase de espantarme su simple aspecto. Era aquel hombre fatal; el mismo que había introducido la confusion en el pacífico barrio de San Sebastian. Aquella misma tarde se le prendió y condujo á la carcel

en que hermanerió algunos días, hasta que le envío el mencionado pasaporte, según supe posteriormente.

El 22. de octubre de 1825., de pasada para dirigirme á Tabasco, llegué á Campeche. Al desembarcar en el muelle, el primer espectáculo que se me presentó fué un pelotón de gente, que arrastraba por la fuerza á un hombre que acababa de herir á un marinero joven; y ¿á quién creen los lectores? al mismo que ya conocen los lectores. Tampoco he podido dar con la causa, que dió origen á la formación, pues recuerdo que estas heridas fueron graves; y aun me parece que se hablaba entonces de ciertas circunstancias agravantes, que por delicadas no refiero. Podría ser que el Dr. Lomas, D.n Manuel Zapata y D. Gregorio Sauri recordasen esta especie, pues juntos hacíamos hacia el viaje de Sisal, á Campeche en la barca Atlia.

Allí encontrábase en Tabasco, á fines del año de 1827. volvió á presentarse á mi vista aquel hombre horrible, con todos los rasgos que me lo marcaban de una manera indeleble. La presencia era el anuncio, de un crimen: ¡de un crimen!, de una serie de crímenes. Cadaver, se personificaba mas, aquella naturaleza aberrante que produjo en mí la primera visión de este diablo en figura humana. Si todos los que le miraban sentían lo mismo repugnancia que yo; ¿experimentarán como aquel caer pesado como una losa decisiva; es seguro que ese desventurado pasaría entre sus semejantes una vida infernal. ¿Existen pues verdaderas antipatías en la naturaleza? pregunta indudable — Una simple ojeada, mientras tenía la cuenta de ciertas alhajas á un vecino de la Laguna de Términos, me lo dió á conocer desde luego.

En mismo día se habló de un crimen cometido en un lugar solitario: una muger había sido asesinada y robada. Al momento, por consejo de la persona que estaba encargada de mí, fuí á dar parte al Juez de mis sospechas, para lo que pare-

dirse conducir ante el averiguador de la verdad. El que me dijo entonces que yo era el autor del crimen, y al momento lo hice comparecer (siguiendo quizá algunos malos), y otra vez más al mismo hombre — ¿Es este? me preguntó el juez

Testigo — Sí Señor

Reo — ¿Me conoce yo?

Testigo — El que vendía ese mañana muy alta

Reo — Sr. juez este es un niño, un reptil que ha perdido equivocadamente: lo tuteo desde ahora.

Testigo — El señor puede decirme lo que le acomode; pero yo estoy seguro de que le conozco, y ... hace mucho tiempo

Reo — ¿Lo oye V. Sor. Juez? dice este caballerito, que hace mucho tiempo me conoce — ¡oh! lo desprecio. El no hay para mí cosa mas fácil de probar, que no he estado siquiera ocho días en Yucatán

Testigo — Sin embargo de todo, yo le conozco á V. muy bien, y sé á no caberme la menor duda que V. ha estado preso en Mérida y encausado por graves crímenes.

El hombre inmutado, y arrebatado de furor hizo ademanes y amenazas contra el juez y contra mí. ¡Oh! jamás podré olvidar aquella escena: los rasgos de la fisonomía del reo, eran verdaderamente satánicos en aquel momento — le mandé retirar, y siguió el curso del sumario. La horrible verdad del crimen había aparecido: ¡bien á pesar la entereza de la ley sobre la cabeza del asesino, cuando ese una mente horrada la mano de un ca-

labores, y se ocupó otra vez, del fallo de la justicia.

Pasaron los años. En el mes de agosto de 1838. me hallaba en la ciudad de México, esa capital, acababa de recibirme de abogado. Concurría con otros jóvenes prosperos á la vista de los pleitos ruidosos y de las causas célebres que mas llamaban la atencion pública. En estos actos se pronunciaban discursos sapientísimos, y abogados elocuentes hacían elegantes informes elegantísimos en que brillaba con todo su esplendor la elocuencia del foro. En uno de esos dias pues, se veía en la 2ª sala del tribunal superior una causa horrible: todo el cumulo de procesos versaba sobre robos, estupros y crímenes. Un bandido era el autor de aquella espantosa horrible tragedia: bandido, cuyos crímenes estaban probados plenamente. La sentencia que debia pronunciarse aquel mismo dia era fatal sentencia, la sentencia de muerte..... La sociedad agradecida iba á tomar para siempre de su seno, un miembro corrompido: allí mejor ha recibido garantías públicas y privadas. Si este es un error, ó acaso un nuevo crimen, ya seria tiempo de repararlo, y evitar á la humanidad unas escenas tan sangrientas como repugnantes. Todos celebramos la apotheosis de Beccaria, Lamartine, Racy y otros filantropicos amigos del hombre y de la verdad.

Muy pocos dias despues de la sentencia, andando por la calle de la ciudad, me encontré con un conocido que en unión de otros se dirigia á la plazuela de Tlaxcalco, movido de la curiosidad de ver á un famoso criminal, que iba á ser ejecutado aquella misma mañana. Excitado por él, me habria sin embargo resistido á acompañarle, si la lectura del diario del abogado, (como llaman los léperos á un ligero extracto impreso de la causa y sentencia del infeliz que va al patíbulo), no me hubiese dado á conocer que era todo del mismo que habia oido sentenciar, y cuya dilatada cadena de crímenes me habia llenado de espanto. Nos dirigimos pues á las inmediaciones del lugar de la ejecucion, y á pocos momentos llegó la

fuerte cometido, que no era tan numeroso impidiendo distinguir con toda comodidad á la víctima de la desgracia. Miré..... y era ¡oh Dios! aquel hombre, aquel fatal hombre, que parecia perseguirme en todas partes. Me estremecí de horror, la sangre se me heló entre venas durante algunos minutos, como fascinado, continué sobre él mis observaciones, é involuntariamente seguí todos sus movimientos, sin perder uno solo, hasta el desenlace de aquel terrible drama. Dios lo haya perdonado, dispuesto. En esos momentos personas, y nos retiramos de aquel lugar pensativos, y siempre recordaré con terror.

Este individuo, verdadero en todas sus pasiones, era muy novelero, que le creó, oprimió en su cerebro, relativamente multitud de reflexiones profundas, que pasó á hacer mi lectura. Ese hombre que en él discurso de catorce años caminaba sobre una carrera de crímenes: que antes de ese tiempo, es probable que hubiese incurrido en otros muchos: que en cuatro distintas ocasiones, que la fatalidad me lo presentó, en lugares diferentes, pero en idénticas circunstancias; ¿no pudo alejar de él la influencia de su funesto destino, ese destino que á pesar lo arrastró á su cadalzo? Era fisonomía chocante que llamaba tan característicamente; ha podido influir con eficacia sobre sus costumbres, sobre sus perversas inclinaciones? ¿Los misterios de Gall y Sparzheim llegarán pues á ser un dogma, apesar de las adversarios del sistema frenológico? ¿y si fuese así; hasta que grado entonces, la educación neutralizaria el efecto de las protuberancias del cráneo? Solo el tiempo podrá aclarar estos arcanos espantosos, que reducirán la moral pública en á muy estrechos límites, y harán una revolución total sobre las convicciones del hombre.

Si ese mismo individuo de que hablamos, hubiese sido custodiado debidamente desde su primera infancia, si las cárceles hubiesen sido construidas de manera, que en ellas hubiese reinado en la imposibilidad de fugarse y ejercer una rectificación de pena, ¡cuantos crímenes se habrian evitado! Talvez el individuo corrompido y encanijado de la sociedad, habria sido

do en de mismo, escitando el grito de su conciencia, y reconviniendo sus fraudes y malas inclinaciones.

Fragmentos de un viage á Yucatan

Acaba de publicarse en los Estados-Unidos una obra hermosa y bien escrita con el titulo de "Incidents of travel in central America, Chiapas and Yucatan", cuyo autor es un viagero celebre y de reputacion brillante en los dos hemisferios: es el Sr. Stephens, que en union del Sr. Catherwood, estuvo en el pais por el mes de junio del año pasado. La obra es estensa, y no sabemos cuando se traducirá al castellano; pero en obsequio de nuestros suscritores, procuraremos traducir de cuando en cuando algun fragmento curioso, y que pueda interesar, como el siguiente.

"Dos millas antes de llegar á Merida comenzamos á distinguir las torres de sus iglesias: alas dos de la tarde entramos en la ciudad. Las casas son bien construidas, adornadas con ventanas salediras ó voladas: muchas de ellas tienen dos pisos. Las calles son limpias, alegres y animadas; y el pueblo en general anda bien vestido. Veiamos variedad de colores caprichosamente pintadas, y cubiertas de lienzo, dentro de las cuales aparecian señoritas graciosamente vestidas, con la cabeza descubierta, y el pelo cabello adornado de flores; lo cual daba á la ciudad un aire de alegria y de belleza; circunstancia que nos llamaba la atencion tanto mas, cuanto que acababamos de viajar por ciudades tristes y sombrias. Ningun lugar hasta entonces, nos habia causado una primera impresion mas agradable. Al entrar en el espacioso Hotel que dirige Dª Micaela, nos parecio que, como por encanto, habiamos caido sobre una ciudad europea."

"El lector tal vez se sorprenderá; pero yo

feni-d en el Gran Hotel un amigo, que mi esperaba. Estaba de embarcarse me de New-York acostumbraba comer en el Hotel de Fulton-street, que frecuentaba de los hispano-americanos, y allí conocí á un caballero desterrado, que supe era el farmacéutico de las ruinas de Uxmal. Hasta entonces, nada sabía sobre la posición y circunstancias de mi nuevo amigo; pero llegué á estimarle, y encontré consuelo todo el mundo conversando allí con D. Simon Peon. Parecia pues á un cuando, que era una manera cortés, de apariencia atractiva, construida de una piedra de gris azul, adornada de ventanas voladas, que ocupan casi la mitad de uno de los lados de la plaza. No estaba allí D. Simon, que habia ido á Uxmal; pero vimos á su esposa, madre y hermanas, pues la casa es una residencia de la familia, y los distintos miembros de ella, tienen sus haciendas particulares. Ya habian sabido mi proyectado viaje, y me recibieron como á un conocido. Esperaban á D. Simon entre pocos dias; pero con el deseo de encontrarlo en Uxmal, determinamos continuar inmediatamente. Doña Joaquina, la señora de la madre, me ofreció hacer todos los arreglos necesarios para el viaje, y enviar un criado en nuestra compañia."

"Hacia mucho tiempo, que no teníamos un rato tan agradable: vimos muchas personas, que por su apariencia y maneras, acreditarian cualquiera sociedad; y no dejamos á Merida, sino con vehementes deseos de hacer en aquella ciudad una larga mansion. Era dia de la víspera del Corpus. Dos lados de la plaza estaban adornados de portales; y los otros dos lo estaban enteramente con enramadas de hierba verde, entre las cuales habia multitud de luces: varios grupos se paseaban en los portales y enramadas: delante de las casas se colocaban bancos sillas, para descansar."

"La ciudad de Merida contiene cerca de quince mil habitantes: está construida en el sitio de un antiguo pueblo indio, y su fundacion data de muy pocos años despues de la conquista. En diferentes

parte de la ciudad existen restos de edificios indios. Como capital del poderoso ~~Estado~~ (powerful) Estado de Tlaxcala ha gozado siempre de un alto grado de consideración en la confederación mexicana, y en toda la república es afamada por sus sabios y hombres eminentes. - - -

bajo los portales y en varias salas de mis las señoritas de Lérida solamente llevan sus cabellos con mantillas ó flores en el cabello, con la elegancia de aspecto con la que tienen todas sus maneras, que ofrecían una escena de belleza, casi poética: la aires de alegría y franqueza, tan pocos parecido al de las afligidas caras de Guatemala, daba á entender que eran lo que Dios quiso que fuesen: felices.,,

.....

.....,, Del palacio episcopal, fuimos al teatro que es un extenso edificio, propio para su objeto. La primera dama era una leonesa que vivía junto á mí en el Hotel de la Sra. Micaela. Yo empleaba mi tiempo mejor que pudiendo á la comedia; pues conversaba con algunas Señoritas que brillaban con lucimiento y gracia en sus galanes circulo. Una de ellas me dijo, que dentro de pocos días iba á dar una tertulia y baile en una casa de campo cerca de Lérida; y el haberme visto en la necesidad de privarme de esta diversión no fué tanto á mas sensible, como que el no haber podido usar de la vistosa que el Sr. Obispo me hizo para comer en la mesa [illegible] en sima; que paramos en el teatro cenamos la satisfacción del [illegible] Dia que estuvimos en Lérida, este recuerdo dura en mi alma, como el de los días de mucha mas de tristeza.,,

,, Mas cinco media de la mañana siguiente salimos de Lérida [illegible] en compañía de un criado del Sr. Obispo y de varios indios, uno de los cuales llevaba á cuestas una [illegible] provisiones, que nosotros no habíamos hecho; cubierto y en la vecina una casa de claveles. Al dejar la ciudad, entramos por un camino cortado en medio de una bella floresta, llano y pedregoso, cubierto de una capa de piedra, que carecen el parecer. A una legua andada, poco mas ó menos en un claro del monte vimos una hacienda perteneciente á las Sras. de los Ramos, muy entrada en horas de una gran portada á los cuales. La casa es de piedra, de ciento cincuenta pies de frente, con un corredor de la misma extensión, sobre diez pies de elevación: un techo muy bello de tan larga como la casa, ancho y profundo, se une á la falda del corredor. La capilla del edificio hace una Maria la izquierda hay una escalera de piedra, que conduce á una plataforma, sobre la cual está situada la

edificio, á cuyo espaldar hay un estanque de unos 150 pies cuadrados y 20. de profundidad. Al pie de la muralla del estanque se extiende un plantío de henequen, especie de aloe, de cuyas hojas se hace la jarcia. El estilo de la casa, la construccion y manera del estanque, y aparente sin valor [illegible], daban á la hacienda un caracter imponente.

" En este lugar nos dejaron nuestros caiguanes, y tomamos otros con quienes continuamos, tres leguas mas adelante, á otra hacienda de la familia, con el mismo caracter que la anterior. En ella hicimos alto para almorzar, cuya operacion concluida pusimos adelante. Ahora hacia ya un calor fuerte y molestoso. El camino se hacia mucho mas ameno, pues cubre una capa de piedra cubierta de hierba floja apta apenas para producir arboles pequeños, y diminutos, cuyos ramos de monte, eran de una construccion incomoda para los que no estan acostumbrados á ellas. El calor es opresivo y las leguas muy largas. Despues de nos ofrecio á la vista un vasto y regular monton de edificios de piedra gris-oscuro, que podia muy bien ser el castillo de un baron aleman, de los tiempos feudales. Era una hacienda que como todas las demas tiene un nombre indio. Se llama Vayalqueh, y era la unica de que D. Joaquin, hablando de nuestra ruta, habia hecho particular mencion. La entrada es una magnifica portada con remate piramidal, que conduce á un largo callejon á cuya derecha hay un tinglado que ha construido D. Simon, despues de un mes de [illegible] EE. VV. para fabricar y cortar el henequen que produce la finca: habia un arreglo, que no observé en ninguna otra parte, y que contribuia perfectamente al buen exito. Los corrales y bebederos estan á un lado y fuera de la vista. Nos apeamos bajo la sombra de nobles arboles enfrente de la casa y subimos por una escalera de anchas piedras, que conduce á un vasto corredor cubierto, de gran estension, que sirve para proteger contra el sol ó la lluvia: de un lado y otro del corredor en derredor de la casa, y del otro, cubre la puerta de la capilla,

con una gran cruz, que sirve para los habitantes de
-fina; dentro de la capilla hay adornos de imagine
nes en hay iglesia dos ciudades. Tuvo el establecimiento,
ad tiene mil quinientos indios residentes y unida á él
mo con una especie de mineto feudal, aparen
con cierto aire de señorio. Como amigos del dueño
acompañados de un criado de la casa, el todo
taba á nuestra disposición"

"Imprevistamente nos encontramos en
un atajo de cosas, sitios curiosos y pecuniar. La
peninsula de Yucatan, que se extiende entre los bahí
os de Honduras y Campeche, es una llanura árida. El
abo-Catoche, punta nordeste de la peninsula, deja ape
un fl. legual del cabo Sn. Antº para que el entre
no mar occidentales de la isla de Cuba, que se en
trone haber formado parte del continente. Tanto
la atmosfera como el terreno son extremadamente
secos, y en la extremidad de la costa de Campeche
ente el cabo no hay una sola corriente ó ma
nantial de agua dulce. El interior esta igual
mente desprovisto, y el agua en la provi
cion mas rabian— (*) Durante los meses de Abril
á Octubre, que es la estacion de las lluvias, hay
una provision superabundante; pero en el sol abra
sador de los otros seis meses hay una sequia, que
amenaza con hombres y bestias y el pais quedaria
despoblado, sino se conservase el agua
por lo mismo, todo el afan de los hacendados consis
te en conservarla, porque sin ella los tier
ros no valdrian nada. Por eso los haciendados
tienen grandes receptaculos construidos y conservados
á toda costa, en que retienen el agua que se sumi
nistra á fuerza los dependientes de la finca; y cu
yo brocado una especie relativa con los indios
que pone al propietario en la categoria de
un señor feudal"

"Por la acta de Independencia, indios y blancos
de la poblacion de Tlepic, se hicieron libres, sin que

(*) La falta de agua no es tan general como cree
Mr. Stephens; por lo demas no la hay en todos los
departamentos de la Capital, y Zamal y Valladolid, con muy

ningun hombre pueda comprar ó vender á otro, sea cualquiera el color de su piel;; pero como los indios son pobres, de suyo imprevidentes y nunca ven mas allá del dia presente, resulta que se ven obligados á servir en algunas haciendas que supla á sus necesidades, y en recompensa del privilegio de usar del agüita se someten á ciertas obligaciones para con el amo, que, como hemos dicho, colocan entre en una posicion [redacted] de Señor; y sabiendo este estado de cosas que nace de la posicion natural del pays, creo que no existe en ninguna otra parte de la America española, sino en Yucatán. Todas las haciendas tienen un mayordomo que entiende en los detalles del manejo de la finca, y en la ausencia del amo es un virey, que ejerce sobre los criados el mismo poder. El mayordomo de Vayalech era un jóven mestizo, que habia obtenido aquel encargo de un modo facil y natural: casandose con la hija de su predecesor. Tenia alla la suficiente sangre blanca para elevar la monotonia de una cara indiá, á una de rasgos dulces y suaves; y sin embargo, se me figuro que el marido se vanagloriaba tanto de ella, como de la colocacion que le habia proporcionado.,, (Continuará)

,, Muy satisfactorio me habia sido el pasar varios dias en esta soberbia hacienda; pero no [redacted] que hubiera con alguna que nos interesase en el camino, habiamos suplicado á la Señora Dª Joaquina ordenase la celeridad de nuestras jornadas, y el criado nos dijo que la orden de su ama, era llevarnos á dormir á otra hacienda de la familia, dos leguas adelante, sin embargo de que en aquel momento no sentiamos la menor disposicion de dejar á Vayalech, por las fatigas de la jornada interior. El criado entonces exigió el mayordomo la especie de que llamase un coche (*) en lo que convinimos, si nosotros lo queriamos. Des-

(*) En este equivocacion hasta natural de Mr. Stephens, nada tuvo de estraño. Yo hablar de un Hoche y creyo que se trataba de un coche.

Plan para un calendario histórico yucateco

Enero

1° de 1821. Toma posesion de su destino Dn Juan Mª de Echavarri, ultimo capitan general enviado por el gobno español.
2 – 1702. Cálase el primer reloj de la catedral.
3 1686. Abrense los cimientos de la nueva catedral.
4 1702. Acaban de otorgar esta escritura.
5. 1623. Amanece en Campeche el Dr Peroso.
6. 1542. Se funda la ciudad de Merida en el sitio llamado Tihó – 1808. Fallece el celebre Dr Lara.
7 1546. Amanece debajo frenicum en Campeche
8 – 1553. Publícanse aquí ordenanzas del Dr Cepeda
9. 1575. El gobernador Velazquez Elipe pone en el caso el primero
10. 1562. Lee en el gobierno el Lic. D. Gaspar Loaiza y toma posesion el menor Dr Dn Diego de Quijada.
11. 1844. Se ratifican en esta Capital los convenios celebrados en Tlalpan el 14. de Dic. anterior con el gobno para con la Rep.
12 1725. Jura del rey Luis Pº.
13. 1633. Los ahorcados dos filibusteros en Merida.
14. 1781. Consagracion del Obispo Piña y Mazo en la Laguna.
15 1804. Publícanse aquí las nuevas disposiciones Leales.
16 1709. Asciento del primer Juez.
17 – 1723. Comercia aquí el Lic. Rivada

18_1708_Sagues é incendio de la casa, por el pilo-
tuno Barbillas
19. 1554. Lee en el gobierno Gaspar Suarez, y toma posesi-
on del de menor el Lic. Alvaro Carvajal
20_1558. posesion del Br. Juan de Rueda, gobernador.

21_1722_ El mismo Pizarro pone la primera pie-
dra de la iglesia de Catedral nueva
22_1737_ posesion de catedratico de canones del padre
Reyna.
23. 1544. Invasion de Tribal Kin

24. 1740 Arrojo de Bermeo sobre Campeche.

25_1773. Nace en esta villa, hoy ciudad de Valladolid el
celebre guatero D. Pablo Ruiz y Diaz.
26_1744. Asalto del Pt. Carillo por el mal. Matorras.

27 1664. Incendio de dos fragatas del mr. de Lampre

28. 1705. El gobernador Riaguas se retira a Mer-
ida.

29. 1667. Toma segunda vez posesion del gobierno D.
Rodrigo Flores de Abalos.

30. 1788. El gobt. Reyes declara abierta la
Aduana de Campeche. Cáceres.
31. 1607. Venida del Padre Gotera.

Febrero

1º 1567. Entran dos frayles con el obispo Toral

2_1600. Inauguracion de la Catedral de Merida

3. 1778. La asalta la ciudad de 1.º de abril de 1772
que exige un Capitán en cinco.
4 1758. Los abandonan en diversos ataques

5. 1722. Un cabo dirige el ataque
de Hampton
6 1763 Pelean en Brookfield, entre en Praga los pirates

7. 1596 Pelean en Medina del Campo general D. Alonso Ordoñez Navarro.

8. 1586 Muerte del adelantado Menendez Pelayo

9. 1670. El Dr Prutes tapia las puertas de la ciudad

10-1840. Las tropas federales al mando de D. Santiago Imaz, toman la ciudad de Valladolid. Muerte del capitan Dn Carlos Maria Araus que mandaba la plaza, y rendicion de las demas tropas que la guarnecian.
11 1742. Toman unos piratas á Leyden playa.

12 1713. Asalto del portugues portal Rosario.

13. 1843 - Asesinato de Campeche en medio de una conmocion popular.

14-1684 - Muerte de Valentiniano.

15. 1596 - Combate del convento de Arenzana.

16 1629 - Asalta el castillo de Asturias una escuadra inglesa - Pag 351 2º tomo de Capellanes.
17 1840 — Llega victima de Maria —

18-1840. Pronunciamiento de federacion en Medina, por la noche, en cuyo acto son depuestas las autoridades, y llamadas á fungir las que

existian en mayo de 1834. - 1771 ~~Ramón del Sgto. Mayor.~~
19. 1771 - Ramón del Sgto. Mayor.

20. - 1771. Lee en el Sgto. de Art.ª de Tren y Alvarado y Ramón D. Juan de Arechiga.
21. 1825. Muerte del obispo Cano
22. 1733. El mismo Figueroa toma á Belice.
23. 1736. Ramón del obispo Matos. Reg.ª Tom 3º. pg. 21

24. 1778. Ramón del gobernador Oconor Cuna y Pablo.
25. 1632. Demuestra en los publicistas y en Flor Roberto y sapos de Lucha.
26. 1620. Detiene en artillería para los nuevos de Campeche.
27 - 1736 - Ramón del brigadier Salcedo, cura y vicario y capitán general.
28 - 1782 Ramón del Sr. Lucas de Galvez.

MARZO

1º 1519. Cortes aporta á Cozumel
2 1733 - Llega los ingleses á Bacalar
3 - 1823. Junta militar de Bacalar, presidida por Dr. Mateos Alvarez para aceptar el plan de Casa-Mata.
4 1797. Los publicistas, destruye el Monumento.
5. 1745 - Nace en la villa de la Orotava, isla de Tenerife en las Canarias, el Ilmo. Sr. Dr. D. Pedro Augusto de Estevez.
6 1701. Jura del Sr. Felipe V.

El voluntario de caballería pide al Ayuntamiento asilo a la comandancia y guerra de Campeche por [illegible]
7. 1840 - Sale de Mérida una expedición sobre Campeche al mando del coronel D. Seb.n Lopez de Llergo. - 1518. Toma posn. D. F. Montejo.
8. 1774 - Fallece en Tabasco el Dr. D. Diego Rancel, obispo de esta Diócesis - 1771 - Fallece en la hacienda Ticul-Xiu en los alrededores de Mérida el Brigadier D. Hugo O-Conor y Cuney, gobernador y capn. gral. - 1822 - Se

toma posesion el mariscal D. Melchor Alvarez, pr. capn. g. y mar. g. del ex. mejic.
9 - 1779 - fallece en Filipinas el Sr. Bucarely.

10. 1634. Muere mitrada el capn. general Fray D. Geronimo Quiroga.

11. - 1840. La goleta nacional Covadonga armada en guerra por el general D. J. Rivas zarpa de Tampico con el bampo. y expone á disposicion del gobierno del Estado.
12. 1571. Cesa en el gobierno D. Luis Carpinelo de Avila, y toma posesion el primer capitan general D. Diego de Santillan.
13. 1735. Compromiso de Cadiz para proveer obispados.

14. 1823 - El Teniente de Rey del bamperte D. Juan José Arteaga es nombrado diputado para el congreso y extraido de la prision.
15. 1672. Primera imprenta de Sonora: imprime la 2a. proclama en 8o. de 120 pags. y aparecida de otras cosas.
16 - 1840 - Desembarcan bajo la bateria de S. Miguel de las tropas expedicionarias, enviadas por el gob. de Michoacan en auxilio del general Rivas.
17 - 1829. Al rayar de la mañana se incendia todo el interior de la iglesia parroquial de Tzamel.
18. 1824 - El Congreso constituyente erige en Universidad el Colegio seminario de Merida. Los RR. el fin.

19. 1779. Toma posesion del gob. el brigadier D. Bernardo Bonavia Berthencourt
20 1632 - Desembarcamiento de los Ingleses. Los tres buques de Cozumel Arbol Perdido (en la Isla de Granada), con dichos Ingleses.
21. 1726, el obispo Parada abre la Universidad.

22. de 1763. Toma posesion del gobierno el brigadier mariscal de campo D. Antº. Benavides
23. 1840 - Sale el general Rivas de bampeche para batir las tropas federales - 1812 - Toma posesion del gobierno el brig. D. Alexo Arteaga Torre Tagle.
24. 1796. Muere en Cordova el obº. Cabillas.
1751. El obº. Tapia pasa al Cuzco. Toma posesion del Virreynato. 29.

25. - 1840 - En este dia y los tres siguientes, el cadete D. Joaq. Rivas cae prisionero defendiendo, por la traicion del gob. del Estado, el fuerte de Tenosique.
26. 1830 - La Junta de Pecal nombra general de brigada á D. Joaquin Carvajal, y organiza la administracion española. 1517. Bahia de Nuestra Señora
27. 1672. Cesa en el gobierno el Comendador D. Fernando Francº. de Escobedo, y toma posesion del general D. Miguel Francº. Cordova. - 1840. D. Joaq. Rivas emprende la retirada de Tenosique sobre la capital, abandonando el campo de batalla, donde se comprende tres cañones rayados.
28 1830 La de Bucarely

29. 1840- Sale en campeche el general Rivas en retirada-
1612. Lega al gobr. D. Carlos de Luna y Arellano, 2ª vez. D. Antº de Figueroa.
30. 1610. Se ponen los fundamentos de la Catedral de Merida

31. 1841. El Congreso del Estado sanciona la 2ª constitucion de Yucatan.

Abril

1º 1744. Fallece en Merida el obispo Alcalde

2- 1840- Primeros fuegos de la escuadra federal sobre Campe.

3. 1503- Nace en Leon

4 1761- Termina su gobierno el Mariscal D. Alonso Fernandez de Heredia, y en el mismo dia le sucede el Brigadier D. Jose Francisco Monroy Monreal.
5.

6- 1825. Se promulga la constitucion del Estado, siendo Diputados que formaron D. Jose de Quintana- D. J. Fabricio Lopez- D. Juan de Dios Conzay- D. Serfato Baranda- D. Eusebio Villamil- D. Manuel Jimenez- D. Jose Antº Garcia- D. Pablo Moreno- D. Pablo Brera- D. Agustin Lopez de Llergo- D. J. Felipe Estrada- D. Mijl. Irrazquin- D. Pedro Sosa- D. Rdº Garma- D. Ygnacio Cevara- D. Franco Cano D. C. Moreyda- D. F. J. Cano- D. M. J. Millanes- Diputados suplentes D. Ygnacio Rejon- D. Manuel Crescencio Rejon y D. Manuel Dario Escalante.
7- 1840- Sitio que se pone a Campe por las tropas federales.
1826. Muere en Roma el Dr. Quintana Roo

8. 1680. Nacimiento de Sor Juana Inez de la Cruz
9. 1550. Lega en el gobierno el Adelantado D. Francº Montejo el hijo, y toma posesion dicho. Gaspar Suarez.
10 1672. Cumple tres y destruye Campeche.
11. 1552- Nace en Valladolid el Dr. Sanchez Aristegui
1709. Entronizacion de Felipe Quinto en el trono de España
12. 1644- Muerte del gobernador Salazar.
1664- Muerte del Capitan Salazar
13- 1734- Nace en Merida el Obispo Dr. D. Francº Toribio Gonzalez y Gonzalez

y capitan general

1872. Fernández Leal es electo diputado federal y muere en Campeche.

5 Cien. 1730 Fue preso y ahorcado el Gral. [illegible]

6 1840 Derrota de una partida de bandidos de Campeche en las inmediaciones de la hacienda Kalas

7 1713 Completa destrucción por los filibusteros de la isla de Cozumel.

8 1761 Don Dr. José Crespo y Monte, Obispo de Yucatan

9 1676 Asume el Gobierno de Yucatán el Sr. Lugo en lugar del Sr. Cortés [illegible] 1994 muere en Mérida del obispo Ibalzábal

10 1584 Llega a Campeche el Gobernador Dn. Diego G. Palomino

21. 1840 El bergantín inglés Serpent de guerra, su comandante Rob. Gore Esq. a virtud de una orden del Almirt. de la Flota y Embajador cerca del Gobno. Mexicano

22. 1686. Fallece el Sr. [illegible]

23 1824 El Congreso constituyente nombra gobernador Dr. Franco Thro. Farrao

24. 1734. Es sepultado en la catedral de Mérida el cuerpo del gobernador Salazar

25. 1828 Muere en la ciudad de Mérida el Brigo. D. Vicente Filisola Velazquez, caudillo de los patriotas 1619. [illegible] Capn. gral D. Franco Ramón Bruno.

26 1840 Acción del puente de la Sra. Francisca entre las tropas de la Guardia de Campe. y los vecinos y cívicos de aquel barrio protegidos por las tropas sitiadoras. La plaza comienza el bombardeo de los suburbios.

27. 1617. Muere en Mérida el capn. gral D. Franco Ramón Bruno.

28 1633 Los barcos piratas de Pennington en Campeche y el gobernador Dn Luis Nuñez Manrique de Lara

29 1579. Muere el obispo Landa

30 - 1767. Se jura en Mérida el rey de España Fernando VI 1665 — Muere el Dn. Sr. [illegible] en Orden Cabello

Mayo

1º. 1699- Inauguración de la Catedral de Sn. Benito

2. 1840- Atrincheramt. al rededor de Campe. con el bombeo de los sa-
urbios.

3. 1647 Declaración de Guerra al Reyno Vasco

4. 1840- Atacan de fuera por mar y tierra...

5. 1550- Llega á Campeche el Tte. Montejo
para reconocerlas á Montejo

6 1761- Posesión del gobernador Dr. Alonso Fernandez
de Heredia

7- 1840- Encarcelamt. del subsubrio de los Romandantes de las tropas de la
plaza, y los oficiales- Capitulan el castillo de Sn. Miguel 1842 mismo dem-
de entre fuertes.

8. 1827. Muere en Merida el Yltmo. Sor. Dr. D. Pedro Augustin de
Estevez y Ugarte, obispo de Yucatán y Tabasco, siendo de edad
de ochenta y dos años dos meses tres días; habiendo sido obispo
doce Diocesis treinta años, nueve meses y once días.

9. 1666- Empieza

10. 1656- El Tribunal general de Guerra se apuntó en
Sn. Francisco. 1711- Bombardeo a Lima

11.- 1654- Los Jesuitas en Merida donde se Establecio D. V. Orgaz y Dr. Diez
Sierra de Lugo.

12. 1648- 1820 Principio en frente del campeche de una fragata valor
de la propiedad de D. Moreno de Pareja- 1840- Intervinieron Sres. Cónsules
Hall. Inglés- Muerte de Capt. de Batallon D. de Brigada Comandante de Plaza

13. 1420. Jura de la Constitucion

14. 1648. Juran de la Empresa Portugal

15- 1747. Jura del Rey D. Fernando 6.º en Merida
Mun. pag 229.

16 1841. Se publica la constitucion de entonces en todos los
pueblos del Estado.

17 1831 Se posesiona de Reyes Flores

18. 1670 - Toma en el gobierno de Yucatan el Dr. D. Fray. Delgado, y toma posesion el Comendador D. Fernando Franco. de Lemos.

19. 1676 - Entran los obispos apostolicos en la Iglesia.

20. 1618 - Toman posesion los jesuitas de su convento de Merida -
1840 - Ocupan la botica de las Temisas y hacen fuego sobre la plaza.

21. Fuga de las Temisas 1843

22. 1743. Bomba del obispo Zamora. Reg.o 3. 22.

23. 1840 - Fuego de las Temisas sobre la plaza

24 - 1840 - Toma el contador de las rentas federales y las Temisas de Tizimin, contra la plaza de Campe.a

25. 1719 - Se ordena las hijas del gobernador Tte. Coronel de las Lagunas.

26 - 1840. Llegada del gobernador D. Juan de Dios Cayaso al Campo federal de las tropas sitiadoras de Campe.a

27 - 1840 - Suspension de hostilidades entre ambas fuerzas beligerantes - 1636 - posesion del marques de Villa Flores.

28 1688 Toma de la Isla

29. 1823 - Acta de union a Mexico, que dispuso de la distincion del imperio, fue celebrada en Merida -

30 - 1834 - Junta de autoridades y notables en Merida, en la cual se acordó desconocer la autoridad del comandante general D. Franco. de Paula Toro. La presidio D. Juan del Mal Cayaso, gobernador.

31 - 1559 - Toma posesion del gobierno de Yucatan el Lic.d Gonzalo de Loaisa, en comision por la real audiencia de Guatemala - 1681. Muerte in Vno del Obpo. Escalera.

Junio

1.o 1716 Se fundo en Merida un colegio apostolico de Franciscanos Observantes

2 - 1842 - Solemne protesta de las Camaras legislativas del Estado contra la mision secreta del gobierno de Mexico -

3 - 1773 - Posesion del Dr. Alonso de Rivagorda.

4 – 1632 – Dan bando para pobladores en la isla de Jesus.

5. 1644. Pasan en alcance D. Juan de Lizarraga.

6 – 1840. Capitulan la guarnicion de Campeche con los gefes federales.

7 – 1837. Toma posesion del gobierno de Yucatan D. J. Gabino Labrada

8 1733 – Fiesta – barcal

9 1832 – Pronunciamiento de Sisal

10 1702 – Sale Cumana para Veracruz

11. 1540. Batalla de los Tiuitecos y Mexicanos

12. 1767 – Espulsion de los jesuitas, con arreglo á la real cedula de Carlos 3º

13. 1609. Ynuentio y dedicacion de Chuburna por los pobladores

14 – 1630 – Muerte del gob.r Vanegas.

15. 1746. Ynuencion del ob.po Texada.

16 – 1840. Evacuan los tropas capituladas la plaza de Campeche, y la ocupan los federales, al mando del gobernador D. Juan de D.s Lozano.

1734 – Ynuencion del gob.r Aguirre

17 – 1763. Ynuencion interina del gob.r del Reino de Loyz Alvarez.

18 1734 – Primera [illegible]

19. 1721 – muerte del ob.po Nava

20. 1659. Ynuencion del obispo Arguelles

21. 1672 – Los tributos al Rey

22 – 1792. Muere en Merida asesinado el gobernador y capitan general D. Lucas de Galvez. – 1576 Toma posesion de su cargo el 4º. los mapas fundadores.

23.- 1642- El corsario Abraham entra en Bacalar, roba y quema todas las casas que hallan vacías excepto la fortaleza.
24.- 1543. Es nombrado gobernador el capitan general Dn. Diego Garrillan, y la armada en donde venia D. Franco. Velazquez. Fijon.
25 1598 - Toma del gobr. Fernandez de Mendoza.
26 1083 Cae Roma en poder de los godos.
27 1745 - Establecese en tercia de vigia en la punta, una cabo subalterno de la provincia. Tiene las particularidades. Tom. 1º del Museo, pg 429.
28 1792. Fundacion del Presidio de Bacalar.
29.- 1834 - Accion de Tlaxcalantongo en que los tropas que mando D. Franco Toro, y las del gobierno mandadas por D. Felipe Montero. 1792. Toma posesion del gobr. Salido.
30 1722. Union piratas destruyen la ciudad de Campeche

Julio.

1º 1583. Funda del Colegio de la Compañia
2 1551 Crean el primer tribunal de cuentas
3 1650 - Fortifican Campeche contra el ataque de Piratas
4. 1728 - Llegan Piratas por la primera vez a Campeche
5 1542 - Robo de Campeche
6 - 1824 - El Congreso constituyente del Estado nombra gobernador al general D. Antº Lopez de Santa Anna. 1842. Robo del Tuntun.
7 - 1652 - Entran los filibusteros en el pueblo de Tixcacaltuyu al mando de Jacome y Salvador Herrera, y dan saco al convento.
8. 1665. Toma posesion del gobierno, del capn general D. Rodrigo de Flores y Aldana.
9 1618. Muere Fr. Melchor de Benavides
10 1594. Los filibusteros roban y destruyen

11 1763- Una sentencia regia a Alcantara.

12. 1842. El gobierno del Estado dio à los Soberanos bonitos, animal una cafe. fundada — habiendo presentado los motivos que impidió la remisión de fondos —

13. 1762 — Esta es la fecha de una real orden que mandó asistir el pueblo de Quintil. 1733. Sumario de los Cartones. Reg.l tomo 3o. pag. 20.

14. 1733 — Sentencia de este tiempo.

15. ~~1617~~ 1802 — Ex. de Valladolid.

16 — 1762. D. Fernando N. de Borbon y D. Gabriel de Borbon hijos son asesinados por orden del Rey de Nápoles —

17 — 1840. Horrorosamente asesinado el guarda de Mesa rodeo Fr. Laureano Lorie —

18 1685

19. 1694 — El obispo Cano excomulga al gobernador Deliverios.

20. 1760. Muerte del Sr. Carlos.

21. 1776. Devuelven en Compt. el Obpo. Cabezones.

22 1746. Retiro contra el ingeniero Fernández. Viene el tomo 1o del Museo. pag. 429.

23 1636 — Guerra de los Comuneros de Castilla

24 1658 guerra de Flandes

25. 1834. Se consagra en Murcia el Sor. D. José Maria Guerra — 1688 — pronuncia del gobernador de Jaen de la Sonora

26 — 1834. Accion de Cattini, en que son derrotadas las tropas del gobierno del Estado.

27 — 1834 — El gobierno del Estado con la poca tropa que conservaba se retira à la villa de Tramel

28 — 1814. Se publica en Murcia el decreto dado por Fernando 7.

en Valencia [illegible] abolición de la constitución agadie.
21. 1582 Primer bayne que se usó en Inglaterra.

30. 1710 - Instrucción dada á virey de Nueva España sobre tributos,
31. 1815 - Muere en Veracruz el capitan general D. Miguel Antonio Torre del Rey.

Agosto

1°. 1820. Muerte del brigadier Fray D. Miguel de Castro y Araoz, [illegible] del 1° batallon [illegible] capitan general del Reyno de Galicia español.
2. Fusilan al capn. Bambrila.
3.

4 1834 - Las tropas del general Toro ocupan la capital del Estado.
5.

6. 1792. Muere en Guanajuato el virey obispo Alcalde.
7 1683 - Incendio del Colº Carmen.

8. 1648. Fallecimiento del Frey D. Esteban de Azcona y Imbil, gobernador y capn. gral. de Yucatan.
9. 1744. Muere en Valladolid el obispo Zamora. Rey. tom 3°. 22.

10. 1733. Fallece en el rancho las Vivoras, cerca de Bacalar, el gobr. y capn. gen. D. Antº Figueroa y Silva.
11. 1652. Amanece asesinado en su dormitorio el gobernador Conde de Peñalva. 1804. toma posn. del gob. D. Carlos de Luna y Arellano, como
12. 1633 - Desembarcan y toman á Campe. unos piratas, acaudillados por Pie-de-palo y Diego el mulato.
13. 1777. Pasa el Sr. Caballero en su carruaje comitiva, entrando gobernº á pie en catedral.
14. ~~Isla Trinidad del Carmen~~ Estadting de Holt. 1712 D. Alonso Menendez Bravo de Saravia toma posesion de este gobierno.
15. 1842 Prision del Emperador Nordhing de Welt. 1562 - Razon del obispo Toral. Rey. tom 1°. pag. 34.
16

17

18

19.

20. 1823 Instalacion del primer congreso yucateco, del cual fué su primer presidente D. Pedro Manuel de Regil. Por la constitucion que decretó este mismo congreso en cada dia 20. de Agosto debia instalarse anualmente este cuerpo, y así se ha practicado cuantas veces no ha habido motivo que lo impida

21-1825 Es nombrado primer Gobernador constitucional Dn J. Tiburcio Lopez. 1829 Es reelecto.
22-1842. Aparece sobre la Isla del Carmen la cometa mejicana al mando de Dn Jorge Mora.
23.

24. 1762 Nace en Valladolid el Exmo Baron

25. 1839. Fusila á D. Pedro Baranda. Esto se ve al 27.

26-1811. Lee en el gobierno de esta provincia el mariscal de campo D. Benito Perez Valdelomar.
27-1752. Nacion del gobernador Dr. Melchor Fernandez de Navarrete. Visto al 25.
28. 1612 toma posesion de este gob. Arias Conde de Lovada y Saboada.

29. 1811. Se embarca en el puerto de Sisal el Mariscal de campo, D. Benito Perez Valdelomar, nombrado ya Virey y Capitan general de Santa Fé.
30-1842. Capitula la ciudad y guarnicion de el Carmen y ocupacion de Villa por las tropas mejicanas al mando del general Dn Juan Morales
31 1815. Muere el gob. Arturo Antonio Heredia

=

Setiembre

1. 1621. Lee en el gob.no Arias Conde de Lovada y Saboada y le entrega D Diego de Lardenas. 1841. Apertura de las primeras cámaras legislativas del Estado
2 1815. Posesion interina y luego se le confirió en propiedad el gob.no de

4ª despedida de Lara.

3

4 - 1633 - Toma posesion del gobno el finado delos en audiencia de dicho dia D. F.
Eugenio de

5. 1708 - Entro en Cumpeba el gobernador D. Fa
nde Alencar, enfermo por Barbilla.

6. 1840 - Toma posesion del gobierno del Estado el Cne
Santiago Mendez. -

7 - 1807. Temporal famoso de Campl.

8. - 1842 - Pasa del gobierno del Estado contra el dictamen
sobre la suspension del carnaval

9. 1774 - Por esperiencia sabe que vbio de Tamaypa contra la Pcia
dela. Formado de Indios, resfondio de ellos, dela bayan de seguto
que allí habia, y de una gran cantidad de dichos efectos en los cuales D.
R. Arias auxilio y embio a Omoa, y que estando en Omoa
informo con fecha de dicho en el navio Leviathan. Despacho en la Cha, y
embarco, y antes hasta los mismos prisioneros.

10. de 1833 - Muere en Merida el Cabo y gefe Dn. Pablo Morales.

11. 1730 - Toma posesion el obispo Cuentorno. Reg. tom 3. pg 12

12.

13.

14.

15. 1628. Cesa en el gob. D. Diego de Cardenas, y toma posesion D.
Juan de Vargas - 1708. Posesion de S. Fernando Alemes Bmo,
16. 1583 posesion de Sto Fran. de Salas Obpo.

17.

18.

19. 1628 - Toma posesion de la capitania general el Brig D. Juan Jose de
Vargas -
20.

21. - 1831 - se instala la convencion que convoco D. Jose Segundo
Carvajal

22.

23

24 – 1750. Jura del Marques de Yzcar como Virey
Mando y capitan general – Murio 4 27.
25 – 1699. Muere en Merida el capn. gen.l D. Rodrigo Sobera[illegible] y Zamora.
26.

27 – 1750 – 1577. Vino por Gobernador de Yucatan
lee en el gobierno el mariscal de campo D. Antº Benavides, y le sucede en el mismo dia el Marques de Yzcar. 1617. Tomó posesion
28 – 1699 – D. Martin de Urzua y Arizmendi toma posesion este dia

29.

30.

Octubre

1º.

2.

3. 1820 – Movimiento en la poblacion de Merida, del cual resultó la disolucion del Ayuntamiento y la prision de algs. religiosos franciscanos
4. 1540 – Fundase la villa de S. Francisco de Campeche
5. 1669 – lee en el gobº. D. Rodrigo Flores Davila, y hace entrega de el al Sr. D. Fran.co Delgado
6 – 1831 – La convencion manda restablecer en el Estado el sistema federal.
7

8. 1834 – En este dia arribó á Campeche el Sr. Dr. D. Jose Mª Guerra, ya consagrado Obispo – Este fue el dia 7 no 8.
8

10. 1840. Eleccion de los Sres. Ramirez, Gonzalez, Estevez, Luis Diez, Espinosa, Zapata y Pascual Vazquez oidores de la R. Audiencia de Yucatan
11. 1873 – Desembarca en Campeche el Sr. Gobernador
12 1492 – Descubrimiento de la America

13. 1842 Las tropas mejicanas ocupan el pueblo de Thampico.
14. 1700. Muere el ultimo Rey.
15.
16.
17
18
19. 1649. Toma posesion del gobierno de Yucatan el Sr. Conde de Peñalva. 1800. Cesa en el gobierno D. Arturo Oneyl y Oxlecelin
20. 1800. Toma posesion del gobierno y capitania general de la provincia el Sr. D. Benito Perez Valdelomar.
21. 1643. Cesa en el gobno de Yucatan D. Diego Lopez de Cardenas margen de Santo Floro.
22.
23.
24.
25. 1565. nacio el Sr. Arzpo de Mexico
26.
27
28.
29.
30
31 1753. Murieron el obispo Portillo en Campeche.

Noviembre

1°

2.

3.

4.

5. 1829- Se pronunció la guarnición de Campeche por el centralismo.

6

7 1753. Rebelión del Cabo Bastida.

8- 1785. Alzan en Bolonchén el jesuita Jacinto D. José Vicente Arozena y Flores-

9. 1829- La guarnición de Mérida secunda el movimiento de Campeche, del día 5. y en su virtud fueron depuestos el Gobernador, diputados y demas funcionarios, haciendose cargo del Gob. D. J. Sos. Carvajal

10

11- 1764- Fallece en la hacienda Chimay en las inmediaciones de Mérida el Cap.n gen.l D. Felipe Ramirez de Estenoz.

12- 1810. Juan Gaetano Nordit De Wit es pasado por las armas en Mérida, por haber venido á Yucatán de Emisario de los Insurgentes.

13.- 1833- Fenomeno atmosferico observado en varios puntos del Estado, y q.e parecia ser una Lluvia de fuego.

14.

15. 1836. Muere en su residencia de Ma. Jacinto (Texas) el Gobernador Yucateco D. Lorenzo de Zavala.

16.

17

18. 1761- Insurreccion de los indios de Quintana, acaudillados por Jacinto Can Ek.

19. 1652. Rebelion de Dn. Martin Ruiz

20.

21

De un singular Duende que vino en la Villa de Valladolid.

La diuersidad de cosas q.s p.r unos mismos tiempos suceden, ocasio
no tratar en este lugar materia, q.l no es tanto de la presidente
inmediatos, toda ella, deuota, y celestial toda, como el Manioma
dira, aunque la gravidad de una historia, no admite fabe
las, indigno objeto de ella: el caso presente p.r particular,
y conuiniente á todos los de esta tierra, le referiré como lo es
criuió el Doctor D. Pedro Sanchez de Aguilar en su inifórme
contra los indios Idolatras de esta tierra el cual dice assi: Fal
poco vendrá fuera de proposito traer á la memoria,
cuan perseguida y obseruada estuuo la villa de Valla
dolid mi patria por los años de 1580, segun mi cuento
con un demonio parlero, ó Duende (caso estupendo é inau
dito) q.s hablaba y tenia platica de conversacion, con
muchos que yuan hablarle á las ocho ó diez de la noche á
candiles apagados, y sin luces, el cual hablaba á modo
de un papagallo y respondia á cuanto le pedia
un Hidalgo conquistador, llamado Juan Lopez de Ulla
na, natural de Logroño, y otro conquistador llamado
Juan Ruiz de Arce de las montañas de Burgos. En cu
casas de este Duende hablaba y conversaba mas q.s en
otras, mandabanle tocar una vigüela, y la tocaba
diestramente y sonaba castañetas, y bailaba tocando
le Assi él se regocijaba y reia, pero no le pudieron ver
se dejó ver. "

" Preguntandole donde avia estado dos ó tres dias, que no
havia venido á conversacion, dijo, q.s habia estado en la
ciudad de Sevilla, en casa de un conquistador, llamado
Lucas de Paredes, yerno de un Hidalgo, vecino de dicha
villa, llamado Alvaro Alonso, natural de Salamanca
ca, conquistador á su mismo, p.r q.s decia q.s era muy afi
cionado y daba razon de su salud y sucesos. Otras veces
hablaba mal de algunas doncellas, y á una dio
to mui falso testimonio, cuyo padrastro la trató mal
injustamente, pues á un demonio no se le debe dar
credito que es padre de mentiras testimonio y
cicañador. Preguntandole quien era y de donde era
firmaba q.s era Castellano y de Castilla la Vieja y rezaba
vast pater noster y otras oraciones. "

"A los principios no hacia daño alguno ni fue perjudicial en otras dos casas, donde hablaba aunque en otras lo era, y tiraba piedras, sin hacer daño con ellas, y hasta ruydo en las azoteas y zaguizamis con q. espantaba á los q. no le veian oido hablar y muchas veces tiraba con huevos á las mugeres y doncellas, y entrando á una tia mia, le dijo una vez: vete de mi casa, la dió una bofetada en la cara, dejandole el rostro mas colorado q. una grana. En otras casas hacia ruydo, y no mas, y luego iba á las dos, q. él mas cuidaba y haciendo ruydo y silvos como una chicharra, seria y contaba lo q. le habia pasado en otras casas, y los asombros y espantos q. habia hecho. Sucedió q. el Cura de aquella Villa, llamado Tomas de Ser zunti, le quiso conjurar, p.a lo cual llevó el Ritual y Flamal, é hisopo debajo la capa, y disfrazado una noche, fue á una de las dos casas donde hablaba, y le esperó á q. hablase, y aunque le llamaron no vino, mas habiendo ido al Cura á su casa, hizo el ruido que solia riendose mucho. Buelto el Cura á su casa donde habia dejado la mesa puesta p.a cenar y una fuente de Buñuelos y una limeta de buen vino, cerrada la caja hizo en la fuente arrollo estiercol de su muladar, y la limeta llena de orines añejos, y al punto q. el Cura salió del conjuro q. iba á hacer riendose mucho, dijo el Duende: el Cura me quiere coger, pues no me cojerá á la vera en su mesa con quien se burla y rogandole que digese lo q. paraba, dijo la burla dicha, y p.r la mañana hacentó el Cura á todos del pueblo.

"Hacia un alacran de cera ó una sabandija y la pegaba á la pared p.a asombrar á alguno. Sucedió q. el conquistador Juan de Spe de Estiena estando en la Ciudad preso le habló al oido una noche y le dijo estas palabras: amiga tu muger te ha parido un bragnilote, y á la mañana lo acentó á todos los presos y de allí á pocos dias le vino una carta en q. le avisaban haber parido su muger un hijo, y está la Ciudad treinta y cuatro leguas."

Y habiendo el Sr. Obispo sus faltas testimonio q.
con ta, los Ministros con q. infamaba á alguno
vano ó con graves sentencias, q. ninguno le hable
ni comunique ni aun Dios cumpliendo con estas excomu-
niones los vecinos dejaron de hablarle, y respon-
si p.r lo cual dió este demonio ó duende en llorar
y quejarse del Obispo, y en hacer mayores mudas, y
golpes, y atronendo en las puertas y ventanas, con
que asombraba y quitaba el sueño. Despues de
esto, dió en quemar las casas, q. entonces heran las
mas de paja, y de mas palmas q. llamaban Gua-
nos p.r lo cual los vecinos acudieron al favor divino
y se juntaron en la Yglesia y pidieron alcan-
zarse fuese p.r su Santo Abogado, y prometie-
ron de celebrar su fiesta con procesion al Convento
de San Francisco y les cupo en suerte al Dia nueve
tubre de San Clemente papa y Martir, q. es á veinte
y tres de Noviembre, y en este Dia voy trasladando
este informe p.a su imprimirlo, siendo Dios servido
y en su nombre acudo á mis compañeros en el
decurso q. he estado en ir á la procesion, dejando solo al
Cura, siendo el voto de la Villa en comun, y de sus
padres y abuelos, en el retablo de la Yglesia en este
Santo con un demonio atado. ||

|| Calló p.r mas de treinta ó cuarenta años, hasta
los años de mil y quinientos y noventa y seis, q. dice
Dn yo cura en la dha Villa, bolvió este demonio
á infestar algunos pueblos de mis anexos, quema-
dolos las casas de los pobres indios, y en particular
en el Pueblo de Jalcobá de donde fue llamado p.r
los Indios devotos, p.a q. le conjurase y desterrase de
aquel Pueblo, donde á medio dia puntualmente
ó á la una de la tarde entraba, un remolino decien-
to, levantando gran polvareda, y con un muy doce-
mo de huracán y piedras, parecia todo el Pueblo
ó la mayor parte de él y aunque los Indios se pre-
venian luego en apagar aprisa el fuego de sus ca-
sinas, no aprovechaban, p.r q. de las llamas aunque este
demonio es atormentado despedia centellas visibles, que
como cometas nocturnas, y estrellas errantes juega

ba fuego á dos ó tres casas en un instante, y de
Mon se abrasaba la q.e no tenia gente bastante p.a
apagar el fuego con valdes de agua y mantas mo-
jadas, cong.e tenia á los miserable Yndios asombrados y
temerosos, y se yban á dormir á la sombra de sus
arboles altos y copados. Y haviendo yo llegado á este Pue
blo y comunicado con los Yndios la Misa cantada solem
ne q.e pedian la misma noche p.r su despedida, quemó
una casa bien grande. Y haviendo otro dia dicho Misa
cantada á la Intercesion del Arcang.el San.to Miguel,
Abogado de estos Yndios, hize mi oficio de cura, en la puer
ta q.e cae al Sur, confesé á este demonio, y con la fé y
celo q.e Dios me dió, le mandé q.e no entrase mas en aquel
Pueblo, con que cesaron los incendios y todos bolvieron, á
gloria y honra de su Divina Magestad, q.e tal poder
dió á los Sacerdotes. Con lo cual bolvió este demonio
á infestar y perseguir la Hha. villa de Valladolid, con
nuevos incendios en las casas de los pobres vecinos, que
no eran de teja y poniendo cuydado en todos los caballe
ros; cesó este daño p.r algunos años, aunque todos los
atribuian á los muchos Hechizeros, encantadores y Bola
dores de estos tiempos lo cual no dejó de tener fundam.to
y sospecha vehemit. // Concuerda / palabras á la letra
refiere los sucesos de este duende o demonio y en la Villa
de Valladolid hay memorias de otras muchas cosas de
él. Despues de venido yo de España hubo allí algu-
nos incendios de casas, q.e no se sabia de q.e se originaban
y se sospechaba, q.e él los ocacionaba, procurando in-
quietar á los vecinos Españoles y Yndios, y no lo otros
los como solia antiguamente.

Suplicio del escultor Torregiano.

Pedro Torregiano celebre escultor florentino, y autor del
hermoso monumento de Henrique VII en la abadia de
Westminster, trabajó allí por un grande de España un
estatua del Niño Jesus, que le hacia encargado. No se
hacia convenido sobre el precio, pero el comprador, que se
mostraba rico hacia esperar la obra. Es un escultor de mérito estimado.
Torregiano hizo una obra maestra, que fué generalmente admira-
da, y llenó de entusiasmo al caballero español, que no pudiendo

haber expresion para alabar la obra, bario al dia siguiente al arbitro, con los criados de su casa, y asi hacen de mondo—

Continua — Noviembre —

21.

22. 1795. Falleció en Ilerda el Obispo Dn Fr. Luis R
Pina y Maro.
23.

24 1653 posesión del gobernador D. Lucas Lem inquieb — 1698 — Pa
mento del obispo Agnens en Athies

25. — 1841 — Llega a bampl. en el bergantín de guerra inglés The Pylades
el Mr. Negociado D. Andl. Swinton Roo. comisionado del gobno. de Belize para
averiguar la causa del retardo de la Expedición.
26.

27

28.

29. — Feb.

30

Diciembre

1o 1727 — Desembarcan en la Ensenada con rumbo de Cádiz los
guardias españolas de las inglesas de Belize.
2.

3.

4. 1629 — Posesión del gobernador D. Pedro Pantoja de Salcedo.

5 1751. Nace en Sevilla Dn José Nuñez de Lara.

6. 1765. El Mariscal Dn Cristobal de Zayas, toma posesión del gobierno.

7 1716- Renuncia del Obpo. Lorca

8. 1526. Real merced del adelantado dentro por los oficios de Justicia 1646 Nombramiento del Corregidor

9.

10. 1662 Muere en Lerida el Capn. gral. Fray D. José Campero

11.

12. 1763. Compromiso de la Catedral de Lerida, Tomo 2º del Reynos, pag. 141.

13.

14. 1843 - Juramento de incorporar el resto de la República bien por medios de los comisionados de este Pueblo.

15. 1761. - Es agraciado en dicho Sr. Jacinto Can Obpo, abad Rey por los servicios en la acomda de Quitteria — 1646. provincia de Darien

16. 1715 D. Juan Jose de Vertiz y Entaño, toma posesion del gobierno; el Mrs. dice que el 15.

17 1630. El Obispo Dr. Fr. Gonzalo de Salazar consagra a Gobernr. D. Juan de Vargas.

18. 1677. Toma posesion del gobr. D. Antº de la Haza y Salazar de quien

19. 1733 - Gobierna en Port Royal el brigadier Dr. Juan Francisco de Saberiego, gobernador

20. 1695 Embarque del Gobr del Pato. 1758. Renuncia del mariscal Verdier.

21. 1831 El congreso declara electo gobernador á D. José Segundo Carvajal.

22.

23.

24. 1720. Posesion del gobernador Dr. Antº de Corbazal. y Terreros. 1725 - Renuncia del mismo Figueroa.

25.

26.

27.

28.- Bgl-D- Andres Quintin Dvo celebro con los comisionados del gobierno del Estado un tratado de comercio de Mexico.

29. 1571- se establece el tribunal de la inquisicion.

1662 muerte del gobernador Campos

30. 1733- toma posesion del gobierno el Sr. Salcedo.

31. 1565 era en el gobierno el Sr. D. Diego de Quijada y toma posesion su sucesor D. Luis Velasco de Oviedo.

Un acto religioso.

¡Oh sublimidad del cristianismo! el alma se siente conmovida, ¡Si
se cubriera de
se cubriera de este acto eminentemente filantrópico, emi-
nentemente cristiano. No hemos podido menos que tomar la pluma
para esforzar en estas pocas líneas la emoción y enternec-
ente profundo que hemos experimentado en el solemne jueves
santo. Todo estaba en un gran y magestuoso silencio:
los barcos de carga en la bahía tenían enarboladas cru-
zadas y la bandera á media hasta: no se oían los carruajes;
no se observaba ningun tráfico circulo: las campanas habi-
an cesado; solo el relox de la parroquia con pausados gol-
pes anunciaba el curso de las horas. y el cielo estaba cubierto con
un ligero velage oscuro, como para mayor solemnidad en un
dia tan grande, en un dia en que la cristiandad celebra uno de
los mas santos y augustos misterios. Millares de personas de ambos
sexos caminaban en estaciones por las calles, con devota y grave
compostura. Todo era divino; todo
recuerdos de la magestad del cristianismo.

Eran las diez de la mañana: el padre comisario de la
Tercera Orden, precedido de una cruz, y en procesion con muchos
vestida de luto
caballeros de los mas principales de la ciudad, se dirig-
ió recitando algunas palabras santas
á las carceles publicas y al presidio en donde
muchos desgraciados como nosotros sufren el castigo de un crimen, ó
esperan resignados el fallo de la justicia. Los habitantes de
aquella vecindad
aquel lugar terrible recibieron
de manos de aquellos piadosos caballeros y del buen religioso
un pan rico y una limosna... en memoria de la institucion
de la sagrada Eucaristia. ¡Venid impios y espiritus fuertes,
¡venid obcecados judios y herejes!; ¡venid á contemplar esta
augusta ceremonia, y recibid si es posible á conservar los
nobles, filantropicos y santidad de la religion catolica!

A Lesbia

Poesia guatemalteca

Ardi en amor por ella,
y ella dejo de amarme,
infiel, quiso burlarme,
y disipo' mi amor!

Extinguióse la llama,
desapareció el encanto,
sin pena, sin quebranto
le dije con suave „adios!"

Adios notable
prisma hermoso,
bella cual rosa
te idolatré.
Mas tu burlaste
mi fé constante,
y á nuevo amante
te abandoné.

Recíprocas delicias
gocé felíz con ella,
mas notable, mas bella,
su pecho á otro abrió.
En él, ardientes fuegos
sus lindos ojos vivos
con dulces atractivos
á mi rival rindió

Que vivan placenteros
rodeada de delicias,
que gocen las caricias
de mi felíz rival.
Yo vivo entre las bellas,
habito entre las rosas
y entre tantas hermosas
no falta á quien amar.

En un jardin me encuentro,
donde abrigo mis penas,
las lindas azucenas
convidan á amar.
Entre infinitas flores
emplearé mi ternura,
y de rara hermosura
yo buscaré una flor

Una flor... la flor mas bella
la flor encantadora
que entre otras, desde ahora
ya empiezo á distinguir.
¡Cuan bellas son las flores!
mas con feliz constancia
su olor y su fragancia
no pueden conservar.
Adios voluptuosa,
pícara hermosa,
bella mal rosa
te idolatré
Mas tu burlaste
mi fé constante,
y á mueva amante
te abandoné

pues de pocas preguntas, perentoriamente y sin variar dos minutos que se llamase un coche. El mayordomo, por una escalera exterior, subió en compañía nuestra al campanario de la capilla, y llamó un coche con dos minutos de voz y este movimiento giratorio que nos recordó á un musulmán llamando á los fieles á orar, desde un minarete. El piso de la azotea de la capilla y el de todos los demas edificios era de cal y canto tan fuerte y pulimentado como si estuviera empedrado. El sol brillaba intensamente y por algunos minutos, todo gravia en silencio. Después vimos venir á un indio que se dirigia alegremente, después eran dos y en un cuarto de hora habia veinte ó treinta. Estos eran los caballos; los coches todavia crecian en los arboles. Se escogieron seis indios para cada coche y con el uno del machete cortaron prontamente seis horcajos de palos largos, que trajeron á la azotea para formar el coche. Esta operacion se hizo fijando en el suelo dos palos largos del grosor de una muñeca y de diez pies de largo, y tres pies separados el uno del otro: á estos se aseguraron con bejucos de torguilla seis varas á la distancia de unos pocos pies de las extremidades de los palos largos, otras seis varas: una hamaca de hilo de henequen se colocó á lo largo de los tales palos; se formó una armazon por encima, la cubrió toda con un petate y así se hizo el coche. Puesto nuestros frazadas en la cabecera para que nos sirviesen de almohadas, nos entramos y nos tendimos á lo largo. Los indios se desnudaron de sus cortas camisas de algodon, y las ataron á guisa de cinto al rededor de sus cuerpos de petate. Cuatro de ellos levantaron cada coche y sobre unos pequeños cojines colocaron en sus hombros las extremidades de los palos.

"Dijimos adios al mayordomo y empezamos, y con los pies para delante bajamos las escaleras y partimos á nuestro regular, con un indio que conducia los caballos. En cuanto el aire que aspi

mas tabanos, que abundaban nuestra amistad
era pebetero de hacer de los hombres, bestias de carga:
los pobres no entendian la multitud de trabajos
ni de sufrimientos; ni el freno era mucho por
mas fuerte: no habia montañas, y solo algunas
desigualdades del terreno hacian caer la cabeza á un mi-
sel mas bajo que los pies, y raras veces tropezaban. De este
modo nos llevaron como á distancia de tres millas y me-
dia, nos asentaron suavemente en el suelo, [illegible].
Como los indios de Merida, nuestros
conductores eran de una raza bien parecida en una
especie de personas fuertes y forjadas, y aun ele-
gantes en el trabajo. Le dimos con nuestra, mezcla
diversidad de lenguas indias: la [illegible] es mui usu-
al y todos los españoles la hablan.
" Habiendo limpiado el sudor y el cansancio en
el rato, nos levantamos otra vez, y arrullado por el
suave movimiento del coche y el compas regular
de las pisadas de los indios, me dormí. Despertè al en-
trar [illegible] en una pradera que circunda á un
cimo de edificios blancos de piedra situados sobre
una elevacion de veinte pies; edificios que, segun la medi-
da que tomé posteriormente, tiene 360. pies de largo, con
un corredor imponente que ocupa toda su extension. Ha-
cia la derecha continuaba como 200. pies la plataforma
que [illegible] la acera de un gran receptaculo de agua, con
una noria, de la que sacaban agua varias mugeres cubier-
tas de blanco, y llenaban sus cantaros. La hacienda se
llama Mattuiché. Como es usual, entramos por medio
de un corral. Al pie de la estructura sobre que está
el edificio, recorriendo casi toda su extension, [illegible] un gi-
gantesco bebedero lleno de agua de ocho ó diez pies de profun-
didad y otros tantos de latitud. Por una rampla de cada á
plataforma del edificio que consiste en tres departamen-
tos distintos de 120. pies de frente cada uno. Sobre el late-
ral izquierda se vé la capilla, que entonces estaba abierta, y
un indio viejo encendia las velas para rezar las vesperas.
Seguimos despues los departamentos del mayordomo, y algo
mas atras sobre el otro extremo, la casa donde nos acomo-
corredor nos asentaron, y salimos á gatas del coche. Ha-

bia un no sé que de montaraz mente arrebatados a ser llevados en hombros de los criados de una hacienda como lo que habíamos dejado á esta otra magnífica mansion.,,

,, El aspecto de la hacienda daba la idea de una casa de campo eminentemente hospitalaria, y deseosos que nos encontrabamos cuando se nos dijo, que la mayor parte de la familia no la habia visto. El unico que la visitaba, era el hijo que estaba encargado de ella, y sus visitas eran de muy poca duracion con el objeto de ver como iban las cosas de la hacienda y examinar las cuentas del mayordomo. La casa se compone de una sola hilera de piezas, una en el centro de ocho pies de largo y una en cada estremo de cuatro pies, y un noble corredor que se estiende por toda la fachada. Todavia no quedaba una hora del dia, que yo hubiera empleado á gusto de mi satisfaccion; pero el criado me urgia para ir á ver el cenote. Ni siquiera sabiamos de lo que era un cenote. Muy fatigado el Mr. Catherwood Catherwood, se habia acostado á descansar en una hamaca; pero no queriendo dejar de ver con alguna en donde todo era estraño é inesperado, segun el criado, atravesamos la azotea del algibe, que es de cal y canto tan duro como una piedra, pasamos en seguida por una estension del propio material de que tendria 150. pies cuadrados sobre 20. de profundidad, y en el cual se bañaban actualmente veinte ó treinta indios; descendimos de estension y á distancia de cien varas llegamos á un gran bosque practicado en el suelo. Entramos y comenzamos á descender por una ancha escalera de mas de cincuenta escalones, y entonces se me presentó una escena de belleza tan estraordinaria que mandé inmediatamente á decir á Mr. Catherwood viniese al momento, aunque á la fuerza pues preciso lo trajeron cargado en su hamaca. Era el cenote un caverno ó gruta con techo de rocas estalactitas y estalagmitas entre, suficientemente elevado para darle cabida de grandeza salvage, impenetrable á los rayos del sol de medio dia: en el fondo se veia el agua, pura como el cristal, y quieta y profunda, descansando sobre un lecho de piedra blanca caliza. Su aspecto, los

ración misma del romance; era lugar de baño para Diana y sus ninfas. Jamás los poetas griegos imaginaron una escena tan bella y comprendida. Casi era una profanación el turbar sus limpias aguas; pero en pocos minutos ya estábamos nadando en ellas con un contento de regocijo infantil. No pruebo sin embargo que este fantástico capricho de la naturaleza, estuviese en un sitio, donde tan poco pueden gozar de su belleza. En el parque de un Lord inglés, no tendría precio. Habían sido regadíos, y ya había anochecido cuando entramos de la hacienda en que nos esperaban las hamacas, y fuimos que fuimos sumergidos en un sueño profundo."

"Al amanecer el día siguiente con nuevos indios y con guía á caballo de la hacienda, continuamos nuestro viaje. El país era el mismo; piedra caliza en todo su bajo. No había la bien conservada para abrevaderos agua, que por manantiales encharcando en los huecos de las piedras. Algunas veces llegamos á otras haciendas mas pequeñas; pero también de apariencia señoriales, en donde vimos igualmente varios mayores con escasa agua de noria. El mayordomo nos manifestó que tenía mucho honor en recibir nuestra visita, y que deseaba servirnos: nos dió un almuerzo de leche tortillas y miel, y nos auxilió con otros indios y nuevo guía. Montamos otra vez, y como no había arbolado que diese sombra, sufrimos mucho. Más de tres y media paramos algunos momentos de reposo á corta distancia del camino; pero el sol era tan fuerte tanto, que no pudimos hacer alto para descansar. Más de las dos debía ser de llegamos á Uxmal."

"Estaba muy lejos de pensar cuando comía á mi modesto amigo en el Hotel Español de Fulton street, que había de viajar por mas de cincuenta millas en tierras incógnitas, y llevado en hombros de sus indios, y almorzando, comiendo y durmiendo en sus magníficas haciendas, mientras que la vuelta marcando para nuestra ruta, nos había de conducir á otras, cuya belleza era mayor todavía que las que hasta ahora habíamos visto. Desgraciadamente, cuando llegamos, Dn. Simón se había ido

á Mexico y no lo habiamos encontrado en el camino,,

,, La hacienda Uxmal, está construida de una piedra color grisoscuro, y en aspecto es rudo y tosco, de manera que á alguna distancia se le puede tomar por un antiguo castillo de algun baron. El Señor su padre, se la habia dado á D. Simon hacia como un año, y este estaba haciendo en ella grandes reparaciones y aumentos, ignoro con que objeto, pues su familia nunca la visitaba, y solo él iba de cuando en cuando por algunos dias. Todas estas obras estan en frente de la casa, con excepcion de algunos cuartos de ella con una ventana sola, la que representaba una especie de fortaleza. La casa tiene también su capilla en la que se ven las imagenes de nuestro Señor, que es muy reverenciada por los indios de los haciendas circunvecinas y cuya fama habia llegado hasta los oidos de los caciques de Mexico, pues fué el primer objeto que llamó la atencion de nuestro guia. Toda la hacienda se dirige á nuestra disposicion; pero como nos sentiamos cansados por el sol y las fatigas del viage, nos acostamos en nuestras hamacas,,

,, La hacienda tenia dos mayordomos: en el uno un mestizo que entendia la lengua y los negocios; y en el otro encontramos á un comisionado que cuando salimos de New York estaba de moso en la fonda de Delmonico. Era un joven español que habiendo tomado parte en union de un amigo suyo en cierta insurreccion que tuvo mal exito, en el momento de ser descubierto, se embarcó él y su amigo para New York, sin blanca en el bolsillo. Sin saber el idioma y cansados de medios para proporcionarse la vida, los recibió Delmonico en su establecimiento en calidad de moso. Allí habia ascendido el compañero á la clase de primer chocolatero; y él aun no habia adelantado nada, cuando le propuso Don Simon el venir á Uxmal. No sabia á donde se dirijia ni que clase de negocios iba á manejar, cuando se encontró en un lugar retirado, rodeado de indios cuyo idioma ignoraba, y sin tener mas que al otro

mayordomos para poder alternar con palaciegos. Estos mayordomos, forman en Yucatán una clase que es necesario exijirles. Siempre ácia el crian cuervos en busca de acomodo, no se detienen en el solar nativo y se contentan con lo que puede negociar en la hacienda. Este es el carácter de la mayor parte de los mayordomos; y por tanto la posicion del joven español, siendo blanco, inteligente y honrado, ofrecía ventajas en el trato. Supe que D. Simon pensaba dejarla, luego que estuviese al tanto de los negocios, la dejé instrucciones sobre los mayordomos de tres ó cuatro haciendas; pero desgraciadamente carecia de energía, y sentia la falta de cordialidad; y en la soledad de su situacion recordaba los cuentos de aventuras que había pasado con sus amigos y compañeros, y en Uxmal, ¡no hallaba de hacer! ¡Cuando estabamos comiendo me trazó un cuadro tan sentimental de la pobre de Dolores, que simpatizamos cordialmente con él.,,

,, A la tarde, luego que descansamos y nos refrescamos, nos dirijimos á pie á las ruinas. El camino se estendia por un noble bosque, cortado por muchas veredas, y nuestro guia indio perdió el camino. Encontramos inesperadamente Mr. Catherwood, regresando de la hacienda. Tomamos otro camino y saliendo repentinamente del bosque, quedé sorprendido al hallarme en un vasto campo desmontado cubierto de montones de ruinas de edificios sobre terraplenes, y estructuras grandes, piramidales, en buen estado, ricamente adornadas, con un solo arbol que obstruyendo la vista, y en un aspecto pintoresco, casi igual á las ruinas de Thebas que visitamos en otro tiempo; porque estando estas situadas sobre el valle llano del Nilo, y estendiendose por ambos lados del rio, en ninguna parte se presentan de golpe á la vista. Tal fué la relacion que, á mi vuelta, hice á Mr. Catherwood, que acostado en su hamaca, indispuesto y malhumorado dormia y me dijo que seguramente me chanceaba (romancing). Pero al otro dia temprano estuvimos en el sitio, y su opinion fué que la realidad escedia á mi descripcion.,,

,, El lugar de que voy hablando fué en un tiempo

campo, sin duda alguna, una grande importancia y muy civilizada ciudad, sobre la cual nada encuentra el lector escrito en las páginas de la historia. Nadie puede decir quienes la edificaron, porque la situaron en un lugar tan desprovisto de agua y de todas las ventajas naturales que han determinado la situacion de las ciudades cuya historia conocemos; ni que condujo á su abandono y destruccion. El unico nombre con que se la conoce, es el de la hacienda en cuyas tierras esta situada. En el documento mas antiguo perteneciente á la familia Pedro, que tiene 140. años, se hace mencion de estos edificios en los límites de las tierras, con el nombre de las Casas de piedra. Este es el mas antiguo documento ó recuerdo existente, en que se hace mencion de este sitio (*), y no hay tradicion alguna; escepto las supersticiones salvages de los indios, con respecto á edificios particulares. Las ruinas estaban despejadas de el año pasado, y se habian cortado y quemado los arboles, quedando por tanto espuestas á la vista limitadas por bosques y cementerios de mariales. Paramos un dia interesante y laborioso, y por la tarde nos vinimos á la hacienda para arreglar nuestros planes de una completa esploracion. Pero el Dr. Catherwood durante la noche, á causa sin duda de la inmensidad del trabajo, tuvo desgraciadamente un ataque de fiebre que le continuaba por la mañana con síntomas de una enfermedad seria. "

(Continuará)

(*) La equivocacion del Dr. Stephens. Si hubiera dicho tal cosa, si hubiera leido la historia de Yucatan escrita por el padre Cogolludo, la relacion del Br. Valencia ó el informe del Dr. Sanchez Aguilar. Tambien habla de estos edificios el Padre Las Casas. E.

Extravagancias de los enamorados.

(Artículo remitido por una Señora.)

¡Vamos! que en este asunto de amores, hay cosas demasiado raras, y que merecen particularmente nuestra atención, para evitar el caer en tan ridículas situaciones. Bien hacen, con pintar vivo del amor, pues si no se previene oportunamente, incurrirán en mil extravagancias y ~~ridiculeces~~ locuras, que nosotras, sin valernos de ~~disfraces~~ Delfines, volumenes ~~ni letras~~, ni otras cosas, que para explicarlas nos veríamos muy ~~embarazadas~~ apuradas.

Convengo a una señorita (y por ~~cierto~~ que mas señas no me dejará mentir), que presumía manifestar sumamente enamorada, tenía la mas ridícula costumbre de plantarse en ~~medio~~ de las calles de la corte, enfrente de las tiendas de pretensiosas, sin inmutarse que cualquiera hubiera tomado por una loca-rica, y no era sino una frasca del fondo de agua de colonia compuesta de instrucciones haciendo arrumacos hora y cuartos. ¡Tal es parece, mis amables oyentes!

Hay otro petulante, con sus ribetes de fatuo, que al pasar por la cuesta de la ~~una~~ Donna (como él dice) comienza á hurgarse las narices con un cucurucho de papel, ó tambien á atusarse. Ved, que se ha figurado apoyandose en el testimonio de su empinado espejo, que es un retrato fiel de la cara divinal, y como venido del otro mundo. Ateis en efecto: aquella cara, no parece sino del pago de los monos. Es una cara de los siglos barbaros.

Por mi calle para otro (y por cierto que no es por mí), con una cara de la mas ridículas que he visto en mi vida. Se asemeja á un cabo de una matraca hasta exagerarse. Por otra su levita está tan entera como si acabára de salir de la tienda del sastre. Yo me pierdo en un mar de conjeturas, sin poder esplicarme la singularidad del caso. Por casualidad oí, una noche, que decía á su novia, con tono profetico y melancolico. "Hoy hace

era Clori (Nicolasa es su nombre de bautismo) Clori. Paseo los días y las noches, paseo la cabeza en mis manos, pensando en ti... ¡!" Vamos! dijes entonces para mi coleto: este perillán, quiere hacer creer á la [illegible], que [illegible] duerme con leche, por todo el maldito placer de apoyar los codos en una mesa de escribir, cuantas veces despiertes de las benditas fantasías. Y ya está entendido el negocio.

Otro [illegible] también bastante [illegible]. Mientras está en presencia de la [illegible], y hay otros en la tertulia, tiene [illegible] mordido con fuerza el labio inferior, sin decir [illegible] ni mueve. Y si alguna vez, la imprudencia [illegible] circunstancias, le obliga á desmorder el (con desmorder inventado) el labio, es únicamente para preguntar si la niña estuvo ó no en misa, si fué de tres pares, de qué color era el ornamento &c. ¡Vayan lo uno por lo otro! el arte no le impondría ni vecina otra pena, que la de [illegible] en la frente una F mayúscula, que lo marcase y lo diese á conocer allá donde, por lo que es en realidad. Fonto.

Y ¿que diremos de aquel muchacho [illegible] tan romántico, (que hay que la han tomado con degradar estas voces), que espera horas enteras junto á la esquina [illegible] los lacios y espesos cabellos y bautiza con frascos de aceite [illegible]? Diremos que es un mascaron. Pobre hombre, cuan-tedio; ¡pobres mujeres, asco. Conque, yo no sé á que podrán aspirar estos amantes voluntarios. ¿Será á agradarse á sí mismos? ¡Cospita, y que extraño! Mas de una vez se me ha retratado el ridículo, á la vista de estos faralones. ¿Porque, Señor editor del Album, V. que suele escribir algunos artículos picantes contra nosotras (*), porque no da V. una tremenda lección á estos hombres tan pesados y ridículos? Esto sería mejor travesía, que no molestar á las niñas traviesas, despues que le quieren tanto (**).

Todavía

---

* Que nos dispense la Señorita que esto escribe. Nuestra sola nuestra intencion escribir artículos picantes contra el bello sexo, q.e tanto estimamos — E. (**) Gracias, por la ad-

amores á otro joven curruteo, jurista y de cara empedrada, que entre bailes del carnaval, me dió un rato amargo. Por poco, no me (cuesta) un desmayo. Subió á nuestro palco, se pertrechó de un enorme abanico de plumas, y dandose altiva- mente en el pecho, piernas y cara, entabló una larga y profunda discusion sobre mis ojos, mi modo de mirar, y la expresion de mis facciones: en ellas descubrió mis afectos é intenciones, mis ~~simpatias~~ simpatias y antipatias. Habló de las mascaras, del gas carbonico, del alcanfor sulfurico, de las estrellas, del dijesta, de S.t Alfonso el sabio, de la bella Raquel, y el frances de la alameda. De todo ello hizo una mescolanza tan atroz y ridicula, que me ha dejado atarantada por mas de tres dias. Oculto en cuidadosamente pastillas, frecuentemente la boca al hablar afectando el estilo, y cumpliendome la cara con un fingido cecéo, presentaba un conjunto propio para un Museo de curiosidades. ¿Creerá V. que despues de todo he sabido, que desaforado me hizo una declaracion amorosa? Por lo menos así se lo asegurá á un amigo suyo; y si es así, le protesto á V. que jamas se ha hecho un descubrimiento mas gracioso!! Hacer el amor con citas de Plotomeo, las siete Partidas y el Padre Andres!! He aquí una extravagancia de algunos enamorados.

Por complacerle á V., he escrito este articulito: si tuviese lugar y mi Señora Confesor dela Alfonsina no me prohibiese, le prometo á V. en el proximo quarto de hora escribirle algunas coxillas mas; pues gusto así lo desea.

Teresa. 2

Cor

Carrera y servicios de Dn Jose Pº Lema — Fol. 1.
Vs. de Lugo — Puentes y Camino —
Vs — de D. M. Eusebio Molinos —
Vs — de D. Carlos Straus.
Vs. de D. Eduardo Vasallo.
Vs. de D. Juan Reyner.
Vs de D. José Anat Serrano.
Vs. de D. Sel. L. Mesa.
Vs. de D. José Enrique Rosado.
D. Felipe Alcantara.
Vs. de D. Nicolas Esteb. y sus hijos
Vs. de Miguel Lemos.
Vs. de Sta Sevª.
Vs. de D. Jose Carreras.
Vs. de Vigo.

Uno dijo vaca vendió
Y le dieron por por tres
Factor pesos por cada uno
como vacas el vendió,
Numero y precio pago,
Y todo á decir se atreve,
que ciento veinte y nueve
pesos, de ellos recibió.

13
13
39
13
169.



Erase el estudio de un abogado— Una indiferente se presenta en el
— conversación indiferente— Ventajas del estudio de la jurisprudencia— Una
pareja joven de los partidos— Otra terrible de los contrarios— Sobre el mismo
horrible y brutal— — No se olvide

DD. que fundaron la Universidad de Madrid

Dr. D. José Mª Iguerz — Teología
Dr. D. José Mª Munarriz — Cánones
Dr. D. Franco Sto. Tomás — Leyes.
Dr. D. Miguel Danvila — Medicina.
Dr. D. Raymundo Lumbier — Teología.
Dr. D. Manuel Lopez Montalvo Cánones.
Dr. D. Juan Fresno — Medicina.
Dr. D. Pablo Orueta — Teología.
Dr. D. Luis Rodrigz. Cornejo — Teología.

840
70 12 1/2 5/0

23. Noviembre
Madrid — 106
Campo — 43
149

40 12 8/0 4/@

Los cavadores para el Sr. Nº

D. Pedro Lavalle.
D. Roman Rivero.
D. Isidro Velarde.
D. Nicolas Dorantes
D. Juan Leon — } Colegio.
D. José Cadenas.
D. Martin Medina.
D. Juan Fco Ustada

840

Gabinete de historia natural de Historia, vinos, cortumbres, tribunales, trages, modas, biografias, novelas, cuentos, fracasos, memorias, anecdotas, &c

130 12 2/00 1/300 1/500 5/40 0/720

Sr Secretario

BI